



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14943 // Precio 10 pesos

Con sólo 5 meses en el cargo, destituyen en Perú al mandatario José Jerí



“Por fin sacaron a ese sinvergüenza”, gritan con júbilo manifestantes

● Fiscalía le abrió en enero una indagatoria a raíz de citas que mantuvo con dos empresarios chinos, de las cuales no informó de forma oficial

● El Legislativo lo destituyó, con abrumadora mayoría de 75 votos a favor y 24 en contra, a dos meses de los sufragios presidenciales del 12 de abril

● En octubre había sustituido a Dina Boluarte, quien a su vez fue depuesta en medio de una crisis por el alza en la inseguridad que sigue sin resolverse

AFP, AP Y REUTERS / P 20

◀ A las afueras del Congreso peruano en Lima, ciudadanos celebraron la decisión, la cual profundiza la inestabilidad que vive el país sudamericano, pues desde 2016 suma siete presidentes. Foto Ap

“No es seguro que pase”

Monreal: difícil, un acuerdo en San Lázaro para reforma electoral

● La próxima semana se enviará la iniciativa, pero primero se hará pública en la mañana: Sheinbaum

E. MÉNDEZ, F. CAMACHO Y REDACCIÓN / P 3

Busca nuevo dirigente

Celebrará CTM sus primeros comicios en 90 años

● El relevo de Aceves del Olmo deja ver fracturas internas; negocia cúpula una “planilla de unidad”

J. LAURELES Y J. XANTOMILA / P 11

Ayer por la tarde recibió el oficio de su cese

Tras 4 días atrincherado, Arriaga se va de la SEP

● Nadie puede asumir que un espacio público sea su patrimonio o considerarse pieza central de la 4T, expresa la Presidenta en referencia al ex funcionario

● “No se puede uno negar a que no cambie ni una letra de los libros de texto”, dice

LAURA POY, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 7



▲ El reverendo bautista e histórico líder antiapartheid, quien en 2011 publicó un

artículo en *La Jornada*, murió ayer a los 84 años en Chicago, Illinois. Foto Ap

Murió Jesse Jackson, defensor de los derechos civiles en EU

● Fue el gran heredero de la lucha progresista encabezada por Martin Luther King Jr, asesinado en 1968

● Promovió una visión amplia de la justicia social, incluyendo a negros, blancos y latinos de cualquier religión

● Abrió el camino para la llegada de Obama al Ejecutivo y del socialista Bernie Sanders al Congreso

● Con su Coalición Arcoíris se erigió como interlocutor natural con países del Tercer Mundo

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 21



La Jornada

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

Gerente General

Rosalva Aguilar González

Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General

Rosa Elvira Vargas

Redacción

Fabiola Santos Morales

Opinión

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica

y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones

Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad

Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía

Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama

Capital

Miguel Ángel Velázquez

Cultura

Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14943, 18 de febrero de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Vendedores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 18 de febrero de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Perú: golpismo interminable

El Congreso de Perú aprobó ayer una moción de censura contra el presidente interino José Jerí por 75 votos a favor, 24 en contra y tres abstenciones, por inconducta funcional y falta de idoneidad para ejercer el cargo. El ahora ex mandatario llegó al poder hace apenas cuatro meses, después de que el Parlamento que presidía destituyera a su antecesora, Dina Boluarte. Hoy los legisladores votarán para elegir a un nuevo jefe del Ejecutivo, quien completará el periodo que termina en julio y será sucedido por quien gane las elecciones a celebrarse en dos meses, con lo que la nación andina alcanzará la cifra de nueve presidentes en una década.

La destitución de Jerí es la caída de alguien que nunca debió haber llegado a la máxima magistratura, así como una fotografía del nivel de descomposición que aqueja a Lima. Por una parte, el político es indefendible: en sus semanas escasas al frente del país, asistió encapuchado a reuniones clandestinas con un empresario contratista del gobierno; recibió en Palacio a otro hombre de negocios que se encontraba en arresto domiciliario, contrató a entre cinco y 11 mujeres jóvenes sin otro

mérito aparente que haberse reunido en privado con él, e inventó pretextos absurdos para estas conductas. Por ejemplo, aseguró que se vio con un empresario porque deseaba comprar caramelos en el almacén mayorista del que éste es propietario. Antes de convertirse en presidente ya se le había acusado de usar su papel en la Comisión de Presupuesto para el cobro de sobornos, además de un caso de violación por el que estaba obligado a someterse a tratamiento sicológico.

Al mismo tiempo, el Congreso que lo destituyó no está menos manchado. Además de los múltiples señalamientos que arrastran sus integrantes, el procedimiento para remover a Jerí estuvo viciado de origen. La Constitución otorga al Parlamento la facultad de “vacar” la Presidencia, pero para hacerlo debe declarar la “incapacidad moral permanente” de su titular, lo cual requiere una mayoría calificada de 87 votos. En cambio, la moción de censura instrumentada contra Jerí sólo necesita una mayoría simple, pero no es un mecanismo válido para acabar con un gobierno. Por lo tanto, quien sea elegido hoy para remplazarlo será ya el tercer presidente en línea que encabeza una administración *de facto*, situación

en que se encuentra la nación andina desde el golpe de Estado contra el presidente Pedro Castillo el 7 de diciembre de 2022. Quien gane las elecciones del próximo 12 de abril difícilmente llegará a la Casa de Pizarro con una legitimidad restaurada, puesto que la corrupción, el tráfico de influencias y el uso falso del poder corroen a todas las instituciones y salpican a la casi totalidad de la clase política que ha sido partícipe y beneficiaria de la inestabilidad y la cancelación de la democracia.

Desde México, es imposible olvidar la hostilidad de los gobiernos ilegítimos de Boluarte y Jerí contra nuestro país. Desde el 3 de noviembre de 2025, las relaciones diplomáticas se encuentran rotas por la ineptitud del ex gobernante para entender el derecho internacional humanitario en el marco del cual las administraciones de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo han acogido a víctimas del autoritarismo. Si bien el alejamiento con esos regímenes autoritarios no ha afectado la fraternidad con el pueblo peruano, cabe desear un pronto regreso de Perú a la democracia que permita una mejoría en la vida de sus habitantes y una recuperación del vínculo bilateral.

EL CORREO ILUSTRADO



Cuba es un ejemplo de dignidad y defensa a ultranza de la soberanía

Desde el 1 de enero de 1959, día de la entrada del ejército rebelde a La Habana, hecho que marcó el triunfo de la lucha revolucionaria iniciada seis años atrás, el 26 de julio de 1953, con los asaltos a los cuarteles Moncada en Santiago de Cuba y Carlos Manuel de Céspedes en Bayamo, Cuba se constituyó como el primer territorio libre de América. Poco después, en 1960, en el primer territorio libre de analfabetismo en el continente.

Las Declaraciones de La Habana –la primera en 1960 y la segunda en 1962– se aclaró la voz de su comandante en jefe, Fidel Castro Ruz, sobre el carácter irreversible del proceso encaminado a lograr la verdadera y definitiva liberación del ser humano de las cadenas del capital, del feudalismo, y de la esclavitud a los durante centenarios y hasta miles de años fue sometido.

Dos años más tarde, en 1964, el comandante Ernesto Guevara leyó: “porque esta gran humanidad ha dicho ¡basta! Y ha echado a an-

dar. Y en su marcha de gigantes ya no se detendrá hasta conquistar la verdadera independencia, por la que ya han muerto más de una vez inútilmente”. En 1962, durante la presidencia de John F. Kennedy en Estados Unidos se inicia el criminal bloqueo económico, cultural y científico (principalmente en salud) a la isla, que prevalece hasta hoy y limita fuertemente el intercambio de Cuba, no sólo con el gigante imperial, sino también con muchos otros países y con empresas que a éstos pertenecen.

Donald Trump sí tiene razón cuando sostiene que Cuba es un peligro para Estados Unidos..., y aún para el mundo! El “peligro” es el ejemplo de dignidad, soberanía, y de defensa a ultranza, cualesquiera sean las consecuencias materiales que sobre su pueblo pudieran caer, de los principios socialistas –inclaudicables y libertarios– de la revolución, movimiento que no puede morir y continuará iluminando a la humanidad.

El pueblo cubano orgullosamente puede repetir las palabras del escritor mexicano José Revueltas: “¡Aquí no se raja nadie, jijos de la chingada!”.

Miguel Socolovsky

¿Era Estados Unidos el cáncer de la OMS?

Desde que Estados Unidos formalizó su salida de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en enero, el ruido mediático no ha cesado. Curiosamente, casi al mismo tiempo, empezaron a circular más noticias sobre avances médicos en distintos países.

Rusia habló de vacunas terapéuticas contra el cáncer en fase experimental. China sigue apostando fuerte por biotecnología, inmunoterapias y expansión de vacunas preventivas como la del VPH. Mé-

xico anunció inversiones y alianzas para desarrollar vacunas con tecnología de ARN mensajero y fortalecer su producción nacional. En Europa, Reino Unido y Alemania avanzan con terapias celulares tipo CAR-T y medicina personalizada. India y Corea del Sur también están creciendo en genéricos oncológicos y biotecnología. Nada de esto es una “cura milagro”. Son investigaciones que llevan años cocinándose en laboratorios. Pero sí es cierto que la conversación pública sobre salud global se intensificó tras la salida de Estados Unidos., que durante décadas fue el mayor financiador de la OMS.

Entonces la pregunta queda en el aire: ¿los países de la OMS están aumentando su presupuesto en publicidad o era Estados Unidos el cáncer de la OMS, que no permitía el avance de estas investigaciones?

Carlos Fernando Cárdenas Amaro

Denuncian obstrucción de vialidad por malla en Cuautitlán Izcalli

Licenciado Luis Daniel Serrano Palacios, presidente municipal de Cuautitlán Izcalli: por este medio hago de su conocimiento el artero ataque a una vía de comunicación. Me refiero específicamente a la colocación de una malla ciclónica en la calle de Álamo, entre avenida de los Sauces y la calle de Allato en Cuautitlán Izcalli, hecho que afecta mi derecho constitucional de libre tránsito, consagrado en el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, afectando los servicios públicos y de emergencias, y que se encuentra contemplado en el título “Ataques a las vías generales de comunicación” del Código Penal Federal.

Estas personas ocupan la calle como estacionamiento, obstruyen

una calle que no tiene banquetas y es un sitio de paso para nuestros vecinos de la colonia El Chamizal, que atraviesan niños que van al kinder o a la escuela primaria Octavio Paz; también señoritas y adultos mayores con dificultades para caminar. Tenemos que rodear una inmensa manzana, lo que constituye un abierto acto de discriminación. Es deber de todos los mexicanos defender los derechos humanos de todos los humanos.

Emilio Vivar Ocampo

Invitación

Presentación de libro sobre el colonialismo interno

Junto a Rebeca Salazar, hemos hecho una antología de textos del doctor Pablo González Casanova sobre el colonialismo interno. En la investigación que realizamos para ello, identificamos ocho textos en los que González Casanova abordó la problemática y los hemos reunido en esta antología que lleva por título *El colonialismo interno: origen, desarrollo y vigencia de un concepto. Antología de Pablo González Casanova*.

Estamos muy contentos de compartirles que se presentará el próximo martes a las 16 horas, en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (Salón Filomeno Mata). El libro estará disponible en formato físico y digital en un par de semanas.

Raúl Romero

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigírlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



CLAVES, LOS PRÓXIMOS TRES DÍAS; PUEDE HABER SORPRESAS

Monreal reta: difícil, lograr la reforma electoral a contrarreloj y sin consenso

Si la Presidenta “insiste, por congruencia”, en enviarla, Morena la apoyará en San Lázaro

ENRIQUE MÉNDEZ, FERNANDO CAMACHO, GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

Si la presidenta Claudia Sheinbaum “insiste, por congruencia”, en enviar una iniciativa de reforma a la Constitución en materia electoral, Morena en la Cámara de Diputados respaldará la propuesta, aunque no exista la seguridad de que obtenga los votos para obtener la mayoría calificada, anticipó el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila.

“Será difícil buscar los consensos para lograr” el voto de los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), admitió Monreal Ávila en rueda de prensa. Resaltó que la pregunta es si conviene ir a una reforma tan compleja, sin acuerdo. “Y, como diría el filósofo de Güemes, si no hay consenso, pues no hay consenso y no hay reforma. No va a ser fácil, porque tengo mis límites. Nadie está obligado a lo imposible”, expresó.

El cálculo es que los próximos tres días son claves para definir si hay o no acuerdos con los aliados.

El legislador morenista refirió que la Secretaría de Gobernación y la comisión presidencial para la re-

forma intentarán decantar una redacción esta semana, pero insistió que “ya están en un proceso contra el tiempo; la próxima semana puede haber sorpresas en la presentación de la iniciativa”.

A pregunta expresa, reconoció que en las negociaciones se exploraron distintas fórmulas para reducir el número de diputados de representación proporcional (*pluris*) o asignar las curules al segundo mejor votado en la lista, pero ninguna avanzó. Fue un tema que, sostuvo, se encorchetó por falta de acuerdos, “y no hay avances”.

Mientras, en el Senado, el coordinador del PVEM, Manuel Velasco, aseguró que aún se está haciendo un esfuerzo para buscar puntos de coincidencia sobre los temas de di-

vergencia. “Estamos en las últimas horas”, puntualizó previo a la sesión de ayer.

Destacó que el diálogo con la comisión presidencial ha sido respetuoso y confió en que serán escuchados. Recordó, por lo demás, que su partido ha apoyado todas las reformas que la Presidenta ha presentado. “El Verde ha sido más leal que incluso compañeros de Morena”, subrayó.

Un mismo financiamiento para todos los partidos

Además de que haya un mismo financiamiento para todos los partidos tomando como referente lo que actualmente recibe el PT, declaró que su instituto ha propues-

to el sufragio electrónico, que los jóvenes de 16 años puedan votar y más restricciones para evitar que el crimen organizado se infiltre en las candidaturas.

Geovanna Bañuelos, vicecoordinadora petista en el Senado, sostuvo que cada vez se aproximan más a tener un documento que plasme los intereses de cada partido, y rechazó que en el bloque mayoritario haya prisa de sacar la reforma electoral por temor a perder las elecciones de 2027.

“No vemos posibilidades de que perdamos la mayoría en la Cámara de Diputados”, puntualizó. Por mediciones que se han hecho, añadió que la inmensa mayoría de las gubernaturas del país que estarán en disputa el próximo año se que-

darán en “nuestro movimiento”.

Por su lado, el Partido Acción Nacional (PAN) presentó una iniciativa para impedir la sobrerepresentación en el Congreso y la presencia de dinero del crimen organizado en las elecciones, con el propósito de que la propuesta sea considerada en la que presentará la titular del Ejecutivo la próxima semana.

La próxima semana presentarán la iniciativa

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que ahora sí la próxima semana se enviará la iniciativa de reforma electoral al Congreso, pero previamente se hará pública en su conferencia. Puntualizó que entre los objetivos centrales destaca la reducción del costo de las elecciones, bajar el financiamiento a los partidos políticos, modificar el sistema de candidaturas plurinominales para que “no sean las cúpulas de los partidos las que siempre participan y sean los propios partidos los que elijan, sino que, en todo caso, la representación proporcional sea elegida también por la gente”; revisar la representación de los mexicanos en el exterior y aumentar la democracia participativa.

De la Redacción

“

No será fácil, tengo mis límites. Nadie está obligado a lo imposible



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo impulsa una reforma para reducir los costos del sistema electoral, modificar la forma de elegir legisladores plurinominales, fortalecer la participación

ciudadana y de mexicanos en el extranjero, y dar espacios a partidos y candidatos independientes, todo mientras asegura mantener la autonomía del INE. Foto Presidencia

FABIOLA MARTÍNEZ

Frente al debate sobre los legisladores de representación proporcional o plurinominales, el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó tres propuestas: no desaparecerlos; vincular su número a la afiliación efectiva de cada partido y reducir el porcentaje de sobrerepresentación (actualmente establecido en ocho puntos porcentuales por encima de la votación nacional obtenida).

Asimismo, señaló que, si la crítica a los legisladores plurinominales es que las cúpulas partidistas –y no los electores– deciden las candidaturas ganadoras, “se sugiere

Presenta INE tres propuestas para replantear la existencia de legisladores plurinominales

Resalta que un punto central es reducir el porcentaje de sobrerepresentación

valorar una transición hacia un modelo de proporcionalidad pura, en el cual cada partido reciba un porcentaje de escaños equivalente a su porcentaje de votos, a partir de listas de candidaturas abiertas”.

De acuerdo con este esquema, añadió el instituto, el partido político integraría la lista de candidaturas, pero sería el ciudadano quien

decidiría a quién asigna su sufragio.

En el documento entregado por el INE a la comisión presidencial para la reforma electoral, se advierte que la eliminación o sustitución de los plurinominales por el principio de primera minoría podría generar una mayor sobrerepresentación de los partidos mayoritarios.

En cuanto al uso de la afiliación efectiva, el INE explicó que este mecanismo permitiría verificar el tamaño real de cada partido al momento de realizar el reparto. El objetivo, indicó, es garantizar transparencia en la asignación de curules y evitar simulaciones que alteren la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

Respecto de la tercera propuesta, el instituto señaló que en los procesos recientes se ha registrado una “distorsión” en la integración de la Cámara de Diputados, producto de estrategias de coalición “que permiten a ciertos partidos incrementar su representación más allá de lo que corresponde a su votación efectiva”.



ENTREGA A DIPUTADOS TERCER REPORTE DE LA CUENTA 2024

La ASF está para vigilar el gasto, no para recuperar dinero, dice Colmenares

Pendientes de aclarar, 59.3 mil mdp // Del total, 5 mil millones son del PJ

ARTURO SÁNCHEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

En la fase final de su gestión al frente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la que ha enfrentado cuestionamientos por la disminución en los montos observados y denuncias, David Colmenares Páramo sostuvo ayer que a la institución "no le pagan por recuperar recursos que se vayan a la Tesorería", sino por vigilar que el gasto público se ejerza conforme a lo aprobado por el Congreso.

Defendió que el enfoque preventivo adoptado en su administración ha sido la estrategia "más útil y eficiente" en la fiscalización superior.

Colmenares, de 74 años, presentó en el salón verde de la Cámara de Diputados la tercera entrega de los informes individuales de ASF y el informe general ejecutivo de la cuenta pública 2024, la última revisión del sexenio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo hizo un día antes de que se emita la convocatoria para renovar la titularidad de la ASF, cargo

para el que fue designado en 2018, por ocho años, y respecto al cual ha manifestado interés en relegirse.

Tras la ceremonia de entrega, en la que pronunció un discurso de 19 minutos, más breve que en otras ocasiones, el auditor se atrincheró en un salón contiguo y luego, al ser trasladado en silla de ruedas, evitó responder si buscará permanecer en el cargo. "Ya tengo hambre", dijo al ser interrogado, y ante otra pregunta atajó: "tengo que ir a Oaxaca".

En esta tercera entrega se reportaron mil 556 auditorías, de un total de 2 mil 264 practicadas a la cuenta pública 2024 –la cifra más alta en la historia de la institución, según el propio Colmenares–, y se determinó un monto pendiente de aclaración de 59 mil 345 millones de pesos.

De los 188 informes correspondientes a entes federales, se señalaron más de 5 mil millones de pesos pendientes de aclaración por parte del Poder Judicial, órganos autónomos y dependencias del Ejecutivo.

Entre los principales hallazgos federales destacan 566 millones de pesos en el sector salud, 229

millones en educación pública, 211 millones en la Marina y 123 millones en el Issste.

En el ámbito subnacional se detectaron presuntas anomalías por más de 54 mil millones de pesos en la revisión del gasto de los 32 estados. De ese total, 36 por ciento correspondió a gobiernos estatales y más de 59 por ciento a municipios y alcaldías.

Las mayores observaciones se concentraron en el estado de México, con 13 mil 95 millones; Nuevo León, 4 mil 330 millones, y Veracruz, 3 mil 275 millones. Como resultado de la intervención de la ASF, se recuperaron más de 2 mil millones de pesos.

Desde la tribuna, la diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda (PAN) criticó que se haya concedido a Colmenares la entrega anticipada del informe: "en el artículo 79, nuestra Constitución establece con precisión que el informe debe entregarse el 20 de febrero, no antes y no después".

En respuesta, el presidente de la comisión, Javier Herrera Borunda (PVEM), sostuvo que "el artículo 79 constitucional y el 35 de la Ley de Fiscalización establecen como fecha límite el 20 de febrero. Estamos en esta interpretación cumpliendo con la ley".

De estados y municipios, nueve de cada \$10 con anomalías: Auditoría

ARTURO SÁNCHEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

De los recursos pendientes de aclaración determinados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la revisión de la cuenta pública 2024, nueve de cada 10 pesos corresponden a irregularidades en el ejercicio del gasto federalizado, es decir, a los fondos transferidos y ejercidos por los gobiernos estatales y municipales.

En el desglose de la tercera entrega de los informes individuales de auditoría y el reporte general ejecutivo, documento presentado ayer ante la Cámara de Diputados, se detalla que el monto total pendiente de solventar en esta etapa asciende a 59 mil 345 millones de pesos. De esta cifra, la auditoría identificó que 54 mil millones atañen exclusivamente a inconsistencias en el gasto federalizado, que incluye recursos etiquetados para educación, salud, seguridad pública e infraestructura social, así

como participaciones federales de libre disposición para los gobiernos locales. En contraste, las observaciones dirigidas a dependencias y entidades del gobierno federal suman poco más de 5 mil millones.

Al analizar el balance consolidado de toda la fiscalización del ejercicio 2024, que integra los resultados de la primera, segunda y tercera entregas de informes, el monto total observado de la cuenta pública del último año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador asciende a 65 mil millones de pesos. De esta cantidad, aproximadamente 59 mil millones son observaciones en el gasto federalizado, mientras 6 mil millones se atribuyen a la administración pública federal.

Dicho gasto federalizado representó en 2024 cerca de 28 por ciento de la erogación neta total del país y constituye la principal fuente de ingresos para numerosos municipios y estados.

Como parte de la tercera entrega de informes, la ASF practicó mil 56

auditorías integrales a municipios, con un universo seleccionado de 58 mil 363.5 millones de pesos, del cual se revisó su totalidad.

Como resultado, se determinó un monto por aclarar de 35 mil 74.7 millones de pesos, equivalente a 59.1 por ciento del total observado en el gasto federalizado.

De acuerdo con el informe, la estrategia de revisión permitió alcanzar, por primera vez en la historia, una cobertura de 100 por ciento de los municipios en 19 entidades federativas.

“

Erogaciones en salud, seguridad e infraestructura

JEFFREY EPSTRUMP ● EL FISGÓN



Posibles irregularidades por 211.7 mdp en Marina el último año de AMLO

ARTURO SÁNCHEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó probables irregularidades por 211 millones 716 mil pesos en 10 auditorías practicadas a la Secretaría de Marina (Semar), como parte de la tercera entrega de los informes individuales y del informe general ejecutivo de la cuenta pública 2024, presentada ayer a la Cámara de Diputados. Además, por intervención del órgano fiscalizador, se recuperaron 7 millones 774 mil pesos.

Del total de posibles faltantes, 171.6 millones corresponden a cuatro auditorías de cumplimiento a inversiones físicas relacionadas con la construcción y equipamiento de instalaciones navales en Boca de Chila, Nayarit; Puerto Libertad, Sonora, y Dos Bocas, Paraíso y Chiltepec, Tabasco, así como un Hospital Regional Naval en Manzanillo, Colima.

En Boca de Chila, donde se revisó 63.8 por ciento de un universo de 2 mil 407.1 millones de pesos, la ASF observó pagos en exceso por 92.2 millones de pesos por obra pagada no ejecutada, así como 15.9 millones por costos indirectos no acreditados. Tam-

bien ubicó retenciones no aplicadas por 5.9 millones y penas convencionales no cobradas por 9.2 millones en 2024, y 38.8 millones en 2025, además de intereses financieros por 16.9 millones.

En Puerto Libertad, con una muestra auditada de 566.3 millones de pesos, se identificaron pagos en exceso por 80.5 millones por obra no ejecutada y retenciones definitivas no aplicadas por 3.4 millones. Asimismo, se dejaron de cobrar penas convencionales por 2.5 millones en 2024 y 14.7 millones en 2025. La ASF también advirtió incumplimientos en el método constructivo y la omisión de edificaciones previstas en el proyecto original.

En Dos Bocas, Paraíso y Chiltepec se determinaron pagos en exceso y penas no aplicadas por alrededor de 1.4 millones de pesos, así como intereses financieros y deficiencias administrativas, entre ellas la falta de permisos sanitarios y del proyecto ejecutivo debidamente firmado.

En el Hospital Regional Naval de Manzanillo se hallaron pagos en exceso por 21.8 millones de pesos y penas convencionales no aplicadas por 3.3 millones, derivado principalmente de obra no ejecutada y diferencias en volúmenes pagados.



Halla la Auditoría fallas por \$86 millones en INAI, INE y Tribunal Electoral

Pagos por servicios no realizados o sin documentos comprobatorios

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los institutos nacionales Electoral (INE) y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) –ya extinto– cometieron presuntas irregularidades por más de 86 millones de pesos en su conjunto, por pago de materiales, suministros y servicios generales, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El organismo revisor del gasto público reportó ayer, en el marco de su tercera entrega de informes individuales de la cuenta pública 2024, que en ese año fiscalizó los gastos del INE en cuatro partidas presupuestales de los capítulos 2000 (materiales y suministros) y 3000 (servicios generales).

Tras sus análisis, logró identificar que el instituto no ha comprobado debidamente el uso de 66 millones 563 mil pesos por gastos en tres rubros. Autorizó pagos por 63.2 millo-

nes por servicio de impresión, producción y distribución de materiales de simulacro para capacitación en el proceso electoral 2023-2024, de los cuales “no se cuenta con la totalidad de la documentación justificativa y comprobatoria que acredice la prestación del servicio”.

Dijo que también “falta documentación justificativa que sustente y ampare la recepción, uso y destino de un millón 197 mil 579 materiales didácticos relacionados con la elección del Poder Judicial 2024-2025, destinados a supervisores comunitarios y capacitadores de asistentes, por un millón de pesos”.

Además, el INE pagó 2.2 millones por el uso de vehículos arrendados para fines distintos al autorizado a los módulos de atención ciudadana, correspondientes a 2 mil 171 días.

La ASF observó que el órgano comunitario declaró en 2024 haber recibido en tiempo y forma los paquetes de boletas, materiales didácticos y de simulacro impresos para la elección extraordinaria del Poder Judicial 2024-2025, cuando en realidad le fueron suministrados

hasta 2025. Informó que el instituto gastó en ello 793.9 millones, si bien no realizó observaciones al monto.

Por lo que se refiere al TEPJF, el ente fiscalizador reveló que debe comprobar el uso de 12.1 millones de pesos, también provenientes de los capítulos 2000 y 3000, por la realización de pagos por 12.1 millones “sin los reportes de servicio con la validación del usuario y la evidencia de la entrega de las actividades desarrolladas por los prestadores de trabajos profesionales”.

Además, el Tribunal Electoral autorizó el pago de 5.2 millones de pesos sin contar con la documentación que acredice las labores de limpieza que contrató; de 908 mil pesos “sin la documentación que sustente servicios de fletes y maniobras”, y de 3.6 millones “sin acreditar trabajos de impresión, encuadernación e impartición de cursos, y servicios de acceso a la plataforma Tirant Prime”.

En el caso del INAI, la Auditoría documentó presuntas irregularidades en el uso de 7.3 millones de pesos por pagos a los comisionados del pleno del organismo extinto, sin comprobar sus encargos nacionales e internacionales; además de erogaciones por limpieza, mantenimiento y seguridad que no cumplieron con los requisitos necesarios.

Tuvo 206 choques con criminales en 2025, informa la Guardia al Senado

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

En 2025, los integrantes de la Guardia Nacional (GN) sostuvieron 206 enfrentamientos con grupos de la delincuencia organizada, y en 191 debieron utilizar armas de fuego “para repeler las agresiones”, se precisa en el informe anual que la corporación envió al Senado.

En el documento, remitido a comisiones para su revisión, se detalla que la mayor parte de “los ataques” contra la GN se dio en Michoacán, Sinaloa, Guanajuato y Sonora, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) no emitió ninguna recomendación por exceso de uso de la fuerza, aunque sí una por el caso Aguililla, Michoacán.

En su informe anual de actividades 2025, la Guardia destaca que al cierre de ese año, de sus 121 mil 247 efectivos, 100 mil 911 fueron desplegados a las 32 entidades de la República, con lo que “consolidó su presencia territorial como principal fuerza de seguridad federal”.

En el mismo lapso, la corporación detuvo a 8 mil 505 personas,

de las que 2 mil 375 fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal, 3 mil 191 ante autoridades del fuero común y 2 mil 939 por faltas administrativas. Asimismo, llevó a cabo aseguramientos relevantes de vehículos, armas, hidrocarburos, sustancias ilícitas, divisas y equipo táctico.

En el combate al robo de combustible, la GN destacó la incautación de más de 6.4 millones de litros de gasolina, 7.7 millones de diésel, 592 mil de gas LP y 6.9 millones de litros de productos no identificados, así como la detección de mil 146 *tomas* clandestinas.

En el documento, la Guardia dedica un apartado amplio a la disciplina entre sus efectivos; precisa que el año pasado, 58 fueron sancionados: 17 removidos, 39 suspendidos temporalmente y dos cambiados de unidad.

Precisa que la CNDH le notificó 365 expedientes de quejas por supuestas violaciones a los derechos humanos por parte de sus integrantes. De éstas, 191 concluyeron “sin responsabilidad para esta fuerza de seguridad, en tanto que 174 están en proceso de investigación”.

Aunado a ello, el 30 de septiembre de 2025 recibió una recomendación de la comisión por los hechos ocurridos el 30 de mayo de 2023 en Aguililla, en los que señala “violaciones graves a los derechos humanos, a la integridad, seguridad y al trato digno”, que se está atendiendo.

Permiso para entrada de militares de EU

En la sesión de ayer, el pleno autorizó la entrada al país de 12 integrantes del séptimo grupo de operaciones especiales del Comando Norte de Estados Unidos, que darán adiestramiento a militares mexicanos,

La senadora Ana Lilia Rivera (Morena), presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, detalló que la capacitación será en “combate urbano y rural, medicina táctica, operaciones de francotirador, contramedidas contra artefactos explosivos improvisados y drones, así como infiltración marítima”.

Subrayó que se trata de “un contingente reducido claramente identificado, cuyo ingreso, permanencia y salida se encuentran delimitados por el propio proyecto de decreto”.

EL ESTILO CLÁSICO • ROCHA



Incumplió Pemex pagos de 3,730 mdp a socios por exploración y extracción

ENRIQUE MÉNDEZ, FERNANDO CAMACHO Y ARTURO JIMÉNEZ

Pemex dejó de cubrir 3 mil 730 millones de pesos que los socios operadores de cinco contratos de exploración y extracción (CEE) de hidrocarburos requirieron como parte de sus actividades en 2024, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en su informe de la cuenta pública de ese año.

En el documento entregado ayer a la Cámara de Diputados, explicó que la programación de los pagos se efectúa hasta que la Dirección de Finanzas de la empresa “confirma que cuenta con disponibilidad en caja”.

Detalló que en el proceso de revisión del cumplimiento de las aportaciones, la petrolera señaló que los flujos de efectivo limitados se enfrentan mediante mecanismos de financiamiento, que continúan en desarrollo en coordinación con la Secretaría de Hacienda y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, como el caso del Fideicomiso de Inversión en Energía.

No obstante, la ASF indicó que “Pemex no proporcionó información que acredice las gestiones realizadas o los avances de meca-

nismos alternos de financiamiento para cumplir con las aportaciones en los plazos a que está obligada en su calidad de socio operador, en términos de los acuerdos de operación conjunta y los CEE, por lo que la observación persiste”.

La Auditoría revisó las solicitudes de efectivo denominadas *cash call* que realizaron las empresas, y observó que en 2024 la extinta Pemex Exploración y Producción (PEP) no realizó ninguna de las aportaciones solicitadas por los socios operadores, por 3 mil 730 millones de pesos.

Destacó que las empresas enviaron notificaciones a la desaparecida subsidiaria para informar el incumplimiento de sus aportaciones, así como el monto de los intereses moratorios aplicables en términos de los acuerdos de operación conjunta, donde se prevé que si una parte no cubre los pagos, el abono deberá aplicarse primero al pago de los réditos.

La ASF emitió una recomendación para que Pemex fortalezca su gestión y control y garanticen el cumplimiento oportuno de las aportaciones de flujo de efectivo y su participación en la alianza para la producción de hidrocarburos, así como la prevención del pago de intereses moratorios.



DINERO

Perú: cayó otro presidente; van siete // “Marxismo” no espanta a la inversión extranjera // Empleados de Locatel

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

PERÚ ROMPIÓ RELACIONES diplomáticas con México en noviembre de 2025, luego de que el gobierno mexicano otorgó asilo a Betssy Chávez, procesada por el supuesto intento de golpe de estado del ex presidente Pedro Castillo, quien permanece preso. La presidenta era Dina Boluarte, cuyo gobierno no fue reconocido por nuestro país. Lo último: el Congreso destituyó al presidente interino, José Jerí, tras cuatro meses de mandato. Había substituido (¿a quién creen?) a Dina Boluarte. Van siete presidentes consecutivos en un periodo de 10 años: Pedro Pablo Kuczynski, Martín Vizcarra, Manuel Merino (récord de brevedad: cinco días), Francisco Sagasti, Pedro Castillo, Dina Boluarte y José Jerí. ¡Para Ripley!

No asusta el “marxismo”

POR FORTUNA LA economía y las finanzas de México no reflejan las tragicomedias de la política. El episodio “marxista” en la Secretaría de Educación Pública pareció tener su epílogo cuando Marx Arriaga decidió abandonar la trinchera; no halló el apoyo que esperaba de la presidenta Sheinbaum para seguir su lucha contra Mario Delgado. Los inversionistas ya no se espantan. Si comparan a la clase política de México con la epsteiniana de Estados Unidos, nuestros políticos son unos monjes franciscanos. (Comen presupuesto, pero no se ha sabido que devoren niños). En concreto: las bolsas de valores y el Banco de México reportan que están llegando ríos de dólares.

Inversión extranjera, al máximo

DURANTE EL PRIMER mes del año, los capitales foráneos sumaron mil 465.9 millones de dólares a las bolsas mexicanas, el mayor monto desde noviembre de 2025. El saldo total de inversión extranjera ascendió a 195 mil 737.8 millones de dólares, el nivel más alto desde que existen registros comparables, en junio de 2009. El peso se mantiene alrededor de 17 pesos por dólar. Por otro lado, las reservas del banco central, al cierre del viernes pasado, cerraron en 256 mil 242 millones de dólares. Sí, más de un cuarto de billón.

Coello dice que no

EN UNA ENTREVISTA para un medio de información, el abogado Javier Coello, indicó que su cliente, el ex gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, sigue protegido por una suspensión definitiva y mantiene detenida la solicitud de aprehensión provisional con fines de extradición. “El juez de distrito le otorga una suspensión para que no sea ejecutada la misma, suspensión que sigue vigente (...) incluso uno de los actos reclamados fue la posible solicitud provisional con fines de extradición la cual también se encuentra totalmente suspendida”. ¡Plop!

Díselo a Claudia

Asunto: Locatel, outsourcing

DISTINGUIDA PRESIDENTA: TRABAJAR como servidoras sin base en el gobierno de la CDMX es el campo perfecto para la violación de derechos laborales y acoso. Cada año nos obligan a trabajar los días jueves, viernes, sábados y domingos de la Semana Santa, argumentando que tenemos un contrato de sábados domingos y días festivos (cuando jueves y viernes Santos no están señalados como tales en la ley) La amenaza clásica es perder el privilegio de tener trabajo. Nuestro turno de 12 horas por 4 días consecutivos es tremadamente agotador. Tanto, que querían acabar con las *outsourcing* y parece que el gobierno se da ese privilegio de hacer con nuestra dignidad y nuestra necesidad lo que quiera. ¿Dónde quedó la ciudad innovadora y de derechos?

Empleados de Locatel

Twiteratti

MUY EXITOSA REUNIÓN de la Misión Comercial de Canadá con la presidenta Claudia Sheinbaum y su gabinete. Avanzamos en el Plan de Acción de Cooperación Económica 2026-2030. Más inversión y mejores empleos en ambos países es la meta. ¡La alcanzaremos!

Marcelo Ebrard C. @m_ebrard

X, Facebook, TikTok e Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación liderada por Hugo Aguilar (en la imagen) avaló ayer el cobro de una contribución por el uso de servicios e instalaciones en operaciones de comercio exterior. Foto Germán Canseco

La SCJN da revés a empresas y confirma créditos fiscales por más de \$246 millones

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Al resolver tres juicios de amparo, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó ayer créditos fiscales que suman más de 246 millones de pesos, que deberán pagar distintas empresas privadas a la hacienda pública.

El asunto más cuantioso fue el de la arrendadora de plataformas petroleras Oro Negro, que buscaba reducir su carga fiscal al intentar que sus aportaciones para futuros aumentos de capital se consideraran créditos deducibles en el ajuste anual por inflación; por ello impugnó la constitucionalidad del artículo 45 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, al no incluir esas aportaciones entre los conceptos deducibles.

Mediante un proyecto del ministro Arístides Guerrero García sobre el amparo directo en revisión 6613/2025, la Corte determinó la validez del artículo impugnado.

“La norma que se combate es constitucional porque no desatiende la capacidad contributiva de las personas, además de que no genera una diferencia de trato injustificado entre deudores y acreedores”, expuso el ponente.

En el segundo asunto, el máximo tribunal del país dejó firme la sentencia que obliga a Angruplast a pagar un crédito fiscal de 49 millones de pesos, derivado de irregularidades en deducciones vinculadas con presuntas pérdidas por

aumento de capital social.

A propuesta del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, el Pleno rechazó, al resolver el amparo directo en revisión 4334/2025, la impugnación contra el artículo 121 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y determinó que es constitucional, al no vulnerar el acceso a la justicia frente al impago de acciones suscritas.

El caso deriva de la acción de una empresa que celebró una asamblea en la que aprobó la entrada de una nueva socia y un aumento de capital; para ello emitió 70 millones de acciones de un peso cada una, que serían pagadas con un pagaré por el mismo monto, pero al no cubrirse esa cantidad, la compañía vendió los títulos en 21 millones y reportó como pérdida fiscal la diferencia, lo que la autoridad fiscal de Jalisco rechazó y convirtió en crédito fiscal.

En otro juicio, Enza Zaden México, SA de CV impugnó un crédito fiscal por 2 millones 829 mil pesos y cuestionó la validez del artículo 48, fracciones VI y VIII, del Código Fiscal de la Federación, que permite a la autoridad requerir información y documentos para verificar obligaciones sin visita domiciliaria y emitir un oficio de observaciones ante posibles irregularidades, otorgando plazo para aclararlas o corregirse.

Mediante un proyecto de la ministra Sara Irene Herreras, la Corte concluyó dentro del amparo directo en revisión 3331/2025 que esa disposición es constitucional.

Suprema Corte avala cobro del Derecho de Trámite Aduanero

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer el cobro del Derecho de Trámite Aduanero (DTA), una contribución por el uso de servicios e instalaciones en operaciones de comercio exterior y determinó que es compatible con los compromisos asumidos por México en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (Tipat).

El pago, previsto en el artículo 49, fracción IV, de la Ley Federal de Derechos y en la regla 5.1.7. de las Reglas Generales de Comercio Exterior, fue impugnado por una empresa importadora de mercancías provenientes de China, que alegó violaciones a la igualdad y equidad tributaria, al considerar que da un trato preferencial a países miembros del Tipat, a cuyos productos se les aplica una cuota fija en lugar de un porcentaje sobre

el valor de la mercancía.

El ministro ponente, Irving Espinosa Betanzo, argumentó que “es erróneo lo afirmado por la quejosa”, ya que la cuota fija no sólo beneficia mercancías provenientes del Tipat, sino que es aplicable para cualquier mercancía que provenga de una región con la que México tenga celebrado un tratado comercial y en dicho instrumento internacional se pacte el mismo derecho.

“Importadora de mercancías de China impugna el pago



“No hay traición a la 4T”, afirma Sheinbaum sobre el cese de Marx Arriaga

Saluda la llegada de Nadia López a dirección de la SEP

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que la remoción del titular de la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Marx Arriaga Navarro, represente una traición a Andrés Manuel López Obrador o al movimiento de transformación.

Subrayó que ningún funcionario puede asumir que un espacio público sea su patrimonio o asumirse pieza central de la transformación. “Nadie tiene la pureza del movimiento... lo importante es no perder la cercanía con el pueblo, nunca subirse a un ladrillo y marearse”.

A una nueva pregunta sobre la polémica causada a raíz de la destitución de Arriaga Navarro, quien se atrincherara en las oficinas de la SEP desde el viernes –ayer se retiró–, la mandataria federal insistió en la mañana que no se modificarán los libros de texto gratuitos, sino que sólo se enriquecerán con

algunos contenidos, como la relevancia de las mujeres en la historia de México.

Reiteró su respeto por el trabajo del ex funcionario –elaboración de los materiales didácticos y en la construcción de la Nueva Escuela Mexicana en el sexenio pasado–, pero acotó: “hemos tomado una decisión (separarlo del cargo), porque sí creemos que hay que enriquecer los libros de texto. No se puede uno negar a que no puede modificarse ni una letra. ¡Eso no!”

La jefa del Ejecutivo consideró que el ex funcionario realizó “un papel extraordinario” en la elaboración de los libros y en la SEP, “pero nadie tiene el patrimonio de un espacio público. Yo puedo ser Presidenta hoy, y mañana contribuir de una manera distinta al movimiento de transformación (...)

“No tiene por qué asumirse que una persona es dueño del movimiento o de la Nueva Escuela Mexicana. Con todo el reconocimiento que hacemos a Marx Arriaga, él tiene espacio en otros lugares del gobierno, si así lo desea, siempre

hay enriquecimiento de ciertos temas. Lo que no puedes es negarte a que no haya cambios porque ‘es patrimonio tuyo’”.

Sheinbaum Pardo insistió en que la separación de Arriaga Navarro del cargo no representa un golpe a su antecesor: “Nadie está tracionando al movimiento, a López Obrador, esa no es la discusión; sino más bien que hay que continuar, hay que seguir avanzando”.

La mandataria destacó la trayectoria de la nueva titular de la Dirección General de Materiales Educativos, Nadia López García: “Es una mujer preparada y, además, indígena. Y estuvimos haciendo una consulta de su perfil, varios estuvieron de acuerdo (en su nombramiento). Ella se va a encargar del tema”.

Puntualizó: “No quiero entrar en discusión con Marx, ni con la nueva compañera (López García) o con Mario (Delgado, titular de la SEP), sino sencillamente (decir): en el movimiento de transformación todo avanza, y todas y todos son importantes, y hay que darle su espacio a todas y a todos”.

Abandona su trinchera; regresa a las aulas



LAURA POY SOLANO

A cinco días de haber sido destituido como director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Marx Arriaga dejó las oficinas de la dependencia, donde se atrincheró con un pequeño grupo de colaboradores, para, finalmente, aceptar su separación del cargo.

Minutos después de las 15 horas, y tras recibir el documento donde se establece su cese, aseguró que en cinco minutos dejaría las que fueron sus oficinas desde 2021.

Arropado por unos cuantos integrantes de su equipo, y cargando un cuadro del filósofo y economista Carlos Marx, sin la presencia de

▲ Marx Arriaga, tras dejar las instalaciones de la SEP. Foto Yazmín Ortega Cortés

elementos policiales salió por el acceso principal del edificio de la SEP a la estación Coyoacán del Metro, y aseguró que regresaría a Ciudad Juárez, Chihuahua, a retomar sus labores de maestro.

Al dar por concluida su autodenominada “¡Protesta con propuesta!”, que transmitió por redes sociales de forma ininterrumpida el fin de semana, y convocar a los comités para la defensa de la nueva escuela mexicana y sus Libros de Texto Gratuitos, que él mismo ha promovido en todo el país, Arriaga Navarro, cerró su etapa en la secretaría.

Aseveró: “regresaré a mi escuela, a dar clases. Soy maestro y no vivo de la administración pública. Lo justo era regresarme a mi espacio como maestro para demostrarle a todos los profesores del país que tenemos palabra, que no estábamos aquí por un puesto, sino por un proyecto”.

Sosteniendo el documento de su cese, afirmó: “se terminó la relación contractual, no pasa nada”, pero en cuanto a si recibirá o no una liquidación por sus años como funcionario federal, indicó que “eso se quedará ya para la demanda o lo que se tenga que hacer a la institución”.

Agregó: “no sé si lo haga (la demanda), no es una renuncia, es una baja, sopesaré, tendré que hablar con la base magisterial si el Estado debe pagar al trabajador lo que es justo o deberíamos dejárselo”.

Y subrayó que una de sus últimas actividades en el cargo fue garantizar una plaza base a “los compañeros que estaban por honorarios”.

Académicos de educación básica rechazaron que Arriaga “represente la voz del magisterio y que sea la mayoría quien lo respalda”.

Pedro Hernández, director de primaria y dirigente del magisterio capitalino, calificó de “final de telenovela” la salida de Arriaga, y aseguró que la llegada de Nadia López al cargo “es una nueva oportunidad de verdadero diálogo con el magisterio”.

La Presidenta enviará a un observador a la Junta por la Paz sobre Palestina

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

México solamente participará en calidad de observador en la Junta por la Paz en Medio Oriente creada a propuesta del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien señaló que se ha designado al embajador de México ante la Organización de Naciones Unidas, Héctor Vasconcelos, representante mexicano ante esa instancia.

Al explicar las razones por las cuales nuestro país no participará activamente, Sheinbaum dijo que esto obedece a que México ha reconocido formalmente a Palestina como un Estado, por lo que para que esta iniciativa esté acorde con esta postura, estos grupos de paz deberían incluir a los dos estados, Palestina e Israel “y no está planteado así en ese encuentro” por la paz en esa región.

“Nos invitaron a que fuéramos como observadores; que, si no íbamos a participar, fuéramos como observadores”, explicó Sheinbaum, y precisó que en conjunto con el canciller Juan Ramón de la Fuente se aceptó incorporarse en esa condición.

En su conferencia, dijo que la

comunicación enviada al gobierno de Estados Unidos celebra que se busquen nuevos espacios para buscar la paz, pero México reconoce formalmente a Palestina como un Estado, pues es importante que se garantice la participación de Palestina e Israel.

En otro tema, la mandataria aseveró que México ya prepara una segunda entrega de ayuda humanitaria a Cuba. “Serán productos de alimentación y algunas otras solicitudes que nos ha hecho el gobierno cubano que necesita su pueblo”. No obstante, acotó que este cargamento no incluirá envío de combustible, suspendido tras el anuncio de Trump de imponer aranceles a los países que envíen petróleo a la isla.

“

El embajador
Héctor
Vasconcelos va
a la invitación
de Trump

BAD BLONDIE ● HERNÁNDEZ





ASTILLERO

Nadia y la semilla peñista // Poesía y carta de “sanidad moral” // Acusan a Leonel Godoy y a Morón // Colmenares Páramo: reincidir

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA SALIDA DE escena inmobiliaria y de cargo burocrático de Marx Arriaga no pone fin a la necesaria revisión crítica de lo que sucede en la Secretaría de Educación Pública bajo el antitético mando de Mario Delgado Carrillo.

VALE PREGUNTARSE SI la innecesaria agudización de conflictos como el que mantuvo a Arriaga instalado durante días en su oficina es resultado de una preocupante impericia política y administrativa (a fin de cuentas, más allá de la personalidad del Marx del materialismo educativo, lo cierto es que en términos normativos era necesaria la entrega del oficio de retiro del cargo, lo cual de manera inexplicable tardó días) o de una serie de incidentes que se dejan crecer para reacomodos, ajustes de cuentas e incluso “favores” resolutivos de facciones del proceso denominado 4T.

LAS ESPECULACIONES CRECEN cuando se ve, por ejemplo, el perfil elegido para sustituir al protagónico funcionario de neoescolaridades mexicanas asumidas a título de autoría propia y virtualmente imprescindible: una joven poeta, Nadia López García, nacida en Oaxaca y hablante de la lengua mixteca, que hasta ayer era coordinadora de literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

EN ESTE CARGO fue señalada por escritoras, como María Rivera y Malva Flores, de poner como requisitos para participar en un concurso literario, el Premio Aguascalientes de poesía, que el interesado no hubiera sido denunciado ni sancionado por violación de derechos humanos a terceros y se comprometiera a que, en caso de ganar, orientara su actuar a los principios, valores, reglas y compromisos del Inbal (<https://goo.su/PGiOixg>). Una especie de carta de “sanidad moral” (<https://goo.su/o9CTLPE>)

EN SU ARTÍCULO de este martes (<https://goo.su/9eZZYU>), Luis Hernández Navarro consignó: “En 2018, el presidente Enrique Peña Nieto le entregó (a Nadia López García) el Premio Nacional de la Juventud. La herida de

Ayotzinapa estaba a flor de piel. En su discurso, la hoy titular de materiales educativos le dijo al mandatario: ‘Tenga la seguridad de que hoy usted ha sembrado, en esta generación, la semilla para que en México crezcan todos nuestros sueños’. López García respondió en X que “La foto que se está utilizando para vincularme con Peña Nieto corresponde a la entrega del Premio Nacional de la Juventud 2018, cuando tenía 25 años. Ello no me identifica con proyectos neoliberales ni de derecha” (<https://goo.su/ICFsPD>).

LA OBSERVACIÓN DEL historial de la nueva directora de materiales educativos de la SEP es circunstancialmente acuciosa, por cuanto el caso de Marx Arriaga ha colocado reflectores que usualmente no se centran en estos niveles de organigrama. Justamente a la luz de lo que ha sucedido en este contexto resulta necesario preguntarse cuáles son los criterios para la designación de cargos importantes de los gobiernos y cuáles son las consecuencias negativas que pueden derivarse de tales decisiones.

GRECIA QUIROZ, PRESIDENTA municipal de Uruapan en sustitución de su asesinado esposo Carlos Manzo, ha acusado ante la fiscalía michoacana de justicia al ex gobernador Leonel Godoy, al senador también morenista Raúl Morón (a quien el tribunal electoral confirmó el retiro de la candidatura a gobernador en 2021, a cuyo relevo entró Alfredo Ramírez Bedolla) y a Ignacio Campos Equihua, antecesor de Manzo en la presidencia municipal uruapense, para que sean investigadas sus posibles responsabilidades de autoría intelectual en la ejecución del político del sombrero, todo ello al amparo, dijo Quiroz, de videos en los que Manzo habría señalado a estos personajes en caso de que sufriera un atentado. Esta denuncia reaviva el conflicto político en Michoacán, con la vista puesta en la elección de gobernador el año próximo.

Y, MIENTRAS DAVID Colmenares Páramo, de 74 años de edad, busca un periodo más de ocho años como auditor superior de la Federación, cargo este en el que se le ha señalado con insistencia como ejecutor de maniobras de convalidación de irregularidades e incluso actos de corrupción de servidores públicos, ¡hasta mañana!



▲ David Colmenares (en el centro), encargado de la Auditoría Superior de la Federación, entregó el tercer informe de la

cuenta pública 2024, a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados. Foto Roberto García Ortiz



Elevan penas contra casos de violencia de género en política

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

▲ Diputados de la bancada del PAN subieron a la tribuna de la Cámara para mostrar pancartas contra el acoso a las mujeres. Foto Roberto García Ortiz

La Cámara de Diputados aprobó ayer una serie de reformas para ampliar las sanciones contra diversas formas de violencia de género, entre ellas las agresiones contra mujeres que participan en política y la creación de imágenes íntimas no consentidas mediante el uso de inteligencia artificial. Asimismo, tipificó los delitos de acoso sexual y acecho.

Uno de los dictámenes avalados por consenso en el pleno de San Lázaro fue el de la Comisión de Igualdad de Género –a partir de iniciativas presentadas por diputadas del PRI, Morena, PVEM y PAN–, que modifica los artículos 20 Ter y 20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

El propósito es “actualizar y fortalecer la ley para combatir las formas de violencia que enfrentan las mujeres, especialmente aquellas relacionadas con el entorno digital y político”.

En ese sentido, se pone énfasis en la violencia política que pueden sufrir las mujeres precandidatas a cargos de elección popular en distintos escenarios, entre ellos la difusión de “información falsa o incompleta que impida su registro o induzca al incorrecto ejercicio de sus atribuciones”, así como ser blanco de propaganda política o electoral “que las calumnie, degrade o descalifique con base en estereotipos de género”.

Otro de los dictámenes aprobados fue el de la Comisión de Justicia, que reforma el Código Penal Federal en materia de acoso sexual y acecho, para incorporar ambas conductas como tipos penales, ya que actualmente la ley sólo contempla el hostigamiento sexual.

En el caso del acoso sexual, se define como “el asedio o intimidación con fines lascivos de manera reiterada, por cualquier medio, que cause daño sicoemocional o alteraciones en la vida cotidiana”, y se prevé una pena de uno a tres años de prisión y hasta 600 días de multa.

Por su parte, el delito de acecho se tipifica como una conducta diferenciada, sin fines sexuales, que comete quien, de manera reiterada y sin consentimiento, realice vigilancia, seguimiento o contacto no deseado que altere la vida de la víctima. La pena será de seis meses a un año de prisión.

Por la tarde, las comisiones unidas de Justicia e Igualdad de Género aprobaron por unanimidad la minuta enviada por el Senado respecto de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para ampliar la definición del delito de abuso sexual. Este último dictamen será discutido y votado en la sesión de este miércoles en el pleno de San Lázaro.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



3254 DÍAS
3201 DÍAS



LA CIFRA DE CONTAGIOS SE ELEVÓ A 10 MIL 85

Sube a 31 el número de decesos por sarampión

El subsecretario Eduardo Clark instó a la población a inocularse contra la infección // Hay 20 millones de dosis y llegarán más

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Durante la semana pasada se registraron 410 nuevos casos de sarampión en todo el país, con lo que ya suman 9 mil 487 desde que surgió el primero el año pasado en Chihuahua, informó el subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud, Eduardo Clark. En la conferencia matutina reportó que hasta ese momento se tenía el registro de 29 personas fallecidas, aunque más tarde se actualizó el dato, con lo que suman ya 31, así como la cifra de contagios al 17 de febrero, que es de 10 mil 85.

Exhortó a la población a vacunarse porque es la mejor estrategia para evitar que se siga esparciendo el virus del sarampión, como ya ocurrió en Chihuahua, donde surgió este padecimiento en México en 2025 y donde murieron 21 personas porque existían bajos niveles de vacunación. Con la campaña de inocularización se logró contener el brote y este año ya no se han reportado nuevos casos en la entidad.

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló: "Hay que decirlo, muy importante: en Chihuahua se inició el brote porque ahí hay una población importante que no se vacunó, que no se vacuna de nada por su religión. Ahí se inició el brote. Hubo muchas pláticas con



ellos para convencerlos de que se vacunaran. Y la mayoría de ellos lo hizo, y después ya se vacunó a toda la población en una situación más masiva".

Objetivos prioritarios

Destacó que los objetivos prioritarios están donde hay mayor incidencia en función de la tasa por cada 100 mil habitantes. Resaltó que Jalisco es actualmente la entidad más afectada, con 2 mil 429 casos; seguido por Chiapas, con 546; Sinaloa, con 244, y la Ciudad de México, con 233.

Clark explicó que la máxima prioridad en la estrategia de vacunación son los menores de seis meses a 12 años que no hayan sido inocularizados o recibieron la primera dosis y después de seis meses no han recibido la segunda. En siguiente instancia, la población menor de 50 años, para ampliar el nivel de inmunización. "La gente debe saber que si no nos hubiéramos vacunado históricamente, un virus como el sarampión podría generar cientos de miles, si no es que millones de contagios".

Indicó que se cuenta con una

reserva de 20 millones de dosis en todo el país y en tres meses se esperan recibir más, hasta sumar 48 millones.

Sheinbaum aseveró que se han dado muchas versiones falsas, como "lo que han estado difundiéndolo, que es mentira, que durante el periodo del presidente (Andrés Manuel) López Obrador no se vacunó". Y eso no es cierto". En ese periodo se registró 82 por ciento de cobertura, pero cambió el criterio, porque antes se sugería la segunda dosis a los seis años y ahora es a los seis meses.

Por la tarde, Sheinbaum encabezó una reunión virtual con los 32 gobernadores del país para dar seguimiento a la evolución de los casos de la enfermedad y afinar criterios y estrategias.

Preparan megacentro de vacunación en el Estadio Olímpico de CU

LAURA POY
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La Secretaría de Salud (Ssa) informó en su reporte diario sobre el brote de sarampión en México que hasta este martes se confirmaron 31 decesos en el periodo 2025-2026, que se concentran en ocho estados: 21 en Chihuahua, tres en Jalisco, dos en Durango y uno en las siguientes entidades: Sonora, Michoacán, Tlaxcala, Ciudad de México y Chiapas.

De acuerdo con datos del Sistema Especial para la Vigilancia Epi-

demiológica de las Enfermedades Febris Exantemáticas, del 1º de enero de 2025 al 17 de febrero se confirmaron 10 mil 85 casos de sarampión y en la actual semana epidemiológica se han acumulado 227 probables y tres casos confirmados.

La dependencia federal indicó que los contagios confirmados se han reportado en todos los estados, pero se distribuyen en 362 municipios. El grupo de edad más afectado en el de infantes de uno a 4 años de edad, con mil 456 casos. Le siguen los niños de 5 a 9 años, con mil 221, y los jóvenes de 25 a 29 años, con mil 128.

En tanto, instituciones del sector

salud federal, junto con las del gobierno capitalino y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), preparan un megacentro de vacunación contra el sarampión en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

El titular de la Dirección General de Atención a la Salud de la UNAM, Gustavo Olaiz Fernández, explicó que el éxito del megacentro que se instaló en noviembre del año pasado permitió la aplicación de 240 mil vacunas contra covid, influenza, neumococo y sarampión en sólo cinco días, cifra muy alta en poco tiempo.

NO FLUYE IGUAL ● JERGE



Males cardiovasculares y cáncer, los "grandes asesinos" de la actualidad: experto

LAURA POY SOLANO

El cáncer y los padecimientos cardiovasculares son los "grandes asesinos" de la actualidad. En pacientes con mal oncológico, medicamentos y tratamientos como la quimioterapia y la radiación también pueden afectar su salud cardiovascular, lo que impone nuevos desafíos para la atención integral de los pacientes, afirmó Joerg Herrmann, cardiólogo y director de la Clínica de Cardiooncología de la Clínica Mayo en Rochester, Minnesota, Estados Unidos.

En videoconferencia de prensa, destacó que en los pasados 20 años el conocimiento médico ha avanzado sobre los efectos de los tratamientos oncológicos en el co-

razón, por lo que antes de aplicar los protocolos para los diferentes tipos de cáncer se debe revisar el estado cardiológico a fin de prevenir posibles complicaciones.

Herrmann recordó que la insuficiencia cardíaca está asociada con mayor riesgo de desarrollar cáncer y los pacientes con cáncer tienen mayor riesgo de enfermedad cardíaca.

En el campo de la llamada oncocardología, indicó, hay más de dos décadas de avances, sobre todo en la reducción de la carga de la enfermedad cardiovascular en pacientes oncológicos, pues los medicamentos contra el cáncer pueden tener efecto sobre la salud del corazón.

Sin embargo, el especialista subrayó que hay otros factores que inciden, como la inflamación crónica del cuerpo, es decir, la obesidad, y la falta de control de la hipertensión, que afecta la salud cardiovascular y eleva los riesgos de sufrir cáncer.

Por ello, aseguró que se han ido modificando los fármacos oncológicos a fin de mitigar sus efectos adversos, incluida la protección a los pacientes cuando reciben radiación. Agregó que si bien se siguen estudiando los factores genéticos, también inciden los estilos de vida, el mayor sedentarismo, la falta de dieta balanceada y la inflamación crónica del cuerpo.

“

Los tratamientos oncológicos también pueden afectar la salud del corazón



El movimiento El INE no se toca, a punto de obtener su registro como partido

FABIOLA MARTÍNEZ

De los 89 grupos que hace un año manifestaron su intención de convertirse en partido político, sólo cuatro se encuentran en la fase final; es decir, con la posibilidad de realizar su asamblea nacional constitutiva y solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) el registro correspondiente.

Las organizaciones llevarán a cabo sus reuniones este fin de semana, por lo que hasta el momento ninguna puede afirmar que ha cumplido su objetivo, ya que el INE se encuentra en plena revisión documental.

La fase decisiva iniciará el sábado a las 11 de la mañana con la asamblea nacional de Personas Sumando en 2025, impulsada por quienes dirigieron el instituto hasta abril de 2023. Su propósito es crear el partido Somos México.

Ese año, frente a la propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, alentaron el movimiento identificado con el lema "El INE no se toca". Tras dejar el instituto, formalizaron este grupo opositor junto con ex perredistas, entre otros actores políticos.

El representante legal de "Personas Sumando en 2025" es Carlos

Alberto Ferrer Silva, ex titular de la Unidad de lo Contencioso del INE, quien desde ese cargo formaba parte de la Junta General Ejecutiva, instancia en la que recae la información operativa del órgano electoral.

La tarde del mismo sábado realizará su asamblea Construyendo Sociedades de Paz, asociación que utiliza las mismas siglas con las que se identifica a la Presidenta.

Esta organización no es nueva; se trata de una reconfiguración de dos partidos extintos vinculados a iglesias evangélicas: Encuentro Social y Encuentro Solidario, los cuales perdieron su registro tras la primera contienda en la que participaron. Durante su existencia tuvieron acceso a financiamiento público millonario y a espacios en el Poder Legislativo.

El representante legal de quienes buscan registrar el partido Construyendo Solidaridad y Paz –también con ese juego de siglas y el color alusivo al gobierno federal– es Armando González, ex presidente del Partido Encuentro Social en la Ciudad de México y ex diputado federal.

Por su parte, el domingo realizará su asamblea Que Siga la Democracia, asociación política integrada por ex militantes de Morena y representada por Édgar Francisco Garza An-

cira, ex consejero estatal y nacional de ese partido. Por ello, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena le abrió un procedimiento sancionador, bajo el argumento de que su intención de formar otra fuerza política transgredió los estatutos partidistas.

Que Siga la Democracia asegura contar ya con los afiliados necesarios para continuar en el proceso; sin embargo, en el más reciente corte del INE aparece con 187 mil 36 afiliados, casi 70 mil menos de los requeridos.

Una hora antes, en Nuevo León, llevará a cabo su asamblea México Tiene Vida, grupo conservador representado por Eduardo Zamarripa Cortés, ex candidato a diputado del partido local Vida.

La asociación avanzó de manera sorpresiva en el registro de afiliados, sobre todo mediante aplicación electrónica, por lo que el tema será objeto de una verificación específica por parte del INE, que deberá revisar también la geolocalización de cada inscripción y confirmar que no se haya realizado en las inmediaciones de templos.

Los grupos que obtengan el registro comenzarán a recibir financiamiento público a partir de julio del presente año.

de este proceso de auscultación, los alumnos del CCH Oriente decidieron iniciar el paro; además de demandar la aplicación de más medidas de seguridad, como las puestas en marcha en el CCH Sur, manifestaron su oposición a que su directora aspire a la dirección general, al considerar que, si no ha cumplido con sus funciones en un plantel, menos lo hará al frente de los cinco planteles que conforman este subsistema de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Mientras se desarrolla el paro, esta misma semana podría darse a conocer la terna de candidatos que la Junta de Gobierno de la universidad deberá entrevistar para decidir quién dirigirá el CCH.

“

La unidad educativa está en paro

Alumnos del CCH Oriente exigen seguridad; rechazan a directora del plantel

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Como parte del proceso de selección del próximo director general del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) para el periodo 2026-2030, ayer se realizó la primera mesa de diálogo entre autoridades universitarias y alumnos del plantel Oriente, quienes iniciaron un paro de actividades el pasado lunes para exigir mayor seguridad y manifestar su rechazo a que la directora del plantel, María Patricia Pavón, participe en la terna de candidatos que el rector deberá enviar a la Junta de Gobierno.

Ayer, después del mediodía, se instaló la mesa de diálogo para abordar el pliego petitorio que los estudiantes entregaron a la dirección del plantel, en el que exigen mayores medidas de seguridad, derivadas de la agresión sexual contra una alumna ocurrida el pasado viernes en las inmediaciones de las instalaciones.

La designación del director general para el periodo 2026-2030 deberá darse a conocer a principios de marzo. En medio

cursar residencias en el IMSS. "Y en los ocho años anteriores hemos ofrecido 71 mil becas para alguna de las residencias", puntualizó.

En cuanto a los egresos, señaló que ayer concluyeron su formación como especialistas 7 mil 432 médicos, quienes iniciarán su proceso de contratación en el sector. "Antes egresaban en un año, como en 2006, mil 843 especialistas".

Aumentó la cifra de cursos

A la par, detalló que ha crecido el número de unidades y cursos del IMSS para especialistas: de 200 hospitales que operaban residencias en 2018 se pasó a 393 en 2026; en tanto, los cursos aumentaron de 894 a mil 325 en ese mismo periodo.

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, Martí Batres, informó que, con el programa La Clínica es Nuestra, en 2026 se rehabilitarán 650 unidades médicas de ese sistema, con una inversión de 375 millones de pesos.

A su vez, el titular del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, encabezó –en un acto transmitido de manera remota a la conferencia presidencial– la inauguración de la Unidad de Atención a Pacientes con Quemaduras Graves del Hospital Rubén Leñero, en la Ciudad de México, con lo que se beneficiará a más de 300 mil personas.

Durante la 4T se ha becado a 71 mil médicos

Realizan sus residencias en el IMSS: Robledo

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

De 2018 a 2026, durante los ocho años de los llamados gobiernos de la Cuarta Transformación, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha becado a 71 mil médicos para realizar residencias y formarse como especialistas en distintas disciplinas, aseveró el titular de la institución, Zoé Robledo.

En la conferencia presidencial de ayer, el funcionario afirmó que, en comparación con sexenios anteriores, ha crecido el número de profesionales de la medicina que ingresan y egresan de las especialidades.

Indicó que el IMSS recibe prácticamente a la mitad de los médicos que ingresan cada año a las residencias médicas en el país, proceso que inició ayer.

Respecto de 2026, señaló que ayer ingresaron 10 mil 127 médicos a las residencias, las cuales tienen una duración de tres a cinco años, o más, según la especialidad.



▲ El titular del IMSS, Zoé Robledo, informó en la conferencia matutina de la Presidenta que ese instituto recibe prácticamente a la mitad de los médicos que ingresan cada año a las residencias de salud en el país. Foto Presidencia

Comparó que, en relación con los gobiernos previos a la llamada Cuarta Transformación, actualmente se forman más médicos especialistas para cubrir el déficit de estos profesionales en México. Por ejemplo, apuntó que en 2006 ingresaron al IMSS sólo 2 mil 450 residentes y en

2018 la cifra fue de 4 mil 637.

En el primer año del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador ingresaron 5 mil 800, y desde entonces –subrayó el funcionario– la cifra ha ido al alza.

En 2025 y 2026, agregó, se otorgaron más de 20 mil becas para



"ANTES LOS DESPEDÍAMOS EN GAYOSSO"

Fracturada, la CTM por primera vez deberá votar por su dirigente

JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA.-

Para la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que en 90 años nunca había pasado por un proceso de elección de su secretario general, el relevo está dejando al descubierto fracturas internas, por lo que de nueva cuenta es la cúpula la que está negociando la "planilla de unidad" y, por ende, la estructura de esta central.

A siete días del 17 Congreso Nacional Ordinario, donde ya debe presentarse al candidato que será votado, se erigieron dos grupos: el de Tereso Medina, quien lleva la *cargada* del Comité Nacional, y el de Fernando Salgado, quien acusó al coahuilense de "cooptar" la comisión electoral temporal, elaborar un padrón *a modo* y de la "injerencia" del sector empresarial.

Fuentes sindicales señalaron que debido al deterioro físico y su estado de salud, desde hace ocho meses la presencia de Carlos Aceves del Olmo ha sido prácticamente nula en el edificio sindical de Vallarta 8, en el Centro de la Ciudad de México, y su hija Leticia es quien ha tomado las riendas de la central obrera fundada en el cardenismo.

Este fue el "punto de quiebre", porque la ausencia prolongada del actual líder ceterista desató movimientos internos y "deseos" por la dirigencia, y de manera inédita comenzó la "polarización", coincidieron.

De acuerdo con los estatutos, la ausencia temporal mayor a 30 días o definitiva obliga a los integrantes del comité nacional y a secretarios generales adjuntos a designar a quien desempeñará la titularidad de la CTM hasta la terminación del periodo estatutario.

De ahí que hace una semana Aceves del Olmo diera a conocer en una carta que, tras 10 años al frente, no se reelegiría y el próximo 23 de febrero dejaría el cargo que tradicionalmente era vitalicio. Y aunque el llamado desde ese momento fue a la "unidad", en la práctica esto no está ocurriendo; incluso han tenido

do que manifestar su rechazo a la injerencia de partidos políticos y del sector privado.

"Este proceso es inédito, porque antes a los dirigentes teníamos que despedirlos en (la funeraria) Gayoso", externó uno de los líderes de la central obrera, en referencia a que a los antecesores sólo la

muerte los quitó del cargo: Leonardo Rodríguez Alcaine falleció a los 86 años; Fidel Velázquez, a los 97, y Joaquín Gamboa Pascoe, a los 94.

Medina y Salgado, secretarios generales adjuntos, son dos de los aspirantes que apuntalan la carrera por la secretaría general, y esta semana habría un acercamiento para

"ponerse de acuerdo" y negociar la estructura sindical, indicaron fuentes de la CTM consultadas que pidieron omitir sus nombres.

Alfonso Godínez, también secretario general adjunto y otro de los aspirantes, señaló que a la celebración del congreso, el 24 de febrero, se debe llegar con una planilla úni-

ca, aunque para ello insistió en que haya una convocatoria clara y un padrón "confiable", y se garantice el voto libre, directo y secreto de mil 260 sindicatos de base del país afiliados a esta central y con toma de nota vigente.

-¿Cómo se elige esta planilla? -se le preguntó.

-Sería platicando, llegando a acuerdos y consensos.

Juan Carlos Velasco, secretario de acción política de la CTM, reconoció que al interior de la central obrera existe una "fractura", y señaló que quien llegue a la secretaría general tendrá, como primer reto, que "recomponer el tejido" de la central, porque "aquí vamos a quedarnos todos" y debe prevalecer la unidad.

AEROMEXICO TE LLEVA MÉXICO-BARCELONA

Vuela directo desde la Ciudad de México

Descubre Barcelona a partir del 26 de marzo del 2026 en uno de nuestros 6 vuelos semanales.



 AEROMEXICO SKY TEAM

Estar cerca, llegar lejos.

“

Después de 90 años y con el retiro de Aceves del Olmo, otra vez la cúpula negocia planilla de unidad



BAJO LA LUPA

Cronograma geoestratégico en los próximos nueve meses del tablero de ajedrez tripolar del siglo 21

ALFREDO JALIFE-RAHME

EN LA “FASE Epstein” del hedonista mundo Occidental naufraga el concepto de “estabilidad estratégica” que practican EU/Rusia/China, cuando, a lo largo de los próximos nueve meses, se asentarán los reales de la dinámica competitiva entre las tres superpotencias. No es ningún secreto que Trump intenta fracturar el G-2 de Rusia y China (<https://bit.ly/42YAiSO> y <https://bit.ly/3ETNNuH>).

ANTE LA APARENTE “confusión geoestratégica” –que a mi juicio no existe– de los tres grandes actores del planeta –a los que pronto se agregaría India–, propongo un “cronograma estratégico” de aquí al 3 de noviembre que irá reflejando la dinámica de los resultados y las inevitables tomas de decisiones:

1. 17 DE febrero: dos reuniones imbricadas de la dupla Kushner/Witkoff en Ginebra: una por la mañana, en la embajada de Omán donde, según el WSJ (<https://bit.ly/4c16oTl>), Irán exhibió flexibilidad en el ámbito nuclear con el fin de evitar la guerra triangulada de Netanyahu, mientras Teherán realizaba ejercicios militares en vivo en el estrecho de Ormuz; por la tarde, reunión tripartita de Rusia/Ucrania/EU, que prácticamente ya está definida con la derrota del comediante jázaro (Khazar; <https://bit.ly/3QqemJr>) Zelensky.

2. PRIMERA SEMANA de abril: visita de Trump a China que, pese a las vicisitudes adversas a Pekín por la nueva doctrina Monroe –que ha asestado fuertes golpes a China en Venezuela/Canal de Panamá/México–, no ha sido cancelada por Xi Jinping.

3. CRUCIALES ELECCIONES parlamentarias el 12 de abril en Hungría: donde chocarán las dos cosmogonías antagónicas del jazaro húngaro/estadounidense György Schwartz, alias George Soros, frente a Viktor Orbán, apoyado por Trump y ahora por Marco Rubio en la Conferencia de Seguridad de Múnich (CSM).

4. ELECCIONES EN Brasil el 4 de octubre (<https://bit.ly/4tI3iKl>): definirán el destino de Latinoamérica continental, e influirán en el voto hispano de Estados Unidos y en el futuro de los BRICS.

5. ELECCIONES INTERMEDIAS en EU el 3 de noviembre: la madre de todas las batallas. En el *intermezzo* de la vertiginosa dinámica de los posicionamientos de las tres superpotencias

EU/Rusia/China, sin descuidar a India, hoy existe una “dualidad estratégica” tanto de Trump como de Putin. Del lado de Trump, parece aflorar una dualidad mediante las posturas en la CSM en el lapso de un año tanto del vicepresidente JD Vance, como del secretario de Estado Marco Rubio (<https://bit.ly/4qN2bXd>), que el geoestratega y filósofo ruso Alexander Dugin interpreta –un tanto cuanto en forma pesimista (<https://bit.ly/3ZHLX6w>)– como un giro hacia el “Nuevo Atlantismo”.

AL UNÍSONO, RUSSIA Today (<https://on.rt.com/djv4>) enarbola que –como reflejo de la “política de doble carril de Washington: diálogo sobre papel, presión sobre la práctica”– en Moscú se ha cristalizado tal contradicción en una división del trabajo: un conjunto de funcionarios continua a experimentar el compromiso transaccional con Washington (personificado por Kirill Dmitriev) y otro ha empezado a evocar abiertamente que no es posible (representado por el canciller Sergei Lavrov).

A MI JUICIO, existe un tercer carril con el ex presidente Medvedev, quien se encuentra más concentrado en el contencioso de Ucrania. En forma nada casual, dos palafrerones del globalista *woke* George Soros, tanto su correligionario Zelensky como la polémica *millennial AOC* (Alexandria Ocasio-Cortez) –quien operó el triunfo del chítia Zohran Mamdani– coinciden en la suputación de un acuerdo secreto (sic) entre Trump y Putin para repartirse el mundo (<https://bit.ly/4rOQWut>).

EL USUALMENTE MITÓMANO Zelensky develó un “paquete catastral Dmitriev”, en alusión a un presunto acuerdo de EU y Rusia por \$12 millones de millones de dólares (trillones de pesos en anglosajón) promovido por Kirill Dmitriev, a cargo de los Fondos Soberanos de Riqueza rusos (<https://bit.ly/4kR1Np9>).

HOY LA REALIDAD se epitomiza en que Rusia triunfa en Ucrania y EU vence en Venezuela, mientras China se preocupa por la re-militarización nuclear de Japón con el ascenso de la primer Takaichi, gran aliada de Trump (<https://bit.ly/4rphHK3>).

<http://alfredojalife.com>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
https://www.youtube.com/channel/UCL-fxfOTThZDPL_c0LD7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>
Instagram: https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr (@alfredojalifer)



▲ El presidente Xi Jinping durante un discurso para dar la bienvenida al Año Nuevo

chino en el Gran Palacio del Pueblo, en Pekín.
Foto Xinhua

Apoya Sindicato Minero tipificar como homicidio industrial fallecimientos por negligencia patronal

DE LA REDACCIÓN

El Sindicato Nacional Minero, liderado por Napoleón Gómez Urrutia, manifestó su respaldo a la iniciativa de ley para tipificar como homicidio industrial los decesos de trabajadores que ocurran por incumplimientos “graves y negligentes” de la patronal en materia de seguridad y salud en los yacimientos.

El proyecto, elaborado por el diputado con licencia Gómez Urrutia, recientemente fue retomado por su suplente Jesús Jiménez, para presentarlo en San Lázaro.

Con ello se adiciona la fracción VIII bis al apartado A del artículo 11 bis del Código Penal Federal, para incluir en el catálogo de régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas las lesiones y el asesinato, denominado “homicidio industrial”.

La agrupación sindical recordó la tragedia de la minera Pasta de Conchos, Coahuila, donde fallecieron 10 trabajadores; el colapso de una mina en Múzquiz, Coahuila, en junio del 2021, con siete empleados muertos, y la explosión en el complejo petroquímico Pajaritos en Coatzacoalcos, Veracruz, en abril del 2016, “que provocó decenas de víctimas obreras, así como muchas otras más, en las cuales las empresas o industrias insensibles y responsables por tales hechos gozaron de completa impunidad”.

“¿Cuántas tragedias humanas más tienen que suceder para que se haga justicia y se termine con la impunidad?”, subrayó.

Catástrofe en Pasta de Conchos se pudo evitar

El sindicato enfatizó que la catástrofe en Pasta de Conchos se pudo evitar, pues como lo ha señalado su dirigente “la explosión mortal en la mina fue resultado de la falta de seguridad y de trabajos en condiciones de completa explotación, con grandes concentraciones de gas y excesivas tareas de soldadura al interior de la mina”.

A pesar de los llamados de atención y las exigencias para garantizar la integridad de los trabajadores, “el gobierno de Vicente Fox y de su Secretario de Trabajo, Francisco Salazar, pasaron por alto cualquier tipo de inspecciones a la mina, haciéndolos cómplices y responsables de esta tragedia”, aseveró.

Se refirió igualmente a las tragedias de El Pinabete en Sabinas, Coahuila, el 3 de agosto del 2022, donde fallecieron 10 trabajadores; el colapso de una mina en Múzquiz, Coahuila, en junio del 2021, con siete empleados muertos, y la explosión en el complejo petroquímico Pajaritos en Coatzacoalcos, Veracruz, en abril del 2016, “que provocó decenas de víctimas obreras, así como muchas otras más, en las cuales las empresas o industrias insensibles y responsables por tales hechos gozaron de completa impunidad”.

El sindicato también refrendó su defensa a los trabajadores y confió en que se aprobará la iniciativa en los Congresos.

Trabajadores del IMSS-Bienestar denuncian desabasto de insumos

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

Con una gran manta desplegada sobre las vallas que resguardan el frente de Palacio Nacional, un grupo de trabajadores del IMSS-Bienestar solicitaron la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum para la instalación de mesas de diálogo resolutivas que atiendan distintas problemáticas en el sector, entre ellas garantizar insumos médicos suficientes y negociar condiciones laborales dignas.

Procedentes de diversas entidades del país como Oaxaca, Nayarit, Sonora, Baja California Sur, Zacatecas, estado de México y la ciudad de México, médicos y enfermeras exigieron también la reinstalación de la doctora Belén Benítez –despedida desde el pasado 24 de octubre por denunciar el desabasto de insumos en la institución de salud–, así como la entrega de uniformes del año 2025, que siguen sin recibir. Belén Benítez, secretaria de

estrategia y fortalecimiento del sindicato Fuerza Independiente de Trabajadores de la Salud (Fintras), señaló que otra de las problemáticas es que desde 2023 el IMSS-Bienestar no ha instalado la Comisión de Seguridad e Higiene –responsable de asignar un nivel de riesgo a emanaciones radiactivas y enfermedades infectocontagiosas a todo el personal de salud–, lo cual es de relevancia ante el brote de sarampión.

En entrevista, denunció que el IMSS-Bienestar está entregando nombramientos de sus trabajadores “con rubros en blanco”, es decir sin estipular jornada laboral, turno ni adscripción, lo que los deja en indefensión. Durante la jornada de protesta, los inconformes instalaron módulos de atención médica para la toma de signos vitales y consultas gratuitas. Los trabajadores manifestaron que si bien se han acordado con autoridades del IMSS-Bienestar mesas de trabajo, “nos han dejado plantados” o asisten funcionarios “sin el nivel resolutivo” para atender sus demandas.



“GANÁ LA POLÍTICA”, ASEGURA EL EX GOBERNADOR DE VERACRUZ

Javier Duarte es vinculado a proceso por delito de peculado

La fiscalía lo señala responsable del desvío de 5 mdp, que eran para grupos vulnerables // En suspenso, su próxima liberación pese a cumplir una condena

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El juez de control del Centro de Justicia Penal Federal, con sede en el Reclusorio Norte, Gustavo Aquiles Villaseñor, vinculó a proceso al ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, por el delito de peculado por 5 millones de pesos en daño a un fondo destinados a obras de salud en beneficio de niños y adultos mayores en esa entidad en 2012, ilícito que, dijo, se penaliza con entre dos y 14 años de prisión.

Además, le ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada hasta que concluya este nuevo proceso.

Asimismo, dio un plazo de seis meses –que concluirá el 17 de agosto próximo–, para la investigación complementaria de la defensa y la Fiscalía General de la República (FGR), que reunirán los datos de prueba que presentarán en el juicio por las acusaciones establecidas en la causa penal 667/2025.

Al finalizar la audiencia, que duró casi 11 horas, Javier Duarte le dijo al juzgador que no se encontraba

sorprendido por la resolución: “Gana nuevamente la política sobre la justicia”, reclamó.

Por su parte, Pablo Campuzano de la Mora, abogado del ex gobernador, señaló que apelarán la determinación del juez.

En su resolutivo el imparlidor de justicia validó los datos de prueba presentados por la FGR y apuntó que se transgredió la adecuada aplicación de los recursos públicos, porque “el entramado demuestra que los servidores públicos a cargo del ex gobernador sostuvieron reuniones con él, quien daba y recibían de él instrucciones vigentes hasta 2013”.

La fiscalía recordó que, en 2012, el Fondo para la Infraestructura y Equipamiento para Programas de Atención a Grupos Vulnerables: niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, para el Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud (Foross) aportó 10 millones de pesos al gobierno de Veracruz.

El destino sería la Casa Hogar del Adulto Mayor Mariana Sáyago, de Xalapa, y la Casa Hogar del Ni-

ño Manuel Gutiérrez Zamora, en Boca del Río, pero solamente se utilizaron cinco de esos 10 millones.

La imposición de la prisión preventiva justificada pone en suspeso su liberación el próximo 15 de abril, cuando el ex gobernador cumplirá 9 años de prisión por la sentencia recibida luego de declararse culpable de asociación delictuosa y lavado de dinero, delitos por los que permanece preso en el Reclusorio Norte desde 2017.

Sin embargo, su defensa adelantó que solicitará una nueva audiencia

días antes de esa fecha para pedir el cambio de medida cautelar sobre la causa 667/2025.

Al salir del juzgado, Campuzano de la Mora afirmó que analizará presentar una queja en contra del juez Aquiles Villaseñor, por algunas imprecisiones en las circunstancias de modo, tiempo y lugar manifestadas en su determinación.

Por separado, Julio Cobos, de la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción, agregó que ejercerán acción penal en contra de tres funcionarios relacionados con este caso.

Refirió que se tratan de las personas que se mencionaron en la diligencia; es decir, Gabriel Deantes Ramos, ex subsecretario de Finanzas de Administración, del gobierno de Javier Duarte en Veracruz; Tomás Ruiz González, quien fue secretario de Finanzas, y José Francisco Díaz Valenzuela, ex subdirector de operación financiera adscrito a la Secretaría de Finanzas del estado.

México se inconforma por el asilo a Macías

Por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México formalizó ante el gobierno de Reino Unido de la Gran Bretaña su inconformidad porque ese país otorgó asilo político a Karime Macías, esposa del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte.

Ella es acusada en nuestro país por fraude y corrupción, por lo que la presidenta Claudia Sheinbaum anticipó, en la conferencia matutina de ayer, que enviaría un extrañamiento al gobierno británico.

“Cómo es posible que le den asilo a alguien acusado de fraude”, comentó la mandataria. Recordó que, en su momento, se divulgó una carta escrita por Macías donde repetía como mantra: “Merezco abundancia”, en la época en la que fue vinculada con la planificación, preparación y ejecución del desvío de recursos públicos que administraba el ex priista Javier Duarte.

De la Redacción

“

Tres ex funcionarios de su gobierno están implicados en el nuevo juicio

Jueces aún impiden la captura del ex gobernador García Cabeza de Vaca

No aclara la SRE si está por ejecutarse la ficha roja de la Interpol

GUSTAVO CASTILLO Y EMIR OLIVARES

Desde abril de 2021 las decisiones de jueces federales han impedido la detención de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, acusado de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.

Los juzgadores han emitido tanto resoluciones que validaron la entrega irregular de constancias de residencia, como un amparo para evitar la pérdida de derechos políticos y que no se considerara prófugo de la justicia.

De acuerdo con registros judiciales, desde abril de 2021 la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) solicitó la emisión de la ficha roja a Interpol, se tramitó ante Estados

Unidos por primera vez la solicitud de detención provisional con fines de extradición, pero los juicios de amparo no han concluido, y la última resolución que valida la orden de captura por delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal, puede serapelada y llegar a un tribunal colegiado.

Hasta anoche, el área de Comunicación de la Secretaría de Relaciones Exteriores no había dado una posición oficial sobre si se tramitó o no la solicitud de extradición del ex gobernador de Tamaulipas, ello a pesar de las insistentes peticiones realizadas por representantes de los medios.

Frente a la falta de una versión oficial al respecto, en los corrillos de la cancillería se escuchan posiciones encontradas: por un lado, funcionarios de áreas que trabajan en la relación con Estados Unidos señalaron a este diario que “ya se tramitó” la extradición del ex funcionario ante la embajada estadounidense en México.

Sin embargo, hay fuentes de las áreas jurídicas de la cancillería que negaron esa versión y argumentaron que no se ha formulado la soli-

citud debido a que “falta un documento” que debe enviar la Fiscalía General de la República.

A solicitud de *La Jornada*, agregaron que existe un amparo a favor del ex mandatario tamaulipeco, “por lo que aún no se manda la solicitud completa”.

En tanto, fuentes de Washington confirmaron que García Cabeza de Vaca tiene la ciudadanía estadounidense, aunque evitaron dar mayores detalles para proteger los derechos de un connacional.

Respecto de la solicitud de detención a nivel internacional, en el juicio de amparo indirecto 417/2024 se señala la existencia de esta petición a través de “la unidad administrativa solicitó a la Secretaría General de Interpol la publicación de la ficha roja a nombre de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, en lo concerniente al acto consistente en la ‘solicitud y trámite de la petición de detención provisional con fines de extradición y de la petición formal de extradición’, atribuido al director de lo Jurídico Contencioso de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México”.

era[®]
energía renovable de américa

Extiende su felicitación para




**CONGREGACIÓN
MARIANA TRINITARIA**

Su labor ha generado un impacto real en la comunidad, siempre desde la confianza, la colaboración y la cercanía.

Que sigan creciendo, fortaleciendo su camino y sumando voluntades para construir más alianzas.

¡Gracias por inspirar!

Por sus
20
AÑOS



La resistencia interna contra Donald Trump

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

El segundo triunfo electoral de Donald Trump dejó un tanto inmovilizada a la oposición política y de la sociedad civil. Al iniciar frenéticamente su nuevo periodo presidencial y hacer efectivas promesas de campaña para restaurar la, llamada por él, grandeza americana, paulatinamente han ido acrecentándose acciones de resistencia en distintos espacios de la sociedad estadounidense.

Al comienzo de la nueva administración trumpista escribí en estas mismas páginas: “Es casi imposible que el restauracionismo pueda alcanzar su objetivo, pero quienes buscan avanzar mirando hacia atrás van a intentar por distintos medios construir un paraíso excluyente, en el que sólo haya cabida para ellos. Las movilizaciones para mantener cerrada la caja de Pandora, que jubilosamente Trump quiere abrir del todo, tendrán que fortalecerse y ser creativas, en particular dentro de Estados Unidos. La clase política que se opuso a Trump en 2024 está pasmada; su derrota electoral sigue causándole estragos. Ante esto es el tiempo de las organizaciones civiles, los proyectos comunitarios y ciudadanos que no solamente puedan contener la oleada que amenaza con llevarse logros y garantías que se daban por inamovibles, sino que sean capaces de abrir cauces para el advenimiento de un orden social más generoso para todos” (“Trump: el avance del retroceso remasterizado”, <https://www.jornada.com.mx/2025/03/05/opinion/023a2pol>).

Hay varias razones por las cuales Trump está perdiendo apoyo en grupos que antes lo respaldaron. Una de ellas es el desencanto entre quienes no vieron que las políticas impulsadas por el candidato republicano tendrían graves consecuencias para ello(a)s. Ha sido así en el caso de los votantes latinos, entre los cuales si bien la candidata demócrata en 2024, Kamala Harris, cosechó 53 por ciento de los votos, por su parte Donald Trump obtuvo 45 por ciento, 10 puntos porcentuales más que cuando fue derrotado en 2020. Lo(a)s sufragantes latinos que favorecieron a Trump muy pronto tuvieron evidencias de la política migratoria que se lanzó no nada más contra ello(a)s, sino también tuvo afectaciones en personas y familias que estaban protegidas por programas que permitían su estancia legal en Estados Unidos.

El sistema electoral estadounidense es engañoso, ya que si solamente se constatan las cifras de los votos electorales, la conclusión, como en 2024, es que Donald Trump tuvo un triunfo arrasador. Kamala Harris se hizo de 226 votos electorales, mientras Trump, de 312. El voto popular fue de 48.3 por ciento para

ella y 49.8 para él. La diferencia fue 1.5 por ciento. En realidad prácticamente la mitad rechazó el programa político de Trump. Ahora todas las encuestas muestran claramente que la aprobación ciudadana al gobierno desciende conforme avanza su cuatrienio; así lo muestra el sondeo del prestigioso Pew Research Center publicado a finales de enero, en el que 37 por ciento respalda la gestión del presidente. Falta consolidar con votos el descontento en las elecciones del próximo noviembre, en las cuales se dirimen 435 puestos en la Cámara de Representantes y una tercera parte del Senado.

La organización de opositor(a)s en Estados Unidos a Donald Trump gana terreno en medios tradicionales y alternativos; unos y otros han dado espacio a encarcelamientos y deportaciones expresas que violan el debido proceso al que tienen derecho las personas. Las redadas han levantado protestas entre quienes no son los objetivos primarios de los agentes antimigrantes, porque los operativos son efectuados con tales niveles de agresividad que mueven a la indignación de ciudadano(a)s contrarios a la criminalización de lo(a)s que buscan espacio dentro de una sociedad forjada por migrantes. Las bien organizadas redes de activistas que se anteponen a los agentes de ICE para que no puedan efectuar operativos no solamente evidencian en distintas partes de Estados Unidos la forma en que aprehenden a infantes y adultos, sino que también han tenido repercusiones trágicas como la muerte en Mineápolis, a manos de integrantes de ICE, de Renee Nicole Good y Alex Jeffrey Prett.

“

La aprobación ciudadana al gobierno desciende conforme avanza su cuatrienio

Es conocida la derecha evangélica embelesada con Donald Trump, menos lo es la corriente que desde sus valores de fe es decididamente contraria al trato inhumano e históricamente ha construido formas de proteger a los perseguidos(a)s. En tal tradición nacieron redes que facilitaron en el siglo XIX la huida de esclavo(a)s del sur de Estados Unidos al norte mediante el conocido como ferrocarril subterráneo. Ahora se han sumado a las iglesias históricas de paz (cuáqueras, anabautistas/menoritas, entre otras) sectores de diversas denominaciones, incluida la Iglesia católica, que destinan santuarios para la defensa legal de los migrantes y hacen acopio de alimentos para distribuirlos en hogares donde están recluidas familias que no salen por temor a ICE.

En el mundo artístico y cultural es vigorosa la oposición al supremacismo de Donald Trump. Actores y actrices de renombre, dentro y fuera de los foros cinematográficos, son implacables contra la arrogancia del poder trumpista. Incluso empresario(a)s resisten las presiones del presidente y lo desafían, como hicieron los patrocinadores del Supertazón al negarse a eliminar del programa a Bad Bunny. Esto último, que pudiera parecer anecdótico no lo es, porque por cauces inesperados se abre paso una realidad más amplia que la deseada por Trump.

Circunstancia y decisión

LUIS LINARES ZAPATA

Las dudas, críticas y seguridades al oficialismo por la ayuda a una Cuba atrabilada, coinciden, internamente, con tensiones que afectan la unidad de Morena y al mismo gobierno. A la ya casi tradicional oposición a todo lo que huele, imaginen o, en efecto, sucede alrededor de la isla, ahora se suman acciones coordinadas de la derecha nacional. Se siente fortalecida y apoyada por su versión internacional.

La actual oposición derechista, derivada de la tradicional postura de colaboración mexicano-cubana, se ha visto, en días recientes, renovada y sumamente activa. Sus personeros no son militantes de la oposición partidaria, sino actores difusivos, ya sean éstos, individuos incrustados en la academia, formando grupúsculos sociales o dentro de medios de comunicación, incluyendo a ciertas instituciones empresariales (ver Carlos Fazio, *La Jornada*, 16/2/2026). Su reciente coincidencia –tal vez coordinada– fuerza a un cuidadoso tratamiento decisivo. Aunque, por recientes sucesos, que ciertamente marcan la actualidad del país, se les debe dar formulación política informativa exhaustiva.

Cuatro sucesos oficiales que involucran a individuos de la vida pública tuvieron lugar en estos movidos días, dos de ellos de altos vuelos y distintos orígenes. Uno, coordinador en el Senado de la fracción de Morena; el otro, funcionario principal de la fiscalía del país. Ambas remociones eran esperadas con entendible urgencia. Las promovían desde el interior del movimiento renovador u opositores con inseparable ahínco sospechoso. Uno y otro, considerados herencias negativas del pasado. De todo este embrollo se han derivado efectos diversos, pero, en general, enfilados a la renovación del ambiente de Morena y el oficialismo.

Los otros dos personajes restantes no ocupaban niveles de primera línea burocrática. Uno, funcionario de tercer orden en la Secretaría de Educación Pública, estuvo encargado de los cruciales textos gratuitos; el otro ejercía como director del CIDE, es decir, del Centro de Investigación y Docencia Económicas; ambos con varios años al frente de esos relevantes organismos. Sendos grupos, activos en la vida pública nacional, no dejaron momento alguno para insistir en su separación. La totalidad de éstos de franca orientación neoliberal, sin soslayar las más extremas versiones de esa corriente. Su impacto en el presente obedece no

tanto a que hayan sido removidos, sino que ello fue debido a sus bien conocidas posturas ideológicas; ideas y posiciones compartidas con activos grupos de militantes de las izquierdas nacionales; ambos personajes conectados con influyentes y relevantes líderes morenos.

Esta coincidencia, al inicio del segundo año del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, ha complicado la visión de su presente, pero, particularmente, la del futuro. Posiciones oficiales que, hasta este día, son compartidas por la población mayoritaria, aunque ello no exento de revisión continua. En un primer acercamiento a esta problemática, que ciertamente ha nublado el panorama, aparece la interrelación entre la decisión de auxiliar al pueblo cubano con los castigos prometidos por Donald Trump. Arriesgar afectar la marcha nacional por la continuidad del auxilio petrolero a la isla era y es de serio riesgo inminente. Aun así, duras fuerzas internas votan por no ceder ante la presión, pues equivaldría, alegan, a manosear la soberanía y los principios justicieros. La conclusión llevaría a una administración, que se juzga transformadora, a verse medrosa para aceptar los riesgos acarreados por las transformaciones prometidas. Lo que ha quedado en la trastienda informativa del oficialismo exige puntualidad. No está claro que el despido de estos activistas sólo obedeció a problemas por su accionar burocrático. Si lo fueron por desacuerdos ideológicos, el asunto quedaría prendido a un imaginario que no coincide con la apertura y el respeto a las diferencias. Esto último es delicado para la vida interna de Morena y el pensamiento y la visión de la Presidenta. Las manifiestas y ruidosas alegrías de la derecha difusiva por los despidos obligan a saldar motivaciones. Éstas requieren precisiones que no se saldan, sino se complican, con los ofrecimientos de embajadas; datos latérales que confunden en lugar de asentar respeto por la dudosa importancia del individuo.

Mientras haya continuidad en este embrollo habrá efectos negativos comitantes para todos los involucrados. Las perspectivas que invoquen seguridades para un desarrollo económico mejorado y justiciero son prioritarias. Dar cauce y control a este tipo de problemas de orden político no tiene que constituirse en escollo para crecer. Para ello es requerido sensible trasteo operativo que corra al parejo de toques sin titubeos. Es decir, visualizar, desde una variada perspectiva, el liderazgo cupular de una nación que lo demanda.

“

Cuatro sucesos oficiales que involucran a individuos de la vida pública tuvieron lugar en estos movidos días



¿A causa de qué Cuba es invencible?

JOSÉ STEINSLEGER

Uno. En uno de sus últimos artículos (“¿Tenemos los días contados?”, *Cubadebate* 6/2/2026), el presidente de Casa de las Américas, Abel Prieto, comenta la publicación en Facebook de un video de Fidel, donde hace un recorrido humorístico acerca de los muchos momentos en que los enemigos de Cuba pronostican el final inminente de la revolución: “Años 60, de hoy a mañana no pasa... Años 70, de esta semana no pasa... Años 80, de este mes no pasa... Años 90, de este año no pasa... Año 2001, de este siglo no pasa”.

Dos. Bien. Seamos indulgentes con los palafrereros del imperio y, dados los tiempos que corren, otorguemos el beneficio de la duda. Naturalmente, no me refiero a gánsters como el secretario de Estado, Marco Rubio. Detengámonos, mejor, en sujetos deliberadamente insidiosos como el académico cubano Samuel Farber.

Tres. Dice: “El muy autoritario sistema político es, en sí, un factor económico determinante; es fuente de apatía, indiferencia e irresponsabilidad dada la escasez de incentivos (...) que podría proveer el control democrático desde abajo, patrocinado por un sindicalismo independiente y por los mecanismos de control democrático creados por los trabajadores en sus lugares de trabajo. No obstante, el embargo estadounidense (N. de la R.: jamás emplear la palabra ‘bloqueo’) es un elemento no menor para llegar a la crítica situación económica del país” (“Cuba: ni autoritarismo ni protectorado, democracia”, *Nueva Sociedad*, 2/2026).

Cuatro. Sin embargo, con un cachito de honestidad intelectual, Farber debería haber incluido en su “crítica constructiva” (jejem!) todas las premisas de lo que el capitalismo occidental supone entender a la hora de hablar de libertad y democracia. Un escenario en el que (y ya lo expresamos en otro texto) obliga a reconocer que si de un lado la verdad sin atenuantes sostiene que todo ha sido ya dicho y escrito, otra con atenuantes indicaría que dada la floja memoria de los pueblos, hay que volver a repetir y rescribir todo.

Cinco. Por ejemplo, el rol de Cuba en 67 años de revolución (con o sin apoyos foráneos). Un montón de años que, de tomar como referencia el día que Fidel fue juzgado por el ataque al cuartel Moncada (1953), abarca una gran verdad sin atenuantes: la tenaz y sostenida lucha de cuatro generaciones de cubanos, junto con la de miles de millones que en el mundo optaron por echar su suerte “con los pobres de la tierra”.

Seis. Por otro lado, y parafraseando al pensador francés Alexis de Tocqueville (1805-1859), no menos verdadero es que los ideales triunfantes de las grandes revoluciones (v. gr. Francia 1789 o Rusia 1917) suelen tornarse incomprensibles para sus hijos. “La evolución cambia el mundo, pero los que viven en el mundo cambiado no comprenden por qué se ha hecho la revolución”, dice Tocqueville.

Siete. Como fuere, no sería el caso de los millares de cubanos que el 27 de enero, en La Habana, participaron en la Marcha de las Antorchas, precedida –como apuntó Abel– del homenaje póstumo del 15 y 16 rendido a los 32 héroes caídos durante el secuestro de Nicolás Maduro, presidente constitucional de Venezuela, y su esposa

“

Un montón de años que abarca una gran verdad sin atenuantes: la tenaz y sostenida lucha de cuatro generaciones de cubanos, junto con la de miles de millones que en el mundo optaron por echar su suerte ‘con los pobres de la tierra’

Cilia Flores. Hijos o nietos, digámoslo una y mil veces, de los millares que en el decenio de 1980 derrotaron a la supremacista Sudáfrica, consiguiendo la liberación de Nelson Mandela y la independencia de Angola y Namibia. Y esto es lo que a mí entender, así como en Vietnam o Palestina, no soportan los yanquis.

Ocho. En alguna ocasión, mi hermano y maestro Ángel Guerra Cabrera preguntó desde cuándo Cuba fluye por mis venas. Respondí: “No lo sé. Supongo que mientras cumplía con las tareas del cole y pregunté a mamá ‘¿qué es habanera?’ Porque en el edificio donde vivía, por el pozo de aire, oía a la asturiana del sexto piso entonando: ‘Canto un tango y es una habanera / la misma manera, esta habanera / Tan dulce y galana / y el mismo compás...’! Con afán didáctico, mamá respondió: ‘Una danza típica de Cuba’. Y el melómano de papá amplió el dato: ‘Mi habanera preferida es la que Bizet compuso para Carmen, su ópera más famosa. Se llama ‘El amor es un pájaro rebelde’”.

Nueve. Luego, y más o menos por aquella época, el conserje del edificio deslizó por debajo de la puerta del departamento la revista *Life* en español. En la portada, una gran fotografía de Fidel, y en páginas interiores, tramos del reportaje del periodista australiano Herbert Matthews al jefe de la revolución cubana, realizado en la finca El Chorro, ubicada en la Sierra Maestra. Matthews pronosticó: “Antes de que termine el año, el mundo tendrá a un héroe o un mártir” (*New York Times*, 24/2/1957).

Diez. Tras darnos el último abrazo, le dije a mi hermano y maestro: “Márchate en paz, Ángel. La suerte de Cuba ya no pertenece sólo a Cuba: es nuestra”. Y bajito, susurré a su oído: “gracias”.

La levedad de llamarse Marx

JUAN BECERRA ACOSTA

En 1959, el entonces presidente de México, Adolfo López Mateos, fundó mediante un decreto la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), con el objetivo de elaborar, editar, imprimir y distribuir libros de apoyo educativo para la primaria en todo el país. El proyecto fue impulsado por Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública en aquel sexenio, ante la necesidad de garantizar el derecho a la educación, uno de los pendientes de la Revolución Mexicana.

A inicios de 1960 se entregaron los primeros libros de texto gratuitos; sus portadas tenían obras de arte nacionalista, como la imagen de *La Patria*, de Jorge González Camarena. Niñas y niños estudiaban y jugaban al lado de representaciones de heroínas y héroes

nacionales mediante la interpretación que de ellos construyeron distintas corrientes artísticas.

Durante el periodo neoliberal, el principio revolucionario de garantizar la educación como un derecho se perdió frente al negocio con que una encopetada corte de funcionarios y editores se llenó los bolsillos de dinero.

La Conaliteg se desvió de su misión educativa para convertirse en un negocio privado. La contratación de empresas surtidoras de papel y de maquila o imprenta implicó la adjudicación directa a una industria que obtuvo miles de millones de pesos sin siquiera cumplir con los procesos legales de consulta ni la aprobación de los planes de estudio.

Creció la brecha entre la educación privada y la pública; no se superaron las desigualdades y las mejores oportunidades educativas se concentraron en poblaciones con mayores recursos, es decir, en las minorías. Hubo crecimiento exponencial de la educación privada, en particular a nivel superior, al ser escuelas de pago las que atendían a 35 por ciento de la matrícula universitaria. El modelo educativo se centró en generar ingresos, en ser un negocio; la pedagogía pasó a un segundo término.

Durante el último año de los gobiernos neoliberales en México, el país ocupó el penúltimo lugar en la prueba PISA 2018 con puntajes muy por debajo del promedio de la Organización para la Cooperación

“

Se asume como dueño de la transformación, cuando la auténtica esencia del movimiento reside en la revolución de las conciencias del pueblo de México

y el Desarrollo Económicos en matemáticas y ciencias.

Con la llegada al gobierno de la Cuarta Transformación se reformó el modelo educativo mediante la Nueva Escuela Mexicana, que coloca al estudiante al centro del proceso educativo e involucra no sólo a los alumnos, sino también a maestros, padres de familia y a la comunidad en el proceso de enseñanza. Una respuesta para combatir la exclusión y evitar que las diferencias culturales se conviertan en desigualdades.

Se modificaron los libros de texto bajo una visión crítica y comunitaria, proyecto que estuvo a cargo de Marx Arriaga como director general de Materiales Educativos, y que en su momento atendió varios pendientes, entre ellos posicionar a los maestros como actores centrales en la educación, incentivar habilidades creativas, visibilizar las brechas sociales y reconocer las diversidades sociales. Esto implicó un primer pero no único paso, uno de muchos que deben darse, que no estuvo exento de errores que deben corregirse.

Es necesario que los libros de texto sean dinámicos, que se actualicen, lo que responde a la evolución de la sociedad, al impacto acelerado de la tecnología; permite adaptar el contenido a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y a los nuevos planes de estudio, y fundamental, eliminar errores y garantizar una enseñanza sin sesgos.

En 2024, la mayoría del pueblo de México decidió dar continuidad al proyecto de la 4T, iniciar su segundo piso. Mandató que Claudia Sheinbaum sea la primera mujer presidenta de la nación. Es tiempo de mujeres en un país muy distinto al que era en 2018.

El nuevo gobierno y el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, propusieron actualizaciones a los libros para corregir errores e incluir nuevos temas, entre ellos lenguas indígenas y el papel fundamental de las mujeres en la historia. Marx Arriaga se negó. Se le informó que no seguía en el puesto, se le ofreció otro encargo; se designó a Nadia López, pedagoga y poeta, como encargada de la dirección de Materiales Educativos y Arriaga se atrincheró cuatro días en una oficina que no es suya.

Pretende ampararse en el obradorismo, pero ni lo entiende ni lo promueve, sino que intenta en el absurdo acomodarlo a sus delirantes intenciones. No hay manera en la que alguien defienda al obradorismo al tiempo en que trata de hacer daño al proyecto que continúa lo que fundó.

Se asume Marx Arriaga como dueño de la transformación, cuando la auténtica esencia del movimiento reside en la revolución de las conciencias del pueblo de México. Atrincherado en el mareo de su soberbia, busca provocar un enfrentamiento y con ello victimizarse, cuando el único victimario al que se enfrenta es a él mismo.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.63	17.59
Euro	20.30	20.31

Tasas de interés
Cetes 28 días 6.84%
Cetes 91 días 6.95%
TIIE 28 días 7.28%

Inflación
Enero 0.38%
De ene. 2025 a ene. 2026 3.79%
Reservas internacionales
256 mil 241.5 mdd al 13 de febrero de 2026

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI 62.33 -0.99		
Brent 67.42 -0.13		
Mezcla mexicana no se actualizó		

S&P/BMVIPC (Índice de precios y cotizaciones)
BOLSA MEXICANA DE VALORES
Cierre 71 mil 155.69 unidades
Variación puntos -197.6
Variación por ciento -0.28

FORTALECEMOS LA RELACIÓN CON OTTAWA

Descarta Sheinbaum plan B para el T-MEC

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

“Más que *plan B*, estamos fortaleciendo la relación con Canadá”, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Al referirse a la misión a México de una delegación de casi 400 empresarios de aquel país y del ministro de Comercio Interior y Economía, Dominic LeBlanc, la mandataria indicó que el objetivo de esa visita es fortalecer el comercio bilateral e impulsar mayores inversiones.

En la mañanera de ayer señaló que fortalecer la relación con Ottawa no representa que no se mantenga el T-MEC, esto en medio de las tensiones con Estados Unidos y los amagos de Donald Trump por echar atrás el tratado comercial. “A lo mejor con algunas modificaciones, pero va a permanecer porque es beneficioso para los tres países”.

Horas después, recibió en Palacio Nacional a los empresarios y funcionarios de Canadá.

“Para continuar el acuerdo de entendimiento con Canadá, la presidenta de México, @Claudiashein, recibió a integrantes del gabinete del primer ministro, Mark Carney. En Palacio Nacional, conversó con los ministros de Comercio, Dominic LeBlanc, y Agricultura y Agroalimentación, Heath MacDonald. Una delegación de más de 400 empresarios canadienses visita el país para estrechar relaciones. Hay confianza en nuestra economía”, posteó en X.

Por el gobierno de México acudieron al encuentro el secretario de Economía, Marcelo Ebrard; el



canciller, Juan Ramón de la Fuente; la secretaria de Energía, Luz Elena González, y la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, Marcela Figueroa, entre otros.

Por otro lado, interrogada por el caso de los mineros de una empresa canadiense desaparecidos en Sinaloa en días pasados, de los cuales cinco fueron hallados muertos, Sheinbaum Pardo acentuó que corresponde informar a la Fiscalía General de la República y al gabinete de seguridad.

Agregó: “Ayer (lunes) hubo una reunión de la Cámara de la Industria Minera con el gabinete de seguridad para poder tener una relación mayor en caso de que vivan alguna situación de extorsión o de

este tipo. No plantearon en la reunión que hubiera un tema de extorsión en las minas. Eso no quiere decir que no vaya a ocurrir o que haya ocurrido en algún caso, y (de suceder) se tiene que investigar”.

—¿Qué solicitaron?

—Mayor comunicación. Y a partir de la reunión de ayer se da una comunicación más directa con el gabinete federal —aseguró la mandataria.

“Cordial” reunión: Ebrard

Posterior al encuentro de la Presidenta con la delegación canadiense, Ebrard Casaubón, quien también estuvo presente, calificó como “muy exitosa” dicha reunión.

“Avanzamos en el Plan de Ac-

ción de Cooperación Económica 2026-2030. Más inversión y mejores empleos en ambos países es la meta”, escribió en X.

Horas más tarde, por la misma red social, Ebrard definió como “muy cordial” la reunión con la misión comercial canadiense y publicó una foto con parte de la delegación, donde mostró una caja de la cervecería Moosehead Breweries Limited, ubicada en Saint John, Canadá. “Hubo hasta intercambio de cervezas”, anotó.

Busca Mark Carney una ruta comercial más allá de EU

DE LA REDACCIÓN

Ante las amenazas arancelarias del presidente Donald Trump, Canadá estaría encabezando esfuerzos para tender un puente entre la Unión Europea (UE) y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (CPTPP), un bloque que incluye a México y otros 11 países del Indo-Pacífico.

De acuerdo con información publicada por el portal *Politico*, citando fuentes con conocimiento de las conversaciones preliminares,

Ottawa impulsa diálogos para interconectar cadenas de suministro entre ambos bloques, lo que podría dar origen a una de las mayores alianzas económicas del mundo, con cerca de mil 500 millones de personas y casi 40 naciones involucradas, entre ellas Canadá, México, Japón, Singapur, Vietnam, Malasia y Australia.

El primer ministro canadiense, Mark Carney, ha sido el principal promotor de esta iniciativa. En su intervención en el Foro Económico Mundial de Davos el mes pasado, Carney instó a las “potencias inter-

medias” a resistir la coerción de la guerra comercial y anunció que su gobierno “apoya los esfuerzos para construir un puente entre el CPTPP y la Unión Europea”, con el fin de crear un nuevo bloque comercial resiliente.

Las pláticas, que avanzan este año, se centran en normas de origen y mecanismos de acumulación que permitan un comercio más fluido de bienes y componentes con aranceles bajos, como respuesta a las distorsiones provocadas por los aranceles estadunidenses.

Un funcionario canadiense, bajo

anonimato, confirmó a *Politico* que las conversaciones han sido “muy fructíferas” con socios globales, y que el trabajo progresó sin duda.

Este movimiento se enmarca en un contexto de tensiones crecientes con Washington, donde Trump ha amenazado con elevar aranceles a aliados por temas que van desde migración hasta disputas territoriales, como Groenlandia. Carney, quien asumió el liderazgo tras estas presiones, ha acelerado una estrategia de diversificación comercial que incluye múltiples acuerdos en los últimos meses.

Comercio con Canadá, el que más creció en 2025

BRAULIO CARBAJAL

De los tres principales socios comerciales de México, Canadá fue el país con el que más creció el comercio el año pasado, según datos oficiales, esto en un contexto en el que Estados Unidos amenaza con imponer aranceles a ambas naciones con las cuales este año debe llevar a cabo la revisión del T-MEC, un mecanismo para determinar si el acuerdo continúa vigente por otros 16 años.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), en 2025 el valor del intercambio comercial con Canadá creció 9 por ciento, más del doble del 4 por ciento que se tuvo con Estados Unidos y el triple respecto al 3 por ciento registrado con China.

En la suma de exportaciones e importaciones, Canadá es el tercer mayor socio comercial de México con 34 mil 773 millones de dólares en 2025, un nivel muy por abajo de los 801 mil 772 millones de dólares que se tienen con Estados Unidos, o de los 143 mil 485 millones de dólares que se tuvieron con China.

A detalle, Canadá es el segundo mayor destino de las exportaciones mexicanas, con un valor de 22 mil 168 millones de dólares en 2025, suma que supera los 10 mil 214 millones de dólares en mercancías enviadas a China, país con el que existe un gran déficit comercial, pues en contraste ellos vendieron a México 133 mil 927 millones de dólares y Canadá sólo 12 mil 554 millones de dólares.

Turismo se mantiene fuerte

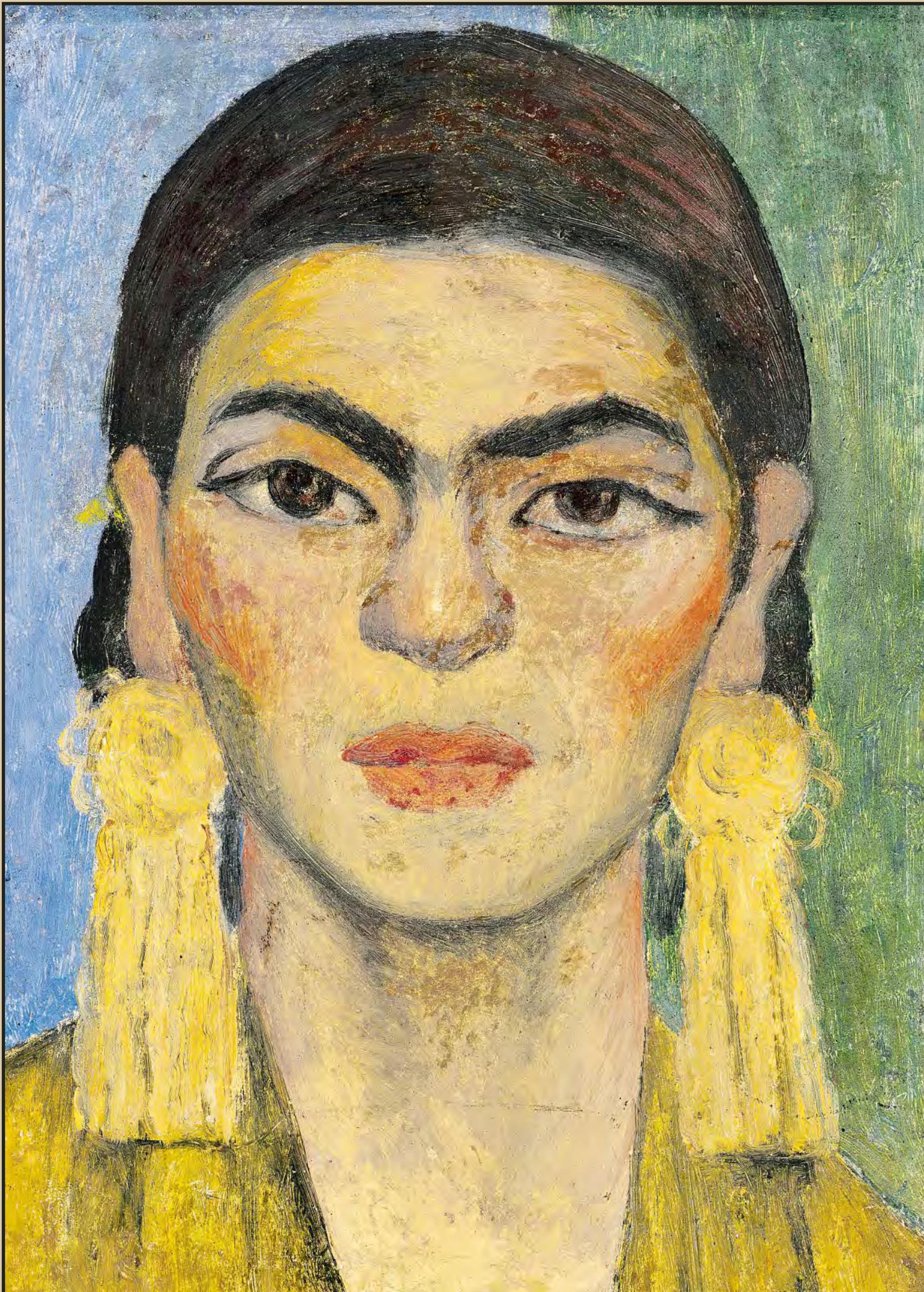
De acuerdo con información de la Secretaría de Economía, las principales exportaciones de México a Canadá son vehículos, autopartes, teléfonos móviles, máquinas y unidades de procesamiento de datos, entre otras.

En tanto, las principales importaciones son partes y accesorios de vehículos automotores, iniciadores y aceleradores de reacción, aluminio y carne, entre otras.

Según datos de la Secretaría de Turismo, Canadá sigue siendo la segunda fuente más grande de visitantes a nuestro país sólo después de Estados Unidos, con un registro de más de 2.8 millones de turistas en 2025. Un número significativo de canadienses, en particular jubilados, han comprado propiedades y pasan largos períodos en México.

En contraste, un número considerable de mexicanos viaja a Canadá, con más de 430 mil visitas en 2024 y recibió más de 52 mil trabajadores temporales.

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

"UNA OPORTUNIDAD PARA ver la obra de Frida Kahlo con ojos frescos", y observar también el gran impacto que ha tenido por más de medio siglo es lo que ofrecerá la exposición *Frida: la creación de un ícono*, expresó Tobias Ostrander, curador de la muestra que a partir del 26 de junio se presentará en la Tate Modern, de Londres. Más de 40 obras

de la pintora mexicana estarán acompañadas de piezas creadas por artistas impactados por ella durante más de cinco generaciones. La exposición es una colaboración con el Museum of Fine Arts de Houston. En la imagen, *Retrato de Frida Kahlo*, realizado por Diego Rivera en 1935. Foto Los Angeles Country Museum of Art

CULTURA / P 3a



Comienza nueva etapa de la Colección Gelman en el Museo de Arte Moderno

Retratos modernos “consolida una colaboración responsable entre instituciones públicas y un ente privado”: Claudia Curiel de Icaza

MERRY MACMASTERS

La Colección Jacques y Natasha Gelman, ahora conocida como Colección Gelman Santander, comenzó una nueva etapa en su historia desde la noche del lunes pasado en el Museo de Arte Moderno (MAM) con la apertura de la exposición de 68 “obras emblemáticas”, 10 de éstas de Frida Kahlo, bajo el título *Retratos modernos*, en la que destaca este género artístico.

Para Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura federal, quien encabezó el acto inaugural, que esta nueva etapa itinerante empiece aquí “asegura que las nuevas generaciones mexicanas puedan encontrarse con obras fundamentales de nuestra historia del arte”. Significa “consolidar una colaboración responsable entre instituciones públicas y una colección privada con vocación pública”. Asimismo, “reafirma que el patrimonio artístico, aun cuando circule internacionalmente, conserva su raíz y su sentido en el territorio y sus comunidades”.

El mes anterior, directivos del banco Santander anunciaron que habían llegado a un acuerdo con la familia Zambrano, de Monterrey, Nuevo León, para gestionar la mayor parte de la Colección Gelman de arte moderno. Miembros de la familia Zambrano estuvieron presentes en la inauguración, así como Mario Delgado, secretario de Educación Pública.

Héctor Grisi, consejero delegado del Grupo Santander, indicó que el acuerdo con los actuales propietarios consiste en que la instancia financiera asume la gestión profesional de la colección: “la Fundación Santander cuenta con un equipo de amplia experiencia en conservación, gestión museográfica y difusión internacional. Con estas credenciales hemos trabajado de la mano con el Instituto Nacional

de Bellas Artes y Literatura (Inbal) y el MAM durante meses para asegurar que esta nueva etapa esté a la altura de la importancia histórica que tiene esta colección”.

Esta nueva etapa, continuó, “permitirá que no sólo que el público mexicano disfrute de estas obras en espacios como el MAM, sino también que la colección conviva con los grandes museos internacionales”. Grisi recordó que la Gelman Santander es “una colección mexicana que sigue estando sujeta a la legislación y la tutela institucional de nuestro país, lo que garantiza, además de su adecuada conservación, su acceso y difusión con responsabilidad”.

Al concluir su estancia en el MAM, *Retratos modernos* viajará a España para inaugurar el 22 de junio en el centro cultural Faro Santander, en Santander.

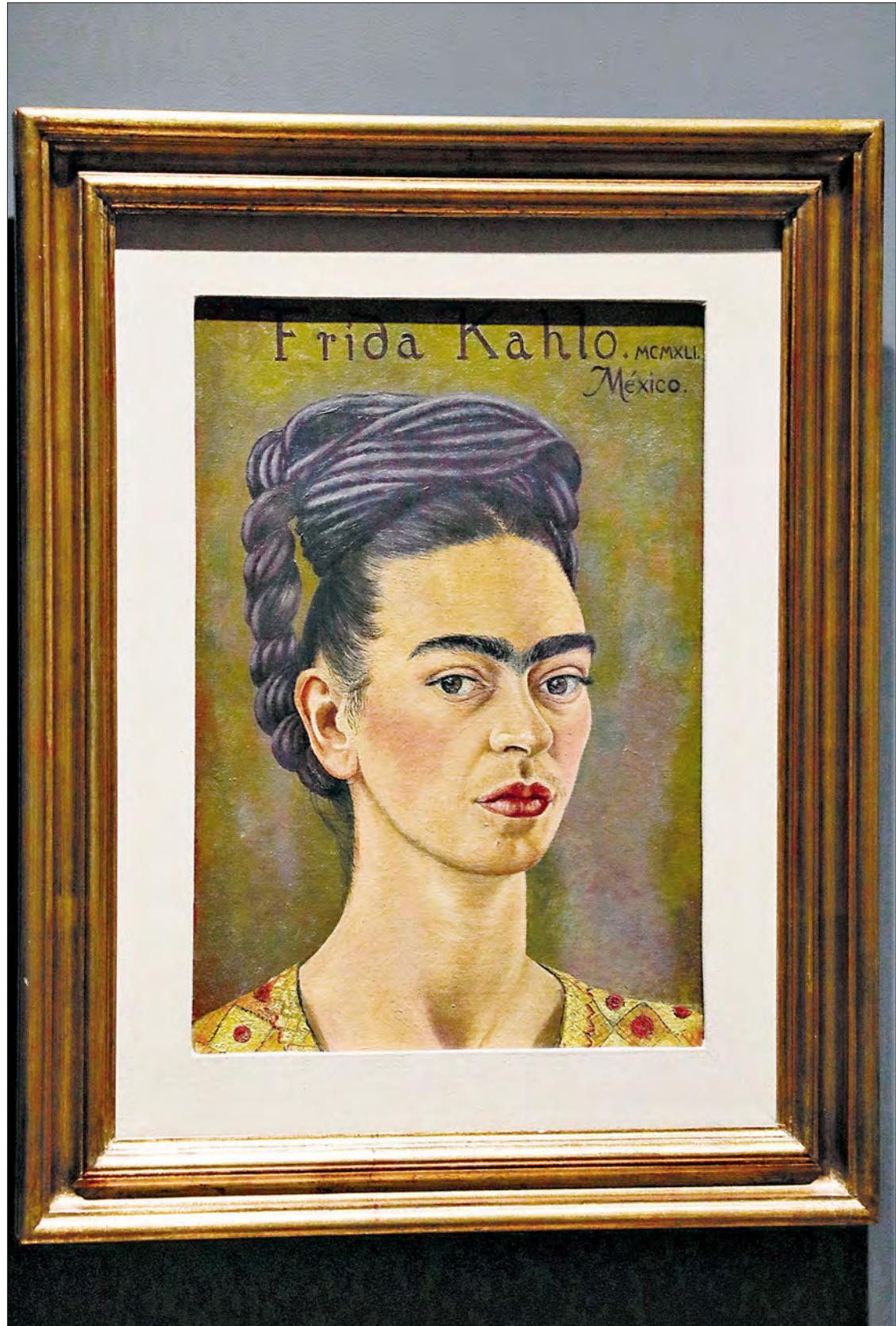
Seguir con el espíritu de los coleccionistas

De acuerdo con Marisol Argüelles, directora del MAM y curadora de la exposición junto con Carlos Segoviano, presentarla “nos ha permitido acercarnos desde una perspectiva curatorial a uno de los acervos más significativos del arte moderno mexicano”. La muestra está centrada en el núcleo original de la Colección Gelman, de 95 obras, que el matrimonio reunió entre 1941 y 1998. Sin embargo, “también consideramos obras que se incorporaron al acervo en años posteriores al fallecimiento de Natasha. Esta decisión responde al interés de replicar en la medida de lo posible la forma en que la colección fue creciendo, siguiendo el espíritu de sus fundadores, su sensibilidad estética y un gusto personal en torno al arte mexicano”.

Un ejemplo son las fotografías. Los Gelman nunca coleccionaron fotos, pero la muestra comprende piezas de Gabriel Figueroa, Manuel Álvarez Bravo, Graciela Iturbide, Lola Álvarez Bravo y Patti Smith. Obra que se adquirió después.

Retratos modernos está organizada en cuatro secciones: Orígenes en construcción, la invención de una mirada; Un proyecto cultural: de la revolución al canon; Presencias construidas, coreografías del retrato, y Modernidades, montaje y exploración.

Al término del acto protocolario, Alejandra de la Paz, titular del Inbal, se reunió con la prensa para aclarar dudas y dar los pormenores de la colaboración con Santander. En enero pasado, el Inbal firmó un



acuerdo tripartita con los actuales propietarios de la colección y con quienes hayan sido designados como “figura de gestión ante la posibilidad de itinerancias internacionales”. El acuerdo tiene una vigencia de cinco años y se puede renovar. Debido a que la exhibición cuenta con 28 obras que tienen la declaratoria de Monumento Artístico, “el Inbal tiene que cuidar que se cumplan con todos los aspectos técnicos de conservación”.

En el caso de las obras contemporáneas adquiridas por el anterior propietario de la colección, “los museos del Inbal recibirán algunas en comodato, como parte de una segunda etapa de la colaboración”, añadió De la Paz.

La exposición también comprende obra de Diego Rivera, José

Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble viajarán para hacer los dictámenes de conservación requeridos. La última revisión de la obra se llevó a cabo hace pocas semanas y está en un estado impecable”, apuntó la funcionaria.

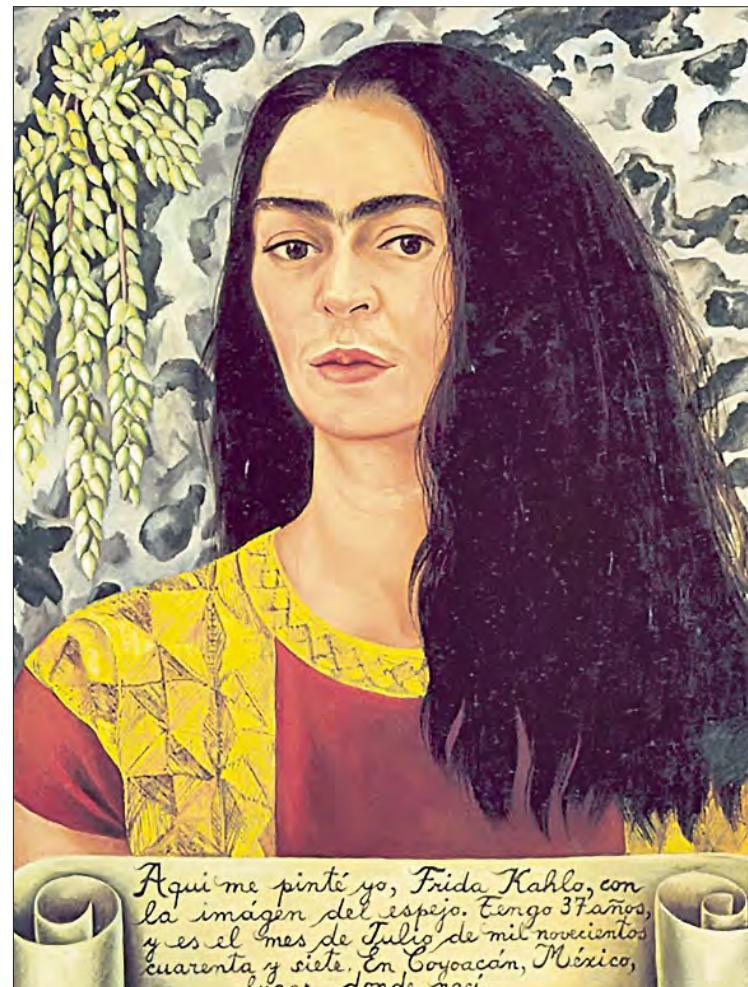
En el caso de las obras contemporáneas adquiridas por el anterior propietario de la colección, “los museos del Inbal recibirán algunas en comodato, como parte de una segunda etapa de la colaboración”, añadió De la Paz.

La exposición también comprende obra de Diego Rivera, José Clemente Orozco, Rufino Tamayo, María Izquierdo, Ángel Zárraga, David Alfaro Siqueiros, Gunther Gerzso y Francisco Toledo.

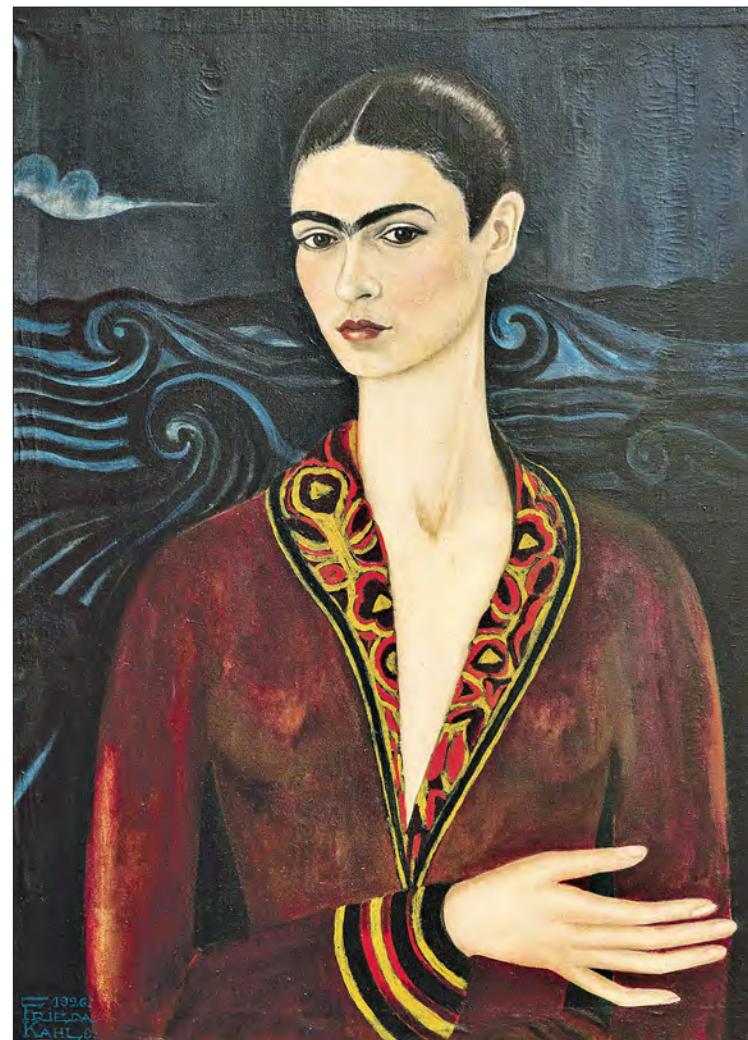
Retratos modernos: Obras emblemáticas de la Colección Gelman Santander permanecerá hasta el 17 de mayo en el Museo de Arte Moderno (Paseo de la Reforma esquina con Gandhi, Bosque de Chapultepec Primera Sección).

“

La exhibición viajará a España para inaugurar el centro cultural Faro Santander



Aquí me pinte yo, Frida Kahlo, con la imagen del espejo. Tengo 37 años, y es el mes de Julio de mil novecientos cuarenta y siete. En Coyoacán, México, lugar donde naci.



La Tate Modern explora cómo se convirtió Frida Kahlo en un ícono global

CECILIA TREVINO

ESPECIAL PARA LA JORNADA
LONDRES

“Una oportunidad para ver la obra de Frida Kahlo con ojos frescos” y observar el gran impacto que ha tenido por más de medio siglo es lo que ofrecerá la exposición *Frida: la creación de un ícono*, dijo a *La Jornada* Tobias Ostrander, curador de la galería Tate Modern, sede de la muestra que se exhibirá en la capital inglesa a partir del 26 de junio.

Esta exposición “no es sólo sobre Frida, sino que es una mirada hacia la artista como ícono cultural global, abarcando las múltiples facetas que la hicieron llegar hasta allá”, añadió. Más de 40 obras de Kahlo estarán acompañadas de piezas creadas por artistas impactados por ella durante más de cinco generaciones.

La exposición, que permanecerá en la Tate por más de seis meses, es una colaboración con el Museum of Fine Arts de Houston, donde actualmente se encuentra la muestra a cargo de Mari Carmen Rodríguez.

“Es una colaboración que empezó hace más de dos años”, dijo Ostrander, contento y entusiasmado. “Estábamos considerando hacer una exposición sobre Frida”,

luego de la muestra monumental de la artista presentada en la Tate hace 21 años, “y sabíamos que Mari Carmen estaba trabajando en una, y así empezó el diálogo”.

Frida feminista, bisexual, indigenista, discapacitada, surrealista y, sobre todo, activista, estará presente en esta exhibición dividida en secciones semitemáticas y cronológicas que muestran cómo la artista “pasó de estar a la sombra de Diego hasta lograr tener la gran visibilidad que posee en nuestros días”.

El viaje que llevó a Frida Kahlo a convertirse en un ícono global, desde su “construcción y autoconstrucción”, sus afinidades con el surrealismo, su viaje al otro lado de la frontera y su adopción por los chicanos y chicanas, inician la muestra.

Los diálogos de género, su influencia en los artistas del neomexicanismo y su legado como activista forman un abanico que incluye obras de arte, objetos, vestidos, artesanías y las prótesis y corsés que utilizaba.

La sección Fridamania está conformada por cuatro temas: “objetos comerciales, publicaciones, moda y arte popular, donde se incluyen las muñecas que eran de gran interés para Frida”, explicó Ostrander.

“Lo interesante de esta sección, más allá del consumismo, es lo que

dice sobre nosotros y el deseo de ser parte de ella” por distintas razones, ya sea como símbolo de resistencia al sufrimiento, por el feminismo, el indigenismo o por los reflejos de la mexicanidad en objetos que, más allá de la posesión, llegan casi a la adoración religiosa.

Frida ha sido un ícono constante desde finales de los años 70 y ha logrado perdurar. A inicios de 2000, cuando los críticos consideraban un posible desvanecimiento del ícono Frida, resurgió con más fuerza entre los *millennials*, quienes la adoptaron como representante de las comunidades LGBT y de los artistas con discapacidades.

“Es un símbolo contra los prejuicios que ha dado gran presencia a personas y artistas con discapacidades. En Londres, el discurso sobre la discapacidad cuenta con un vocabulario político muy fuerte; será muy interesante la lectura que se pueda dar a esta parte de la exposición.”

El Autorretrato con collar de espinas y colibrí es emblema de la exposición. Un póster gigantesco se exhibe alrededor de la Tate desde el año pasado. De acuerdo con Ostrander, es un autorretrato clave de la artista.

“Fue pintado entre 1939 y 1940, cuando se divorció de Diego Rivera y empezó su deseo de vivir de su propia obra. A diferencia de otros autorretratos, en este mira al espectador de frente, como una santa, y

con el collar de espinas y la sangre que evocan a Cristo”, explicó.

Clave en el fenómeno de la Fridamania fueron los movimientos de chicanos en Estados Unidos. La Galería de la Raza, en San Francisco, realizó un homenaje en 1978, lo que permitió a muchas personas fuera de México conocer la obra de Kahlo.

Luego vino la biografía de Hayden Herrera, que se convirtió en *bestseller* y fue traducida a más de 25 idiomas.



ISOCRONÍAS

Miguel, poeta nayarita

RICARDO YÁÑEZ

EL ZENZONTE: “EN abril / canta extasiado / como sus ancestros / parado en la plebeya rama / de un guamúchil”... Así comienza este poema del recientemente fallecido –en su natal Jala (o Xala), Nayarit–, Miguel González Lomelí, a los 86 años de edad. Y continúa: “Hipnotizado caigo al pozo luminoso / de donde brota la insensata / invención de su canto // Lo busco. Me acerco. Me ve y calla // Displicente emprende el vuelo / va a parar lejos, en un mezquite // Ahora las centellas de su trino / se deshacen en la bruma negroazul / del Ceboruco”. El texto parece tener tres finales: en “guamúchil”, en “Ceboruco” y el remate, con los versos: “Ya no puedo acercarme / al misterio de plumas / La autopista se interpuso entre los dos”. Algunos se habrían contentado con la primera estrofa, algunos otros hubieran cerrado en la quinta, y Miguel sin perder pulso llegó hasta la sexta.

DOÑA LUISA: “BAJA del Ceboruco / con sus ochenta y cuatro años / refrescados / aunque el sol se clave en medio del día // Trae en la cabeza un balde / repleto de nopales // A diario deja el pueblo / y sube a las faldas del volcán / en busca de guayabas o aguamalas / de popotes para las escobas / o a peperná en los sembrados / el maíz o el cacahuate / que dejan los campesinos / cuando la pizca terminó // Trae en su voz y en su mirada / un halo primitivo y fecundo / que viene de muy lejos // Cuando el sol centellea en lo alto / del cielo de Xala / entra por las calles arenosas / como ellas, en silencio / Parece un fantasma de luz”.

GONZÁLEZ LOMELÍ, DE formación normalista, es referente indispensable en el ámbito educativo nayarita, aunque no sólo. Cuando lo conocí era apicultor, cosa que me maravilló. Con estudios en sicolología y pedagogía, fue asimismo director de dos escuelas técnicas y catedrático en la Universidad Autónoma de Nayarit. Se le recuerda como un excelente maestro y ser humano. Sobrevivió al temblor del 85, vivía en el edificio Nuevo León, y no mucho después sufrió un cáncer que también superó. Como docente, poeta, cronista e investigador escribió varios libros, entre ellos *Tema y variación* y *Otra vez la luz*.

LA COMUNIDAD DE Artistas e Intelectuales de Nayarit me invitó, todavía siglo XX, a dar un taller de poesía. Año y medio luego de recibirme en el aeropuerto, Miguel confesaría que al sólo verme se dijo: “¡Nos equivocamos!” Muy buen camino.



Invita la Galería Consigna a sumergirse en el imaginario de Leonora Carrington

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Antropomorfosis: del caballo a la minotaura, exposición que alberga la Galería Consigna, propone una inmersión en el imaginario de la artista de origen inglés Leonora Carrington (1917-2011), una de las figuras fundamentales del surrealismo del siglo XX.

Esta muestra representa un hito dentro del programa de la galería, al tratarse de la primera exposición de carácter monumental realizada en el espacio con sede en Kepler 101.

En entrevista, el director de la galería, Diego Maysse, indicó que *Antropomorfosis* propone un tránsito por atmósferas, presencias y símbolos que dialogan entre sí, construyendo un relato coherente y envolvente.

“Desde hace dos años, la galería Consigna trabaja con el Consejo Leonora Carrington para exponer la obra de la artista surrealista con un fondo museográfico y académico.

La muestra abarca las cuatro salas principales y una quinta secundaria, donde el público encontrará piezas de bronce de distintos formatos que Leonora trabajó desde los 90 hasta finales de su carrera en 2011. En formatos pequeños, medianos y hasta monumentales, que es de lo más importante”, indicó el galerista.

Entre las obras que articulan el universo creativo de Carrington figuran esculturas como *Drago-maquia*, *Cat Without Boots* y otras criaturas híbridas que condensan el lenguaje visual de la artista, donde los cuerpos no responden a una lógica anatómica convencional, sino a un sistema simbólico propio, cargado de referencias mitológicas, alquímicas y narrativas.

Maysse destacó que en la exhibición figuran obras que miden más de 3 metros. “Este proyecto de piezas monumentales las desarrolló Carrington al final de su vida, con la idea de que serían donaciones de obra pública”.

Como parte de la muestra también se presenta una serie de esculturas de plata que la artista elaboró a finales de los años 90, con un joyero con el que hizo varios dijes. “Son piezas que pocos han visto”, indicó Diego Maysse.

A lo largo del recorrido, *Antropomorfosis* incorpora una muestra fotográfica acompañada de textos curatoriales que contextualizan la vida de Carrington y el desarrollo de su obra escultórica. Estas imágenes permiten comprender mejor su proceso creativo, su entorno y la manera en que concebía sus esculturas.

En el cierre del recorrido, la exposición cuenta con una sala de proyección audiovisual, donde se presenta de forma continua una selección de fragmentos documentales y registros en video de la artista.

De acuerdo con el galerista, la muestra no propone únicamente una exhibición de esculturas, sino una experiencia integral que invita a habitar el imaginario de Leonora Carrington. Por medio de la atmósfera, la museografía, la escala monumental, la obra en metales preciosos, las piezas institucionales y los registros audiovisuales, la exposición construye un relato coherente que revela la profundidad simbólica y la vigencia del pensamiento de la creadora.

Concebida para ocupar la totalidad de las salas de la galería, *Antropomorfosis* propone una inmersión en el imaginario de una artista que convirtió la metamorfosis en una manera de pensar, en la que lo humano, lo animal y lo mítico no se oponen, sino que se entrelazan hasta volverse inseparables.

Antropomorfosis permanecerá abierta al público hasta el 23 de mayo en la Galería Consigna (calle Kepler 101, colonia Anzures).

Artistas y escritores reflexionarán sobre el futbol en Nuevo León

DE LA REDACCIÓN

Artistas, escritores, deportistas y ex jugadores formarán parte del festival *Goles de cabeza: Pensar el futbol*, que se llevará a cabo del 23 de febrero al 1º de marzo en el municipio General Escobedo, en Nuevo León. En el contexto de los preparativos para la Copa Mundial de la FIFA 2026, se realizarán encuentros culturales, espectáculos escénicos y musicales, además de conversatorios.

De acuerdo con el escritor Juan Villoro, el proyecto busca demostrar que ese deporte no sólo se vive en la cancha, sino que es un “ecosistema de representaciones

que tiene que ver con las ilusiones de las personas, con las emociones que se delegan a los jugadores y que cristalizan en los estadios”.

La inauguración del evento será el 23 de febrero en el palacio municipal durante la apertura de la exposición *Love Love Love: Amor a la camiseta*, montada con objetos de la colección del empresario Gabriel Bustamante. La exhibición muestra camisetas, balones, tachones y memorabilia que retrata la esencia y la significación del juego como fenómeno cultural.

Periodistas y comentaristas tendrán conversaciones con jugadores y ex jugadores en torno al balompié y su relación con la cultura y

las artes, así como su impacto en la sociedad. El ciclo culminará con la presentación de los libros *La cancha de los deseos*, de Villoro, y *En estado de gol*, de Silvia Molina.

A partir del 26 de febrero, el público podrá apreciar el trabajo de fotoperiodistas regiomontanos sobre competencias mundialistas e internacionales, así como imágenes significativas del equipo Tigres y Rayados, en la muestra *Estampas del mundial*. Un día después, en la Plaza central, se inaugurará la muestra *Balones monumentales intervenidos por artistas de Nuevo León*, con 11 piezas de 2 metros de diámetro.

En el ámbito de las letras, el día 27 se llevará a cabo un recital poético y musical, bajo la temática de ese deporte, con la participación de José Eugenio Sánchez, Ricardo Castillo, Rocío Cerón, Cecilia Barón y Nancy Tamez. Asimismo, los días 23 y 24 se montarán, respectivamente, *No fuera penal*, de Juan Villoro, y *El mejor futbolista del mundo*, de Gabriel Contreras, dos obras de teatro cuyo tema central es el balompié.

El 27 de febrero, la agrupación JLB y Compañía se presentará a partir de las 20 horas en la Plaza central; el sábado, a la misma hora, será el turno de *diyéi Remille*, mientras el domingo la banda El Gran Silencio cerrará el festival.



Mal de río, novela de Luisa Reyes Retana, representa una “protesta climática”

MERRY MACMASTERS

Mal de río (Random House), la novela más reciente de Luisa Reyes Retana (Ciudad de México, 1979) es un relato que “flota en el aire”. La escritora nunca buscó una historia sobre la crisis ecológica ni el derecho—carrera que estudió, pero dejó de lado—; no obstante, con la escritura siente que los temas se le revelan, que sintoniza con ellos, gracias a cierta capacidad para “escuchar y tratar de percibir algo interesante de donde pueda jalar”.

Hace unos años, Reyes Retana acompañó a un equipo de artistas a un viaje que hicieron a Tenosique, ciudad ribereña en la cuenca del río Usumacinta, en Tabasco. No iba en plan de trabajar, sino de acompañar a su entonces pareja Emilio Chapela. Además de gustarle la experiencia, le sorprendió que “lo que imaginé y viví no estaban en el mismo registro”.

En el viaje conoció al activista Pedro Cervantes, quien le contó “las andanzas del activismo ribereño. Que habían intentado hacer presas muchas veces, pero que no había funcionado, por suerte, porque no se había podido. A partir de escuchar estas historias, me quedé encandilada con la brutalidad de lo que las presas son capaces de hacer”.

Tiempo después, Reyes Retana regresó a recorrer el río Grijalva —“hermano” del Usumacinta— y a conocer sus presas, “grandes obras de ingeniería”. Cervantes le compartió

su carpeta de investigación, es decir, “todas las demandas que se habían puesto en contra de la posibilidad de las presas en el Usumacinta, las cartas y notas de periódico. Hice una fotocopia y así empecé la aventura”.

Respecto a esta sensación de leer un recuento de la realidad, la autora señala que “esto es lo más fascinante de las distopías, que se parecen tanto a como vivimos que nos cuesta trabajo pensar que no están por sucedernos en cualquier momento. A veces también es chocante pensar que sí hemos vivido en estas realidades. Me gusta mucho Margaret Atwood y le he aprendido mucho cómo copiar la realidad y llevarla a situaciones extremas en las que, me parece, casi siempre se confirman las reglas. Es decir, cuando las cosas están llegando al límite, éste se cruza y suele ser catastrófico”.

Ejemplifica: “Si pensamos en términos de consumo de energía, la humanidad va a requerir mucho más en los próximos cinco o 10 años que en los últimos 30, debido a la creciente demanda de servicios de la inteligencia artificial y de granjas de información que lo alimentan. Terminaremos con las energías fósiles, el petróleo. Evitamos hacer más presas porque sabemos que son muy dañinas para los ríos, pero, por otro lado, necesitamos más energía”.

“¿Qué va a pasar? ¿Quién va a ganar? No quiero ni decirlo; sin embargo, por lo general la demanda de las necesidades humanas es la que tiene la voz cantante. El consumo es

el que pone las reglas y lo demás se ajusta. En el caso del medio ambiente, este ajuste también significa un desgaste tal que podemos pronosticar una extinción, un final. Para mí, la palabra ‘muerte’ en muchos casos es sobredramatizar, aunque en muchos otros es exacta. Es la muerte de una forma de vida”.

—¿*Mal de río* también es una forma de protesta?

—Sí, claro. La escribí mucho desde la curiosidad, en alguna medida jurídica, porque en los últimos años me ha fascinado ver cómo nuestros derechos han incluido en sus derechos a los ecosistemas. Cómo se ejercen estos derechos es muy complicado; no obstante, la simple concesión de que existe la vida y que merece protección, más allá de la especie humana, es un avance sustantivo para el derecho.

“Mucho era experimentar a quién favorece qué parte del derecho. También en qué medida los abogados, muchos legisladores, la gente que litiga, lo hace desde sus realidades y no tienen la posibilidad de enterarse a profundidad qué están haciendo, que es el caso de mi personaje Marcia, quien sabe lo que tiene que hacer para ganar. Claro que veo la novela como una protesta climática, pero también un reclamo al derecho mexicano”.

En *Mal de río* aparece el personaje Usuma, “una voz descolocada que representa al río. No sé si se puede decir que un río narra, pero lo intento, pues. Hay una experimentación literaria que disfruté mucho”.

Celebrarán el papel de las mujeres en la cultura más allá de un solo día de marzo

OMAR GONZÁLEZ MORALES

Para conmemorar la importancia de las mujeres y su papel en la cultura, durante marzo se realizarán más de 60 actividades en 22 recintos y 32 escenarios. Así lo informó, en conferencia de prensa en el Palacio Escénico de Chapultepec, Valeria Palomino, directora de Promoción y Programación de la Secretaría de Cultura (SC).

La funcionaria estuvo acompañada por Alejandra de La Paz Nájera, titular del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal); Cecilia Lugo, directora del Centro de Producción de Danza Contemporánea; Marina Stavenhagen, directora de la Cineteca Nacional, y la *diyéi* mexicana Rixxia.

“No es suficiente un solo día, así que habrá actividades todo el mes como conciertos, proyecciones cinematográficas, escenificaciones teatrales y dancísticas en las que participarán 72 mujeres y 28 compañías”, comentó Palomino.

Entre los espacios que serán

la sede de las actividades están el Centro Nacional de las Artes (Cenart), la Cineteca Nacional de Xoco y Chapultepec, el Centro de Cultura Digital, el Parque de Cultura Urbana (Parcur), el Complejo Cultural Los Pinos y otros recintos del Inbal.

“En el Eurojazz que se realiza en el Cenart habrá una jornada dedicada a intérpretes y compositoras. Y el 28 de marzo en el Parcur se realizará el festival *Rugir sororas*. Lo tenemos claro: no se trata de hacerlo sólo por la fecha, esto es una constante que debe permear en todos los ámbitos”, explicó De la Paz.

También se celebrará a la arquitectura: “haremos un homenaje a Ruth Rivera, quien fue la segunda directora de arquitectura en el Inbal y tendremos dos mesas adicionales conformadas por seis especialistas en la materia”, dijo.

La *diyéi* Rixxia, quien formará parte del festival *Rugir sororas*, aseguró que estas acciones son fundamentales para crear más equidad: “lamentablemente sólo 5 por ciento de la cartelera de los festivales se les dedica a mujeres”.

El programa de actividades se puede consultar en el sitio mexicoescultura.com

ENTRE RIMAS, CUENTAS Y DIBUJOS



▲ Ayer se conmemoró el 190 aniversario del nacimiento del escritor español Gustavo Adolfo Bécquer (1836-1870), autor de *Rimas y leyendas*. Además de ser uno de los poetas más relevantes del siglo XIX, fue artista gráfico. En el libro *Autógrafos de Bécquer*, ubicado en la Biblioteca Nacional de España (BNE), están algunos de los dibujos que hizo durante su juventud en una libreta de cuentas de su difunto padre. En la imagen, una de sus creaciones. Foto tomada de la BNE, con información de la Redacción

tv.unam

18 Miércoles de febrero

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

15:00 53 FIC
Orquesta de Cámara de Bellas Artes. Jóvenes compositores
Luis Manuel Sánchez, director
El estreno de cinco obras comisionadas a compositoras de México, Argentina y Colombia

19:30 LOS GRANDES MAESTROS DE LA PINTURA
Leonardo da Vinci
Pintor, médico e inventor, Da Vinci es considerado una de las mentes más extraordinarias de la historia de la humanidad

21:00 Clic Cultural
Con Paola Morán, Fernanda Beceril y Alejandro León
Espacio dedicado a las actividades de la Coordinación de Difusión Cultural que visibiliza la misión de la UNAM como eje cultural de México

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: CINE MEXICANO
La guerra santa
(México, 1979)
De Carlos Enrique Taboada

53 FIC: Orquesta de Cámara de Bellas Artes. Jóvenes compositoras

Los grandes maestros de la pintura: Leonardo da Vinci

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM



El jaguar está en situación crítica; ha perdido más de la mitad de su distribución en México

La Universidad Intercultural del Estado de México publica un texto que alerta sobre la necesidad de restaurar los hábitats para garantizar la persistencia del felino

EIRINET GÓMEZ

El jaguar ha perdido más de la mitad de su distribución histórica en México debido a la expansión del desarrollo humano, la fragmentación del hábitat y el aislamiento de sus poblaciones, advierte el libro *El jaguar en México. Patrimonio ambiental y sociocultural*, publicado por la Universidad Intercultural del Estado de México.

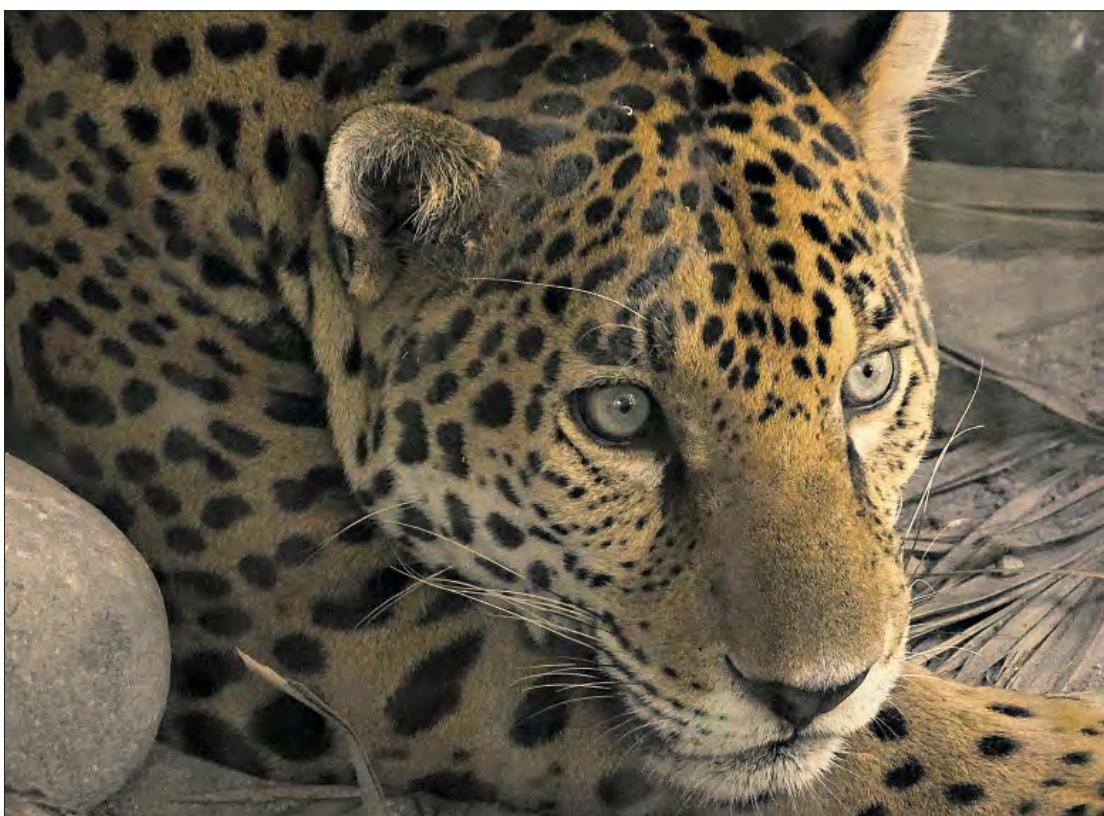
El volumen, revisado por *La Jornada*, señala que la especie se encuentra en una situación crítica, con una de las diversidades genéticas más bajas de todo su rango de distribución y alerta sobre la necesidad de restaurar los hábitats para garantizar su persistencia.

A través de la voz de 44 especialistas en diversas áreas de estudio del jaguar, la obra se erige como una compilación inédita de los trabajos más relevantes realizados en México. Los tres coordinadores del volumen: Mario César Lavariega Nolasco, Rosa Elena Galindo Aguilar y Dulce María Ávila Nájera conciben el libro como una herramienta para la defensa y conservación de la especie.

El proyecto editorial surgió durante una charla ofrecida por Lavariega Nolasco en un encuentro de investigadores en la Ciudad de México. "Tenía una base de datos muy buena, con más de 250 entradas sobre el panorama actual del jaguar, y comencé a desglosarla y redactar algunos textos, pensando en una publicación científica".

Después de compartir esos escritos con Galindo Aguilar y alcanzar una producción de 60 cuartillas –una extensión amplia para un manuscrito científico–, los autores se percataron de que lo pertinente sería publicar un libro. Al equipo se sumó Dulce María Ávila Nájera.

El resultado fue un volumen de 348 páginas organizado en 21 capítulos, distribuidos en seis apartados: Biología, Dimensión espacial, Ecología, Interacción jaguar-humano, Situación fronteriza y estraté-



▲ La expansión de humanos, la fragmentación del hábitat y el aislamiento de sus poblaciones, factores de riesgo, advierte el libro *El jaguar en México. Patrimonio ambiental y sociocultural*. Fotos cortesía de Elena Galindo

gica de conservación y Dimensión cultural. Además ofrece a los lectores una sección con la literatura citada, el directorio de los expertos citados y los créditos.

"Además de reunir la parte ecológica y de interacciones, decidimos agregar la perspectiva social: cómo las comunidades se han integrado a los estudios para conservar la especie; ese enfoque para mí es de mucho valor", dijo Dulce María Ávila.

La investigadora destacó el apartado Dimensión cultural, en particular el capítulo El jaguar, literatura y arte, donde se abordan los mitos y leyendas que representa este animal como símbolo de poder,

fertilidad y muerte, así como su presencia central en las culturas olmeca, maya y mexica, plasmada en murales, códices, sahumerios y vasijas.

Para Mario César Lavariega, uno de los mayores hitos del libro es la inclusión de las voces de especialistas de diversas regiones del país, desde San Luis Potosí y Guerrero hasta Sinaloa, todos con amplia experiencia en el estudio de este felino.

Galindo Aguilar subrayó que la integración de este volumen también permitió identificar los vacíos persistentes en el conocimiento de la especie. Señaló que se sabe poco

sobre la percepción local y los usos del jaguar en las comunidades rurales y originarias. "Hay artículos donde se analizan de manera general a los mamíferos y, por ende, al jaguar, pero no hay una revisión exhaustiva".

Agregó que, aunque regiones como la península de Yucatán han sido ampliamente estudiadas, otras permanecen poco exploradas. "Hay esfuerzos significativos en Guerrero y Oaxaca, pero no ocurre lo mismo en Veracruz o Hidalgo, donde a pesar de los altos niveles de deforestación se han tenido avistamientos".

Entre los datos recopilados que encienden las alarmas, destaca el

reporte del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), que advierte sobre el tráfico de partes o individuos en la frontera sur de México, así como la cacería por miedo o subsistencia, que emprenden ganaderos que comparten el mismo hábitat con ellos.

"A veces hay pocas presas para los jaguares en el bosque, y se les hace muy práctico cazar vacas, lo que les trae un problema con los comuneros", apuntó Lavariega.

Escrita con un lenguaje claro y accesible, lejos de tecnicismos, la obra está dirigida al público en general, de modo que pueda ser leída por estudiantes de bachillerato y licenciatura, divulgadores e investigadores.

"Uno de los aportes más importantes del libro es que aborda al jaguar como una especie sombrilla, clave para preservar ecosistemas completos", subrayan los autores, quienes coinciden en que la conservación sólo será posible si ciencia, políticas públicas y comunidades trabajan de manera conjunta.

El jaguar en México. Patrimonio ambiental y sociocultural fue publicado por la Universidad Intercultural del Estado de México, en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca (CIIDI-Oaxaca), y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.



El plan de apoyo al cine cuida nuestra soberanía cultural, asegura Inna Payán

Iniciativa que traerá inversión a México, empleos y derrama económica, señala la productora

JORGE CABALLERO

Sobre el anuncio de un estímulo fiscal de 30 por ciento para la producción audiovisual doméstica, que dio a conocer la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en Palacio Nacional, la productora Inna Payán ahondó en entrevista con *La Jornada* que: "Es un momento muy especial para la cinematografía nacional y el audiovisual, estimula la inversión privada local y extranjera en las diferentes etapas y procesos de las películas, eso es ya de por sí importante. Además fortalece a las empresas mexicanas por la obligatoriedad de los proveedores nacionales: técnicos y artistas hasta en 70 por ciento de la derrama económica. Nos da una plataforma para regresar fortalecidos y ser competitivos frente a otras cinematografías".

Como se anunció el domingo anterior, en el llamado Plan Integral de Apoyo al Cine Nacional, incluye: desde la formación, producción, exhibición y la preservación de la cinematografía mexicana, así como un nuevo incentivo fiscal de 30 por ciento del Impuesto sobre la Renta (ISR) a proyectos que se realicen en territorio nacional, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para fortalecer la producción cinematográfica y audiovisual en el país; el cual fue publicado el pasado lunes en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

Payán agregó que entre las medidas contempladas en este plan integral servirá para "que las producciones del país que estaban migrando a España o Colombia se puedan quedar, porque ya existe el beneficio para obtener los créditos de rembolso o cash rebate para disminuir los riesgos de mercado. La producción audiovisual opera en un mercado global de alta movilidad. Los incentivos fiscales son el determinante central en la elección de locaciones, generarán derrama económica, más oportunidades y empleos para los trabajadores de la industria".

Puntualizó: "Por otro lado es que la Presidenta, la Secretaría de Cultura y el Instituto Mexicano de Ci-



nematografía comiencen a vernos como un sector económico y estratégico, que podemos darle mucho al país y a su vez que éste le esté dando a sus creadores. Para conservar nuestra soberanía cultural, cómo los productores independientes podemos seguir generando y poner voz a nuestros imaginarios".

Sector agremiado

En este acercamiento de Inna Payán, de forma generosa y repartida, comentó: "No soy yo sola, a mí me tocó. Eso es otra de las cosas que quiero precisar, somos una industria y un sector muy organizado y agremiado, tenemos una federación, una asociación de productores independientes, la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas y siempre estamos, semana a semana, conversando y revisando cómo nos encontramos, qué nos falta, cuáles son nuestras necesidades y hacia dónde debemos ir; en ese sentido lo que quiero puntualizar es que no soy sola, todo esto lo llevamos pensándolo mucho tiempo de forma gremial. Ahora la coyuntura nos ha favorecido por muchas razones, un poco la Presidenta creo ya había estado escuchando esto

desde hace tiempo y la coyuntura ha ayudado a que pudiera seguir adelante".

Consideró que este Plan Integral de Apoyo al Cine Nacional, tiene un efecto multiplicador: "cada unidad de apoyo genera entre tres y nueve unidades de actividad económica agregada. Fortalece la cadena de valor, uno de sus requisitos es la contratación de los proveedores nacionales, técnicos, y artistas, hasta en 70 por ciento de cualquier derrama económica. Dará empleo, desarrolla capacidad instalada e infraestructura entre otras muchas cosas".

Agregó que "se están estableciendo mínimos de inversión: obra cinematográfica de largometraje narrativo o de animación y por capítulo de serie narrativa o de animación 40 millones de pesos de gasto mínimo calificado en México. Dos, obra cinematográfica documental o serie documental: 20 millones de pesos de gasto mínimo calificado en México. Tres. Para procesos de animación, efectos visuales y posproducción de un largometraje o una serie 5 millones de pesos de gasto mínimo calificado en México (cada proceso con un gasto mínimo de 5 millones de

pesos). Con estas tres condiciones habrá una derrama económica más grande. Además tienen la obligatoriedad de trabajar con empresas mexicanas. Puede venir cualquier tipo de trabajo audiovisual a hacerse a México pero para acceder al estímulo debes de gastarte mínimo 40 millones de pesos, puede ser una escena, un capítulo de serie, una película, etcétera".

Fortalecer el trabajo

Complementó que este "mecanismo no solamente nos ayuda a obtener un tipo de financiación, sino también a promover un equilibrio estructural en la industria, ayuda al fortalecimiento de producciones independientes y cuida nuestra soberanía cultural. Tenemos un país diverso, plural y extraordinariamente creativo. Que se expresen nuestros imaginarios y que el cine y el audiovisual se fortalezcan cada día más con la implementación de estos mecanismos regulatorios de fomento".

Vislumbrando Inna dijo: "en este momento la comunidad está revisando cómo se puede fortalecer nuestro trabajo, cómo podemos seguir dándole fuerza a nuestro tra-

jo. Creo que falta todavía por entender los lineamientos pero que serán muy importantes para comprender cómo vamos a trabajar y operar. Creo que no hay que estar en un reclamo infinito sin proponer nada, probablemente haya gente que no esté de acuerdo y seguramente tendrá sus razones muy válidas y respetables, pero lo que sí creo es que esto es una iniciativa que está tratando traer inversión a México, generar empleo y dejar una derrama económica que a todo mundo beneficie de alguna u otra manera".

Como colofón Inna Payán mencionó: "Y por supuesto lo que me parece más importante, en lugar de estar peleando y criticando, para mí es seguir agremiados y pensando qué otra cosa podemos proponer para fortalecer nuestra cinematografía me parece que va por ahí y ahora nos están escuchando y nos están tomando en cuenta como gremio, como industria".

“

Servirá para que las producciones no emigren y se queden en el país



Personalidades del cine condenan silencio de Berlinale sobre Gaza

AFP
BERLÍN

Más de 80 personalidades del cine, incluidos actores como Javier Bardem y Tilda Swinton, firmaron una declaración de condena contra el Festival de Cine de Berlín para denunciar su silencio sobre Gaza y el genocidio sobre palestinos.

Los firmantes de la carta abierta afirman que están "consternados por el silencio institucional de la Berlinale" sobre el tema, después de que el presidente del jurado, el cineasta Wim Wenders, respondiera a una pregunta sobre Gaza la semana pasada llamando a "mantenerse al margen de la política".

La misiva firmada por directores como el brasileño Fernando

Meirelles, el británico Mike Leigh y el estadounidense Adam McKay declara su firme discrepancia con los comentarios de Wenders, ya que argumenta que el cine y la política no pueden separarse.

"De la misma forma que el festival se ha pronunciado claramente en el pasado sobre las atrocidades cometidas contra la población de Irán y Ucrania, pedimos a la Berlinale que cumpla con su deber moral y se oponga claramente al genocidio cometido por Israel", añade la declaración.

Además, los firmantes precisan que van más allá de la postura de la Berlinale de no pronunciarse sobre la actuación de Israel en Gaza y quieren poner en relieve "el papel clave del Estado alemán en permitirla".



▲ La actriz francesa Juliette Binoche, durante una rueda de prensa sobre la película Queen at Sea presentada en competición en la 76 Berlinale. Foto Afp

Publica el DOF estatuto orgánico del Imcine

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Cultura del gobierno de México publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de Cinematografía, en el que se oficializa el decreto del nuevo incentivo para hacer cine en nuestro país.

El Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de Cinematografía, el cual tiene por objeto establecer su estructura administrativa, así como las disposiciones sobre su funcionamiento programático, operativo, de planeación, de evaluación, administrativo y de control de este sujeto.

Destaca el crédito fiscal que permitirá recuperar hasta 30 por ciento del gasto realizado en el país, fortaleciendo la producción, el empleo especializado y la eco-

nología creativa. Se trata de más producción, industria e historias desde nuestro territorio. Dicho crédito puede ser solicitado por personas y empresas mexicanas, extranjeras con presencia en México y producciones extranjeras vía empresas mexicanas.

El requisito clave: al menos tener 70 por ciento debe ejercerse contratando a talento mexicano, empresas nacionales y servicios locales. El estímulo fiscal puede usarse para pagar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) del beneficiario, transferirse a proveedores nacionales y a otros contribuyentes.

A decir del Imcine, es importante porque "proyecta a México en el mundo, consolida a una industria creativa sólida, construye identidad y cuenta nuestras historias". El incentivo se suma a los apoyos públicos existentes.



Murió Frederick Wiseman, legendario documentalista

AFP
PARÍS

El cineasta documental estadounidense Frederick Wiseman falleció el lunes a los 96 años, confirmó un representante a Afp.

Wiseman murió pacíficamente en su casa en Cambridge, Massachusetts, según un comunicado de su productora, Zipporah Films.

Durante más de medio siglo, Wiseman, ganador de un Oscar, capturó pacientemente la rutina diaria de algunas de las instituciones más conocidas de Estados Unidos en sus docenas de documentales.

A través de su discreta lente, el trabajo cotidiano de una oficina de asistencia social o las tareas de limpieza de un zoológico municipal se convertían en algo tan apasionante como una película de acción, todo ello sin un locutor de fondo ni en

trevistas, algo tabú en el mundo de Wiseman.

Pionero del cine independiente estadounidense, Wiseman rodaba con un equipo de tres personas, mientras que él mismo se encargaba de la edición y la producción, creando películas con una duración de entre una y seis horas, todo ello para presentar una epopeya estadounidense única y fascinante para la pantalla.

"¿Y si el gran novelista estadounidense no escribiera novelas?", titulaba *The New York Times* su perfil de 2020, al describir la obra de Wiseman como "el equivalente contemporáneo más cercano" a la novela clásica.

Wiseman causó una controversia instantánea con su primera película, *Titicut Follies*, que retrató la cruda realidad de un asilo para personas con enfermedades mentales, Bridgewater.

▲ El director estadounidense Frederick Wiseman, durante la presentación de la película Ley y orden en el Festival de Cine de Cannes 2024. Foto Afp

Rodado en 1967, el documental mostró imágenes de maltratos a los pacientes, incluida una polémica escena en la que un hombre era alimentado a la fuerza por un médico mientras fumaba, y las cenizas caían en el embudo de la comida.

En uno de sus proyectos de 2020, llamado *City Hall*, regresó a Boston. Dos años después realizó una incursión poco frecuente en la ficción con *A Couple*, inspirada en la relación y la correspondencia entre León Tolstói y su esposa, Sofía.

En una entrevista con Afp en 2021, aseguró que la lista de las instituciones sobre las que quería hacer películas era "interminable".

SUERTE PARA EL AÑO NUEVO LUNAR CHINO



▲ Un pájaro es liberado de una jaula para recibir buena suerte durante el Año Nuevo Lunar chino en Bangkok, Tailandia. Foto Ap



Regina eterna “es una mirada íntima sobre la edad, el deseo, la identidad y la libertad”

La actriz y soprano Regina Orozco estrena en el Lunario su espectáculo de cabaret a dos pianos

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Entre carcajadas, confesiones y una probadita vocal que dejó boquiabiertos a varios reporteros, la actriz y soprano Regina Orozco hizo de la conferencia de este martes un pequeño espectáculo.

La cita fue en el Lunario del Auditorio Nacional, donde el próximo 6 de marzo a las 21 horas estrenará *Regina eterna*, su nuevo cabaret a dos pianos. La función, adelantó, será grabada en vivo para lanzarse como disco.

La charla ocurrió en la víspera de su cumpleaños y el ambiente fue de celebración anticipada. Vestida con su habitual desenfado, “emperifollada, con peluca, pestaña y lentejuela”, sonriente, pícara y filosa, dijo: “Voy a cumplir 62 años”.

Antes dejó claro que la potencia de su voz sigue intacta. Bastaron unos compases para que el recinto vibrara. El torrente sonoro se desplegó con esa mezcla de técnica lírica y emoción descarnada que la caracteriza.

“No me he visto nunca, me siento, me escucho; me he criticado mucho y también me he disfrutado mucho”, confesó.

“*Regina eterna* tiene al tiempo como eje. La idea nació de una crisis personal. Empecé a sabotearme, a sentirme vieja, cansada. Dije: ‘¿qué

tengo que hacer en mi vida?’ De esa sacudida surgió una máquina del tiempo que aparece como premio dentro de un huevo de chocolate.

“A partir de ahí recorro distintas etapas de mi vida, del pasado al presente e incluso a futuros posibles. Es un viaje a mi corazón, del corazón al mundo, pero en cabaret.”

En ese trayecto se encontrará con figuras que forman parte de su imaginario y de la memoria colectiva, pero también con ella misma: niña, adolescente y mujer mayor. Más que un repaso cronológico, es una mirada íntima sobre la edad, la identidad, el deseo y la libertad, temas que inspiran la propuesta escénica.

La acompañarán los pianistas Ricardo Martín y Baldomero Jiménez, responsables de los arreglos originales. Habrá baladas, boleros y guíños a distintas etapas de su carrera musical.

Interpretará canciones de Liliana Felipe, Pablo Milanés y Napoleón, además de piezas asociadas a Serrat y Cantoral. Como adelanto, habrá una versión especial del tema *Cien años*, que formará parte del disco.

No es una historia biográfica ni recurrirá a videos. “Quise regresar a lo simple”, subrayó. La apuesta es un relato cabaretero, delirante y crítico, donde el humor funciona como espejo: “El cabaret es una manifestación de lo que sucede; hay crítica y

autocrítica de manera enloquecida. A través del humor, el mensaje llega a la sangre, no tanto al cerebro” agregó al definir el género.

Uno de los momentos más arrigados llegará a la mitad de la función. Durante 15 minutos abrirá un espacio de improvisación. El público podrá elegir entre 35 canciones, estados de ánimo y episodios de su vida, desde la ópera y el cine hasta encuentros con figuras populares, y ella improvisará en tiempo real.

“No puedo contar todos mis viajes con esta maquineta; los voy a resumir y ustedes van a decidir qué”, señaló la soprano.

En ese recuento caben recuerdos personales y profesionales: su paso por el cine, cuando trabajó con Arturo Ripstein; la ópera en Bellas Artes; su maternidad; incluso su presente como abuela. “A lo mejor mi primer orgasmo”, lanzó en tono juguetón, provocando risas entre los asistentes.

En medio de la conversación hizo una pausa y envió un mensaje político y afectivo. “¡Viva Cuba, por favor! ¡Hay que donar, ayudemos a todos nuestros hermanos amados!” La declaración arrancó aplausos y dejó claro que, para ella, el escenario y sus posturas públicas no están separados.

“El tiempo recorre a los seres humanos; transitamos por esa misteriosa curva donde no sabemos si vamos o venimos”, reflexionó. “En



el espectáculo hablo de esas dudas y, ¿qué creen? No llego a nada. El tiempo es un misterio para todos”.

La conferencia cerró como empezó: con música. “Si no hay más preguntas... música, maestro”, pidió. Minutos después, Orozco partió el pastel mientras sonaban *Las Mañanitas*.

Regina Eterna tendrá una sola presentación el 6 de marzo a las 21 horas en el Lunario del Auditorio Nacional (Reforma 50, colonia Polanco V Sección, alcaldía Miguel Hidalgo). Los boletos, que van de mil 200 a 2 mil 550 pesos, se pueden adquirir en la taquilla o en el sistema TicketMaster.

▲ La apuesta, que será el 6 de marzo, es un relato cabaretero, delirante y crítico, donde el humor funciona como espejo, dijo la cantante. Foto cortesía de la artista

CARNAVAL DE BINCHE EN BÉLGICA



▲ El Carnaval de Binche, celebrado en Bélgica, es una de las festividades folclóricas más antiguas de Europa, reconocida por la Unesco como Patrimonio

de la Humanidad. Se destaca por sus personajes principales, los Gilles, hombres locales con trajes coloridos y máscaras de cera. Foto Afp

Carne y arena, de González Iñárritu comenzará gira internacional en Bilbao

EUROPA PRESS
BILBAO

La experiencia inmersiva *Carne y arena* del cineasta mexicano Alejandro González Iñárritu comenzará su nueva gira internacional, entre los próximos 11 de marzo y 20 de junio en el Plató 5 de la sede de EITB.

Carne y arena se inscribe en un marco estratégico coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el III Plan Bilbao Ciudad Intercultural y el II Plan de diversidad social y cohesión social de la Diputación de Bizkaia, informó el ayuntamiento bilbaíno.

El nuevo espacio Plató 5 de la sede de EITB en Bilbao acogerá esta instalación de realidad virtual *Carne y arena* (Virtualmente Presente, Físicamente Invisible), creada por el cineasta Alejandro G. Iñárritu, quien tendrá una participación

activa en conferencias, diálogos públicos y encuentros con la ciudadanía, universidad e industria cinematográfica en torno a migración y convivencia, arte y tecnología.

Se articularán debates y espacios de reflexión coincidiendo con fechas claves como el Día Internacional contra la Discriminación Racial (21 de marzo), el Día Mundial de la Diversidad Cultural (21 de mayo) y el Día Mundial de las Personas Refugiadas (20 de junio).

Estreñada en 2017 en el 70 Festival de Cannes –primer proyecto de realidad virtual presentado en la historia del certamen– y reconocida ese mismo año con un Oscar especial como “una experiencia narrativa excepcional”, *Carne y arena* propone “una travesía inmersiva que sitúa a la persona visitante en el centro de un fragmento del viaje de personas migrantes y refugiadas mexicanas y centroamericanas”.



SISNIEGA DESCARTA PLAN B Y CONFÍA EN LOS AVANCES REPORTADOS

El Azteca estará listo para el México-Portugal, asegura la FMF

ALBERTO ACEVES

El retraso en las obras del estadio Azteca, iniciadas en mayo de 2024, genera señales de preocupación, pero no representa un riesgo para la organización de la Copa Mundial 2026. El presidente de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), Ivar Sisniega, señala que los reportes de quienes supervisan la remodelación del recinto –el primero en recibir en tres ocasiones una inauguración del torneo– indican que el proyecto estará listo antes del partido amistoso del 28 de marzo contra Portugal, lo cual garantiza la finalización de tribunas y espacios requeridos por la normativa FIFA para el debut de la selección nacional en la edición del próximo verano.

Aunque se trata de una carrera contra el tiempo, Sisniega descarta la búsqueda de sedes alternativas. “En cualquier proyecto de construcción existen riesgos, pero son controlados. Tenemos la garantía de las mismas personas que están supervisando las obras de que va a estar listo el 28 de marzo y, por ende, para la Copa del Mundo. La FIFA no tiene duda de eso”, comenta en conferencia de prensa desde el Centro de Alto Rendimiento, donde la FMF presentó los últimos rivales de México rumbo a la Copa:

Ghana, el 22 de mayo en Puebla; Australia, el 30 del mismo mes en Pasadena (California), y Serbia, el 4 de junio, en una sede por definir cerca de la capital.

“No hay plan B, no estamos viendo ningún otro escenario en este momento. Vamos a jugar ahí. El seguimiento que le hemos dado al Azteca nos indica que va a estar listo para el amistoso con Portugal”, asegura Sisniega en respuesta a las declaraciones del propietario del Azteca –ahora renombrado estadio Banorte– Emilio Azcárraga Jean, quien hace dos semanas visitó el inmueble para supervisar las obras y admitió no estar seguro de las fechas de terminación. “Los constructores dicen que van en tiempo. Yo no soy experto en construcción, pero no veo que sus fechas sean las fechas”, dijo al finalizar su recorrido el también empresario y dueño del América.

Según el cronograma oficial del proyecto de remodelación, publicado al cierre del mes pasado, los trabajos presentan un avance estimado de entre 75 y 80 por ciento con la atención centrada en la culminación de palcos, zonas de hospitalidad, áreas de prensa, instalación tecnológica, pruebas eléctricas y certificaciones estructurales, debido al periodo de pruebas operativas y simulacros exigidos por FIFA. Mien-

tras el verano se acerca, la FMF ya se ha anotado otros compromisos: un encuentro de leyendas entre México y Brasil el 19 de abril, cuando presuntamente continuarán las obras, y la solicitud del América de regresar al recinto el mismo mes para jugar en la Liga Mx.

Caos en los alrededores

Autoridades locales y representantes del gobierno de la Ciudad de México han acelerado las acciones para evitar fallas de energía. La Comisión Federal de Electricidad realizó ayer una inspección técnica en la que se revisaron circuitos eléctricos, subestaciones y mecanismos de respaldo diseñados para soportar escenarios de alta demanda energética. Fuera del inmueble, los trabajos también avanzan con prisas. El sonido constante ya no es el de gritos y porras de los equipos, sino el de las máquinas excavadoras. Los vecinos de las colonias aledañas se quejan de la escasez de agua, inseguridad y ruido excesivo, así como de precios de alquiler que se han duplicado y obligan a residentes antiguos a mudarse.

Sobre un par de carteles gigantes de la selección, en el bajo puente del Azteca, el colectivo Frente Anti-Gentrificación CDMX vandalizó la imagen de los jugadores

Jesús Gallardo, Roberto Alvarado y Edson Álvarez con bigotes, lentes cuadrados y patillas dibujadas mediante un plumón, reunidas bajo un mensaje en letras gigantes relacionado con sus principales demandas: “Títeres del despojo. ¡Boicot! Alto a los desalojos. Que remos agua para las casas, no para el Mundial”. Miembros de dicho grupo sostienen que el torneo “es un evento que simula ser social, pero sólo trae consigo violencia, represión, encarecimiento, desalojos y construcciones sólo para las clases privilegiadas”.

Las lesiones, otro problema

El semblante de Ivar Sisniega y el resto de directivos de la FMF cambia cuando se habla de lesiones. Con las lesiones de Santiago Giménez, Gilberto Mora y la reciente operación en el tobillo izquierdo del capitán Edson Álvarez, quien presentaba molestias desde el año pasado, cuando cerró su traspaso al Fenerbahce turco, la dirección deportiva del Tricolor analiza más opciones de la lista de 55 jugadores elegibles conformada por el técnico Javier Aguirre, en la que se incluye al español naturalizado mexicano Álvaro Fildago, ex mediocampista del América.

▲ A marchas forzadas se trabaja en el Coloso de Santa Úrsula para que pueda recibir su histórica tercera Copa de Mundo. Foto Afp

“Hemos estado en contacto con Álvaro, porque es un jugador que ha tenido un gran rendimiento en el América y es mexicano. Está dentro de los jugadores que le hemos estado dando seguimiento. Dependerá de Javier (Aguirre) si quiere convocarlo”, explica el director deportivo, Duilio Davino. “Edson fue operado del tobillo. Para los partidos contra Portugal y Bélgica (el 31 de marzo en Chicago) no va a estar, pero el médico de la selección acaba de comunicarse con su colega en Europa. Fue una cirugía de una hora y 20 minutos, exitosa. De primera mano nos dicen que, si todo sale como lo piensan, podría llegar para el Mundial.”

A pesar de los cambios y bajas de última hora, Sisniega ratifica que el objetivo de México en la Copa es alcanzar los cuartos de final. “La exigencia no se ha movido de lo que siempre hemos hablado. Es importante pasar de la fase de grupos en primer lugar, lo tienen muy claro los jugadores. Entrar a octavos, donde enfrentaremos a rivales de buen nivel, y luego a cuartos de final. Esa es la meta mínima”.



AP, THE INDEPENDENT
Y EUROPA PRESS
LISBOA

Vinicius Jr, quien ha establecido una feroz lucha contra el racismo en el fútbol europeo, volvió a denunciar una agresión de esta índole, ahora de parte del futbolista argentino Gianluca Prestianni, durante el partido de ida del repechaje entre Real Madrid y Benfica (1-0) de la Liga de Campeones, que se interrumpió ayer durante varios minutos para activar el protocolo contra racismo.

"Los racistas son, ante todo, cobardes. Necesitan cubrirse la boca para demostrar lo débiles que son. Pero tienen, a su lado, la protección de otros que, en teoría, tienen la obligación de castigar. Nada de lo que pasó hoy es nuevo en mi vida ni en la de mi familia", explicó el brasileño en un mensaje en redes sociales.

"Recibí una tarjeta amarilla por celebrar un gol. Aún no entiendo por qué. Por otro lado, hubo un protocolo mal ejecutado que no sirvió de nada", agregó.

Vinicius fue abucheado durante el partido en el Estadio da Luz de Lisboa y, en los minutos finales, recibió un golpe de lo que parecía ser una botella de agua de plástico lanzada por la afición. No es la primera vez que es víctima de racismo, pues en 2023 fue agredido por aficionados del Valencia, quienes emitieron sonidos que simulaban a simios.

Desde entonces, el brasileño encaró esta violencia y exhibió la discriminación y negligencia que existe tanto en el fútbol español como en la sociedad. Ante esta situación, la Confederación Brasileña de Fútbol condenó ayer la agresión hacia su seleccionado y reiteró que "el racismo es un crimen inaceptable, que no tiene cabida en el fútbol, ni en ningún otro ámbito".

Prestianni no merece jugar más la Champions, es mi opinión. Pero a ver lo que va a pasar, no soy el chico que toma las decisiones. Las estrellas del fútbol mundial intentamos cambiar porque sabemos que tene-

REAL MADRID VENCE 1-0 AL BENFICA EN CHAMPIONS

Vinicius Jr vuelve a denunciar insultos racistas; acusa al argentino Prestianni



mos que dar ejemplo para todos los niños que nos miran", comentó el francés Kylian Mbappé.

Al minuto 52, el árbitro francés François Letexier detuvo el encuentro, justo después de que el brasileño le diera al Madrid la ventaja con un soberbio derechazo al ángulo que venció al portero Anatoliy Trubin.

Los jugadores de Benfica reaccionaron molestos porque Vinicius celebró con un baile frente al banderín de cérter y algunos fueron a encararlo, incluido Prestianni, quien le reclamó mientras se cubría la boca con la camiseta. En instantes, el delantero brasileño lo señaló y corrió hacia el árbitro para denunciar la agresión.

Las cámaras captaron a Vinicius diciéndole a Letexier que Pres-

tianni lo llamó "mono". El silbante detuvo de inmediato el partido y el brasileño se fue hacia la banda junto con algunos de sus compañeros.

Mbappé y el centrocampista Aurélien Tchouaméni dijeron que el equipo consideró abandonar el campo, pero finalmente se decidió seguir en el partido.

"Hay muchas personas que han peleado por esto. Vini ha luchado por esto. Es un hecho lamentable. Si te tapas la boca es porque dices algo que no está bien", aseguró Federico Valverde, el centrocampista uruguayo del Madrid.

El árbitro pareció indicar que no escuchó nada e hizo un gesto señalando que Prestianni tenía la camiseta sobre la boca. Letexier apartó al argentino y habló con él.

A Prestianni no le mostraron tarjeta amarilla y continuó en el partido hasta que fue sustituido al 81.

"Hay que preguntarle qué le ha dicho a Vinicius. Todos en el mundo del fútbol merecemos que respondan a esa pregunta. Creo que está claro que la tolerancia con el racismo para nosotros tiene que ser absolutamente cero y no podemos permitir que cosas así pasen en un campo de fútbol en 2026", expresó el técnico merengue, Álvaro Arbeloa.

Por su parte, el estratega del Benfica, José Mourinho, justificó el abuso racial que recibió Vinicius, bajo el argumento de que provocó a los jugadores y al público con su festejo.

"Le dije que cuando marcas un gol así, simplemente lo celebras y te marchas. Y luego, cuando hablaba

de racismo, le comenté que la persona más importante de la historia de este club era negra. Este equipo, lo último que es, es racista. Hay algo que no va bien porque siempre pasa algo en todos los estadios donde juega Vinicius."

En otros resultados, el Galatasaray goleó 5-2 a la Juventus, el Dortmund superó 2-0 al Atalanta y el PSG se impuso 3-2 al Mónaco. Los partidos de vuelta en busca de un boleto a octavos de final se llevarán a cabo el 25 de febrero.

El velocista Evenepoel arrebata el liderato a Del Toro en el UAE Tour

DE LA REDACCIÓN

Un día después de lograr un inesperado triunfo en la primera etapa del UAE Tour, el pedalista mexicano Isaac del Toro perdió el liderato ante el triple campeón mundial en la prueba de contrarreloj, Remco Evenepoel.

El de Ensenada arribó a la meta en la posición 25 en el segundo día de la carrera, lo que lo colocó en el sitio 10 de la clasificación general, a 32 segundos del nuevo líder.

A pesar de comenzar el recorrido con una ventaja de cuatro segundos sobre Cees Bol y seis sobre Antonio Tiberi, Del Toro no pudo defender el primer lugar. El ciclista tuvo problemas con el viento, lo que complicó su rendimiento, afectando su estabilidad y potencia en un tramo donde la aerodinámica y la

velocidad constante son claves para obtener un buen tiempo.

Estaba claro que el ciclista belga partía como el amplio favorito y así lo demostró al conseguir un tiempo de 13:03 minutos. Evenepoel superó por seis segundos a Joshua Tarling (Ineos Grenadiers) y por 12 al francés Remi Cavagna (Groupama-FDJ).

"Hoy fue un día perfecto. Todo salió como lo planeamos y el recorrido estuvo espectacular. Es mi contrarreloj individual más rápida hasta ahora. Haré todo lo posible para ganar", comentó.

Remco explicó que el circuito se adaptó a sus características: "Este era el trazo ideal para ir rápido, estoy muy contento de haber ganado, ha sido la contrarreloj perfecta. Calculé mal una curva después de 750 metros, pero creo que sólo me costó uno o dos segundos reponerme. Después,

► El ciclista belga no tuvo problemas en la segunda etapa del recorrido árabe y demostró por qué es el triple campeón mundial en la contrarreloj. Foto Afp

hice una sección muy rápida contra el viento. Aguanté hasta la meta. Cuando ganas una contrarreloj, suele ser prácticamente perfecta".

El nuevo líder de Tour se refirió al mexicano: "Del Toro hizo lo mejor que pudo. Él ganó ayer y yo hoy, así que no creo que nadie se arrepienta. A partir de ahora, la batalla por la clasificación general estará abierta".

Aunque Isaac alcanzó velocidades promedio que rondaban los 50 kilómetros por hora, el rendimiento de los especialistas en este tipo de pruebas lo terminaron relegando.

Este año, el ganador del Premio



Nacional del Deporte estará presente en varias carreras de la máxima categoría, en las cuales alternará oportunidades propias con otras en las que el objetivo está claro: apoyar a su compañero Tadej Pogacar.

La segunda etapa fue una contrarreloj de 12.2 kilómetros con salida y meta en la isla de Huday-

riyat, en la costa de Abu Dabi. El mexicano fue el último en salir.

El calendario del UAE Tour 2026, que se disputa del 16 al 22 de febrero, contempla siete etapas. Tras la contrarreloj, la competencia entra en un tramo decisivo con la tercera jornada entre Umm al Quwain y Jebel Mobrah, de 183 kilómetros.



LLEVARÁN SU BANDERA Y OIRÁN SU HIMNO

Levantan veto a atletas rusos y bielorrusos para los Paralímpicos de Milán-Cortina

AFP Y THE INDEPENDENT
BERLÍN

Seis deportistas rusos y cuatro bielorrusos podrán participar con las banderas de sus países en los Juegos Paralímpicos de Invierno de Milán-Cortina (6-15 de marzo), indicó el Comité Paralímpico Internacional (CPI).

Se trata de una decisión de gran valor formal y simbólico, que supone un paso adelante en la reintegración de ambas naciones, vetadas de la escena internacional del deporte desde la incursión a Ucrania en 2022.

“Se han atribuido seis plazas al CNP (Comité Nacional Paralímpico) ruso y cuatro al CNP bielorruso”, explicó Craig Spence, representante del CPI, quien precisó que esos deportistas serán tratados como “los de cualquier otro país”.

Eso quiere decir que podrán desfilar en la apertura, llevar su bandera y escuchar el himno de su país si se proclaman campeones.

El voto contra deportistas rusos y

bielorrusos se extiende tanto a competencias olímpicas como en torneos organizados por la FIFA y la UEFA. Algo que ha generado protestas, pues se considera una medida parcial, ya que a Israel no se le suspende por el genocidio contra Palestina, pese a las solicitudes tanto de organismos de defensa de derechos humanos como de instancias deportivas que piden un trato equitativo.

El Comité Olímpico Internacional (COI) sostiene que el conflicto entre Israel y Palestina “no es comparable” con la guerra entre Rusia y Ucrania.

Rusia y su aliado Bielorrusia fueron suspendidos por el COI en octubre de 2023 como consecuencia del conflicto con Ucrania. En particular, el organismo criticó la decisión de Moscú de asumir el control de las autoridades deportivas en varias regiones ucranias ocupadas, lo que –según el COI– “viola la integridad territorial del Comité Olímpico Nacional de Ucrania”.

Esa suspensión dejó al Comité Olímpico Russo sin financiación y de-



terminó que sus atletas no pudieran participar en los Juegos Olímpicos de París. Algunos deportistas, no obstante, compitieron como competidores con una bandera neutral, y las preseas obtenidas no se contabilizaron en el medallero oficial.

Primer paso

El CPI había levantado por sorpresa su suspensión a los deportistas de Rusia y Bielorrusia en la asamblea general del pasado septiembre.

Después, el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS, por sus siglas en inglés) había validado esa decisión, que no es del agrado de la Federación Internacional de Esquí (FIS).

La suspensión parcial, que permitía sólo a una serie de deportistas

autorizados según una serie de condiciones a competir bajo bandera neutral, fue decidida en 2023, como evolución del veto total inicial que se decidió cuando empezó el conflicto entre Rusia y Ucrania en febrero de 2022, con la ayuda de Bielorrusia.

El Comité Paralímpico Russo (RPC) recibió cupos para participar en Milán-Cortina en tres deportes: dos en esquí alpino (un hombre y una mujer), dos en esquí de fondo (un hombre y una mujer) y dos en snowboard (dos hombres).

Los rusos están privados desde 2016 de sus símbolos en la arena olímpica, primero por los escándalos de dopaje y luego por la guerra con Ucrania.

Moscú siempre ha denunciado esas sanciones, estimando que el

deporte debía estar ajeno a las consideraciones políticas.

Rusia también niega, a pesar de las pruebas y los testimonios existentes, haber orquestado un sistema de dopaje de Estado, especialmente en los Juegos Olímpicos de Invierno de Sochi 2014.

Según el CPI, Bielorrusia tendrá en los Paralímpicos de Invierno cuatro plazas, todas ellas en esquí de fondo (un hombre y tres mujeres).

Malacinski protesta por exclusión de mujeres en la combinada nórdica

DE LA REDACCIÓN

La esquiadora estadounidense AnniKa Malacinski se pronunció en contra de la brecha de género en los deportes invernales, en especial en la combinada nórdica, que mezcla el salto de esquí con el esquí de fondo, y es la única disciplina que excluye a las mujeres, a pesar de que compiten en las Copas y el Campeonato Mundial.

La deportista viajó desde su base de entrenamiento en Noruega, para ver competir a su hermano Niklas, quien terminó en el sitio 13 en su debut en los Juegos Olímpicos Milán-Cortina 2026.

“Es desgarrador, realmente lo es”, dijo Malacinski. “Quiero venir aquí con una mentalidad positiva, pero al mismo tiempo es muy injusto que no pueda esquiar sólo porque soy mujer”.

Durante la competencia, la deportista sostuvo carteles con los mensajes “Sin excepciones” y “Hagamos que los Juegos Olímpicos sean igualitarios en términos de género”, en alusión a la disparidad.

“Mi hermano está aquí cumpliendo sus sueños y yo no”, explicó.

El futuro de la combinada nórdica en el programa olímpico es incierto. El deporte, que ha sido parte de los Juegos durante 102 años, podría no estar presente en 2030 en los Alpes franceses, ya que los funcionarios del Comité Olímpico Internacional (COI) se disponen a decidir su destino a finales de este año debido a preocupaciones sobre la participación de la audiencia.

Para Niklas, dos años menor que AnniKa, de 22 años, el sueño olímpico compartido sólo se ha retrasado, no ha sido abandonado.

“Crecimos siendo muy atléticos y es triste ver que nuestros sueños de infancia de estar juntos en un podio olímpico aún no se han hecho realidad”, señaló. “Pero soy optimista para 2030”.

En resultados del día, el noruego Jens Luraas Oftebro celebró la conquista de su segunda medalla dorada en Milán-Cortina al adjudicarse la combinada nórdica de 10 kilómetros. El atleta, quien el pasado miércoles conquistó la misma especialidad desde un trampolín

normal, se impuso en el estadio de Val di Fiemme con tiempo de 24:45.0 minutos, con el que antecedió al austriaco Johannes Lamparter (24:50.9) y al finlandés Ilkka Herola (24:59.8).

En patinaje de velocidad, el equipo masculino italiano volvió a la cúspide en la persecución por equipos. Davide Ghiotto, Andrea Giovannini y Michele Malfatti superaron al equipo de Estados Unidos, conformado por Casey Dawson, Emery Lehman y Ethan Cepuran, poseedores del récord mundial, por cuatro segundos y medio para atrapar la medalla de oro.

En una final con suspense, el noruego Tormod Frostad se proclamó campeón olímpico en el *big air* del esquí acrobático.

Frostad, de 23 años, acumuló 195.50 puntos, un resultado casi perfecto, gracias a su primer y último salto. Eso le permitió liderar un podio en el que el estadounidense Mac Forehand fue plata (193.25) y el austriaco Matej Svancer (191.25) bronce.

Con información de Ap y The Independent



▲ Durante la prueba en esta edición de Milán-Cortina, en la que compitió su hermano Niklas, la esquiadora estadounidense sostuvo carteles exigiendo unos Juegos Olímpicos de Invierno igualitarios en términos de género. Foto Ap



Crecieron 21% las quejas contra los despachos de cobranza en 2025

BBVA y Azteca lideran en solicitudes de aclaraciones, reporta la Condusef

JULIO GUTIÉRREZ

Las quejas presentadas ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) por gestiones de cobranza crecieron 21.2 por ciento en 2025 respecto al año previo, al pasar de 23 mil 435 a 28 mil 401 casos.

Los principales motivos fueron la realización de cobros a personas que no son el deudor y los actos de amenaza o intimidación, prácticas que en conjunto concentraron cerca de dos terceras partes de las reclamaciones.

El aumento de inconformidades contra estos agentes extrajudiciales, que son contratados por los bancos privados con el objetivo de recuperar los saldos vencidos, se presentó en un momento de bajo dinamismo económico y en el que estos intermediarios financieros vieron mayores niveles de impago en los créditos de consumo.

Las gestiones de cobranza comprenden las acciones que realizan las financieras o despachos contratados para recuperar créditos vencidos, ya sea mediante llamadas telefónicas, mensajes, visitas a domicilio o negociaciones de pago.

De acuerdo con la regulación vigente, estos agentes deben identificarse plenamente, dirigirse exclusivamente al deudor y abstenerse de incurrir en actos de hostigamiento, amenazas o difusión de información con terceros.

Las estadísticas de 2025 de la Condusef muestran que el principal motivo de reclamación es la realización de gestiones de cobro, negociación o restructuración a personas que no son el usuario, cliente o socio deudor, con 9 mil 445 casos, un aumento de 14.9 por ciento frente a los 8 mil 222 de 2024.

En segundo lugar se ubicaron las quejas por amenazar, ofender o intimidar al deudor, familiares o a las referencias personales, las cuales sumaron 9 mil 143 reclamaciones,

19.5 por ciento más que un año antes: 7 mil 652.

Estos dos conceptos concentraron cerca de 65 por ciento del total de inconformidades, lo que indica que las principales fricciones siguen vinculadas con prácticas que rebasan los límites permitidos para la recuperación de adeudos.

Incluyendo a bancos, las reclamaciones bajaron

De acuerdo con la información presentada por el organismo defensor, el total de quejas que fueron presentadas por los usuarios de la banca comercial alcanzó 147 mil 357, una cifra 2.1 por ciento más baja respecto a las 150 mil 892 de 2024.

Del total de reclamaciones registradas en 2025, las dos principales causas –excluyendo aquellas relacionadas con gestiones de cobranza– son los consumos no reconocidos y las transferencias electrónicas no reconocidas.

El primer concepto acumuló 29 mil 761 casos, lo que representó una baja de 0.6 por ciento respecto a 2024, mientras el segundo sumó 13 mil 631 quejas, que representó una disminución de 21.9 por ciento anual.

Por empresa financiera, la mayor cantidad de reclamaciones en 2025 se concentró en BBVA México, que es el banco más grande en México, con 27 mil 711 quejas, cifra 2.9 por ciento menor a las 28 mil 530 registradas un año antes, señaló la Condusef.

Le siguió Banco Azteca, que acumuló 22 mil 241 casos, un incremento de uno por ciento respecto a 2024. En tercer lugar se ubicó Banamex, con 19 mil 657 reclamaciones, lo que representó una disminución de 15.8 por ciento anual.

En contraste, Banorte reportó 18 mil 72 inconformidades, un aumento de 10.3 por ciento frente a las 16 mil 388 del año previo, mientras Santander contabilizó 15 mil 226 casos, 5.9 por ciento menos que en 2024.



El peso gana frente al dólar; la bolsa mexicana, a la baja

Retroceden los precios del oro y el petróleo

CLARA ZEPEDA

El dólar, a pesar de su fortaleza mundial, no inhibió ayer el avance del peso mexicano. Mientras el oro y el petróleo giraron a las pérdidas, la moneda mexicana registró una apreciación de 0.17 por ciento, equivalente a 3 centavos frente a la estadounidense, para cerrar en 17.1288 pesos por dólar spot, su mejor cotización desde finales de mayo de 2024.

El peso operó entre 17.2380 y 17.1090 unidades por dólar, a la espera de las minutos del Banco de México de su última reunión de política monetaria, en la que dejó las tasas de interés en 7 por ciento, por lo que llegó a operar cerca de 17 unidades por dólar.

Las conversaciones entre Estados Unidos e Irán, con el objetivo de buscar un acuerdo nuclear, se instalaron en la operación de los mercados financieros ayer, donde la divisa estadounidense, que evitó nuevos descensos, y a la espera de próximas referencias, como las actas de la política monetaria de la Reserva Federal, avanzó 0.21 por ciento, a 97.030 unidades.

Wall Street abandonó las pérdidas, en las que estuvo gran parte de la sesión de ayer, luego del feriado del lunes. El S&P 500 subió 0.10 por ciento, para terminar en 6 mil 843.22 puntos. El Nasdaq ganó 0.14 por ciento, y llegó a 22 mil 578.38 enteros. El Dow Jones avanzó 0.07 por ciento.

Los mercados financieros prestarán atención a la publicación de indicadores de la actividad económica de Estados Unidos. En particular, previo a la apertura, se revelarán las cifras de órdenes de bienes duraderos y los permisos de construcción del mes de enero. Además, durante la sesión, se divulgarán las minutos de política monetaria de la Reserva Federal, explicó Actinver.

Pero la Bolsa Mexicana de Valores no pudo remontar al cierre de la sesión. Por segunda jornada consecutiva, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) retrocedió; este martes cedió 0.28 por ciento, para cerrar en 71 mil 155.69 puntos.

Afectado por el sector materiales, con la caída de Cemex, 1.19 por ciento; Grupo México, 3.95; Peñoles, 4.06 por ciento, principalmente, en medio del anuncio

▲ La bolsa de Nueva York terminó ayer con una ganancia de 0.10 por ciento. Foto Ap

del retiro de concesiones a las mineras, de reuniones con el gobierno federal y de la caída del precio de los metales.

Las cotizaciones del petróleo cerraron a la baja el martes tras nuevas conversaciones entre Teherán y Washington, que podrían abrir la vía a un posible acuerdo político. El precio del barril de Brent del mar del Norte, para entrega en abril, perdió 1.79 por ciento, hasta 67.42 dólares. Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate, retrocedió 0.89 por ciento, hasta 62.33 dólares para entrega en marzo.

El oro retrocedió ante la menor tensión geopolítica procedente de Medio Oriente. El activo refugio por excelencia perdió la barrera de 5 mil dólares la onza, al caer 2.72 por ciento, a 4 mil 873.71 dólares. La plata bajó respecto de su correctivo de 75 dólares la onza, y es que cedió 5.01 por ciento, a 72.452 dólares.

España concentra capital de expansión de empresas de AL

MADRID
EUROPA PRESS

España ocupa la segunda posición global, sólo por detrás de Estados Unidos, que concentra filiales de empresas latinoamericanas que actúan como trampolín hacia terceros

países, de acuerdo con el informe *España como economía trampolín de inversiones en Iberoamérica*, elaborado por el Observatorio Empresarial Iberoamericano y el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid. Estados Unidos acoge a 270 filiales de empresas "trampolín", Es-

paña, a 197, y Reino Unido a 155. De América Latina, "Brasil lidera el ranking de países con mayor número de trampolines directos, Panamá gana protagonismo, Ecuador sigue como destino importante, y sorprende que México no destaca en este tipo de filiales", especifican los autores.

En el caso español, el país es trampolín de 13 de los 19 países analizados en posiciones relevantes y destaca su papel en el caso de Venezuela, Uruguay, México, Guatemala y Chile. México es el principal inversionista de América Latina en España, tanto por el número de matrices como de filiales: el país ha

constituido una importante red de casi cuatro filiales por matriz en España frente a una media que se sitúa en dos.

Otros grandes inversionistas son Chile, Colombia y Brasil.

Por segmento, 9.1 por ciento de las matrices y filiales latinoamericanas son financieras, 4.9, manufactureras; 4.3, inmobiliarias; 3.4, de comunicaciones y 2.5 por ciento al comercio.



MÉXICO SA

Germán Larrea: ¿y los mil millones? //
Sheinbaum: debe depositarlos “ya” //
Caso contrario, consecuencia penal

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NADA NOVEDOSO (PARECE que alguien todavía “confía” en la “buena voluntad” de ciertos barones), porque, entre lo más reciente, y solo como ejemplo, lo hizo Alonso Ancira (quien defraudó al Estado con Agronitrogenados y quebró Altos Hornos de México); lo hizo Ricardo Salinas Pliego (“diganme cuánto es y en 10 días pago los impuestos”) y en reiteradas ocasiones lo ha hecho el tóxico Germán Larrea (Pasta de Conchos, Río Sonora, Mar de Cortés, tres huelgas mineras) y todos, apostando al olvido, incumplieron descaradamente su “compromiso” de resarcir el daño por ellos causado.

POR ELLO, NO es gratuito que ayer la presidenta Sheinbaum reiteró que Grupo México, propiedad del tóxico Larrea, sólo ha depositado 500 millones de pesos de los mil 500 millones que se “comprometió” a entregar para resarcir el daño ecológico que empresa Buenavista del Cobre causó (6 de agosto de 2014) por el derrame de 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico en los ríos Sonora y Bacanuchi que contaminó 270 kilómetros cuadrados de territorio sonorense, afectó a ocho municipios y a cerca de 25 mil pobladores de la zona, lo que fue catalogado como “el mayor desastre ambiental de la historia de la minería en México”.

EL PASADO VIERNES, la mandataria anunció que Grupo México “acaba de depositar 500 millones de pesos” (de un total de mil 500 millones “comprometidos” por el barón para resarcir los daños causados aquél 6 de agosto de 2014), algo que debió hacer desde diciembre de 2025 cuando el gobierno federal dio a conocer el Plan Integral de Justicia Ambiental y Justicia Social en Cananea.

PERO, COMO BUEN mezquino que es, en el aire permanecen los mil millones de pesos adicionales y el barón seguirá fingiendo demencia si la autoridad no está atenta. Por ello, ayer la mandataria no sólo recordó este asunto, sino que fue tajante: el depósito del dinero faltante Grupo México “tiene que hacerlo ya”. De no proceder en tal sentido, el tóxico Larrea deberá enfrentar las consecuencias de la denuncia penal que en su contra presentó el gobierno federal desde 2023, la cual, todo indica, navegó por el mar de la negligencia del ex fiscal Alejandro Gertz Manero, a quien premiaron con la embajada mexicana en Londres.

RECUÉRDESE QUE EN connivencia con Enrique Peña Nieto y su pandilla, se creó el Fideico-

miso Río Sonora con fondos por 2 mil millones de pesos que se destinaron a la “remediación” de las áreas y personas afectadas por el citado derrame. Eso fue en septiembre de 2014 y nada se “remedió”. De hecho, sólo depositó la mitad (en dos tramos de 500 millones cada uno) y cínicamente en 2017 el gobierno peñanietista dio por concluidas las tareas, porque que “se han cumplido todas las metas”.

EN REALIDAD, LOS “pendientes” del tóxico Larrea son muchísimos: entre otros, un centro de monitoreo; remediación ambiental del suelo; medición permanente de la salud de los habitantes que viven alrededor; nuevo hospital general en la ciudad de Ures; unidad monitora de vigilancia epidemiológica y seguimiento toxicológico; laboratorio especializado en metales pesados; construcción de 16 potabilizadoras e instalación de igual número de sistemas de desinfección; y rehabilitar las 6 potabilizadoras existentes.

YESO SÓLO en el caso del derrame tóxico de la empresa Buenavista del Cobre, en Cananea, Sonora. No hay que olvidar que 20 años atrás (mañana 19 de febrero es el aniversario) tanto Larrea como el entonces inquilino de los Pinos, Vicente Fox, cerraron la búsqueda de los 63 mineros fallecidos, pero se “comprometieron” a que “en tres días retomaremos los trabajos de rescate e investigaremos a fondo lo sucedido”, lo que nunca hicieron. Simplemente se lavaron las manos y ahí los dejaron sepultados (lo mismo que Calderón y Peña Nieto). Por cierto, Germán Larrea fue uno de los barones que mayor “aportación” financiera realizó a la Fundación Vamos México, de Marta Sahagún.

ANTE TAL SITUACIÓN, el Sindicato Nacional de Mineros retomó una iniciativa de ley, presentada por su dirigente, el diputado Napoleón Gómez Urrutia, para que el Código Penal Federal incluya la figura de “homicidio industrial”, para responsabilizar por muerte de trabajadores derivada de incumplimientos graves y negligentes en materia de seguridad industrial y salud en el trabajo, imputables a quienes dirigen, administran u ostentan el carácter de patrón, empleador o superior jerárquico.

Las rebanadas del pastel

SIGUE LA OPERETA golpista en Perú: el Congreso destituyó al “presidente” interino José Jerí, quien a duras penas permaneció cuatro meses en el puesto. Es el “mandatario” número ocho en 10 años.

X: @cafevega
 cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Grupo México, de Germán Larrea, sólo ha cubierto la tercera parte del monto prometido

para las labores de remediación por el derrame de 2014. Foto Marco Peláez

Rezago en IA amenaza sostenibilidad fiscal en América Latina: Cepal

JESSIKA BECERRA

El rezago en la adopción de la inteligencia artificial (IA) por parte de los gobiernos puede limitar su capacidad para fortalecer la sostenibilidad fiscal, declaró hoy la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

El organismo expuso que un contexto de acelerada transformación digital y crecientes presiones fiscales, la IA es un factor estratégico que puede fortalecer o debilitar las capacidades institucionales del Estado.

En el estudio publicado por la Cepal: *La inteligencia artificial en las administraciones tributarias: recomendaciones para implementarla*, realizado por Guillermo Peredo, se menciona que Brasil y México son los únicos países latinoamericanos que figuran entre las 30 naciones con mayor número de empresas de IA en el mundo.

“No obstante, la incorporación de esta tecnología en el sector público regional sigue siendo limitada”, destacó.

Solo nueve países han publicado estrategias nacionales oficiales en la materia: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Perú, República Dominicana y Uruguay.

“La brecha de inversión también es considerable. América Latina en su conjunto destinó 11 mil 590 millones de dólares a la IA en 2023, frente a 87 mil 190 millones de los Estados Unidos, 63 mil 180 millo-

nes de Europa y 29 mil 20 millones de China”, detalló.

Un ejercicio comparativo llevado a cabo por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) mostró que más de 52 por ciento de los países analizados emplean la IA en análisis de riesgo y 49 por ciento la usa para detectar evasión y fraude fiscal.

En América Latina y el Caribe, 11 de los 14 países analizados reportaron su aplicación en al menos un área tributaria.

El estudio señala que adoptar de manera estratégica la IA puede mejorar los servicios al contribuyente, fortalecer la fiscalización mediante modelos predictivos y optimizar la recaudación.

A su vez, para el uso de la IA en el ámbito tributario, el autor propone hacer un diagnóstico integral y una estrategia nacional de IA, así como un marco regulatorio y de gobernanza de datos, infraestructura tecnológica y talento humano.

Estos elementos se enmarcan en el fortalecimiento de las capacidades técnicas, operativas, políticas y prospectivas de las instituciones públicas.

América Latina enfrenta una ventana de oportunidad si la inteligencia artificial se implementa con capacidades institucionales sólidas y criterios éticos claros.

“Puede fortalecer la sostenibilidad fiscal y la equidad. De lo contrario, podría convertirse en un nuevo factor de divergencia estructural”, advirtió.

UIF acuerda colaboración con la Lotería Nacional contra el lavado de dinero

DE LA REDACCIÓN

El gobierno federal concretó ayer sendos convenios de colaboración con la Lotería Nacional y con el gobierno de la Ciudad de México, para fortalecer la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como de otros delitos.

En el caso de la Lotería Nacional, el acuerdo fue con la Secretaría de Hacienda a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para “robustecer las capacidades preventivas en el ámbito de sus respectivas atribuciones, en congruencia con el marco normativo nacional en materia de prevención del lavado de dinero”.

Tras la firma del acuerdo, la Lotería Nacional detalló que se contemplan mesas de trabajo interinstitucionales para el intercambio de experiencias y el fortalecimiento técnico; la organización de cursos, diplomados y actividades de capacitación en materia de prevención y detección de operaciones con re-

cursos de procedencia ilícita.

Por separado, la Secretaría de Gobernación emitió un convenio de coordinación con el gobierno de la Ciudad de México, con el que la Unidad de Inteligencia Financiera de la capital (UIF-CDMX) podrá consultar la base de datos nacional de la Clave Única de Registro de Población y del Registro Civil, para la integración de reportes relacionados con diversos delitos.

En el documento, publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, se establece que la dependencia capitalina podrá hacer uso de ambas bases de datos en el marco de las investigaciones sobre casos de lavado de dinero, operación con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

También podrá coadyuvar con el Ministerio Público para el acopio de información para el combate de delitos cometidos por servidores públicos, corrupción o encubrimiento, así como por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros.



Pemex colocó 31,500 mdp en la BMV

CLARA ZEPEDA

Petróleos Mexicanos (Pemex) concretó ayer una emisión por 31 mil 500 millones de pesos, reveló la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Los recursos que levantó la petrolera mexicana del público inversionista –que representan los mayores en la historia del mercado mexicano– los utilizará “para optimizar su perfil financiero y atender compromisos previstos para 2026, en línea con su estrategia de fortalecimiento operativo y financiero”, destacó la BMV en un comunicado.

Con la intermediación de las casas de bolsa de Banorte, BBVA México, Monex, Santander, así como Scotia Inverlat y Ve por Más, Pemex concretó ayer sus colocaciones.

Con datos actuales, la paraestatal ocupa la posición cuatro dentro de los principales emisores de deuda de largo plazo, con un monto en circulación de 47 mil 557 millones de pesos, según datos del área de deuda corporativa de Banorte.

“Con esta transacción, la Bolsa Mexicana de Valores reafirma su papel como la principal plataforma de financiamiento del país, impulsando operaciones que fortalecen la confianza, la liquidez y el desarrollo del mercado de capitales mexicano”, aseguró.

Transporte urbano en México superó 2 mil 960 millones de usuarios: Inegi

CLARA ZEPEDA

El número de viajeros que utilizó el transporte urbano en México durante 2025 aumentó 2.92 por ciento respecto al año anterior, hasta alcanzar 2 mil 969.5 millones de usuarios, según cifras del

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el reporte de Transporte urbano de pasajeros de la zona metropolitana, Guadalajara, León, Monterrey, Querétaro, Puebla y Chihuahua, principalmente, que dio a conocer el Inegi, el uso del transporte público en

México siguió creciendo, luego que durante la pandemia descendió, toda vez que aumentó el uso de nuevas modalidades de transporte urbano.

El instituto precisó que cerca de 2 mil 147.9 millones de personas usaron el transporte en la zona metropolitana del valle de



México –que se integra por las 16 alcaldías de la Ciudad de México y los municipios conurbados del estado de México con los que se comparte transporte–, en 2025, lo que representó un alza de 4.38 por ciento anual.

Dentro del transporte urbano en la zona metropolitana, el Sistema de Transporte Colectivo Metro es el que más usuarios tiene, con mil 241.6 millones en 2025. Le siguió el Metrobús, con 437.3 millones; Mexibús, 124.7 millones de usuarios y el Trolebús, 117.2 millones.

En Guadalajara, por su parte, 330.9 millones de usuarios viajaron a través de su transporte urbano el año pasado, en donde el tren eléctrico sumó 167.7 millones. En Monterrey, en tanto, fueron 152.9 millones de usuarios en 2025.

En diciembre de 2025, el Inegi detalló que el sistema de transporte urbano de la zona metropolitana del valle de México prestó servicio a 182.2 millones de pasajeros, 7.1 por ciento superior a la del mismo mes de 2024.

◀ El número de pasajeros del transporte urbano en México creció 2.92 por ciento en 2025.
Foto Jair Cabrera

Recientes tendencias del comercio exterior de México

ENRIQUE DUSSEL PETERS*

Hace apenas algunos días se publicó la información sobre el comercio exterior de México hasta 2025. Las principales y recientes tendencias son significativas y parecieran no haberse reflexionado suficientemente por el momento.

Como hemos destacado en múltiples ocasiones en este espacio, 2025 fue un año significativo desde una perspectiva global y ante la profunda confrontación sistémica entre Estados Unidos y China. Con el inicio de la segunda presidencia de Trump el 20 de enero de 2025 se desencadenaron incontables medidas unilaterales por parte de Estados Unidos, particularmente en el ámbito comercial: el principal garrote de la nueva administración son sus aranceles (“recíprocos”) en contra de China, la Unión Europea, los miembros del T-MEC y el resto del mundo. Las erráticas medidas, también dirigidas hacia México, buscarían afianzar su presencia en nuestro país, así como la nueva y agresiva estrategia de seguridad nacional anunciada en diciembre de 2025.

¿Cuáles han sido los efectos de este convulso 2025?

Primero. El comercio exterior de México en 2025 aumentó en forma significativa –las exportaciones en 7.6 por ciento y las importaciones en 4.4 por ciento–, muy por encima del crecimiento de su PIB (de 0.7 por ciento). Es decir, el comercio exterior sigue siendo su

principal motor de crecimiento, y con coeficientes del comercio exterior y de las exportaciones con respecto a su PIB muy por encima del resto de los países de América Latina y el Caribe (ALC).

Segundo. Las exportaciones de México lograron un incremento significativo, no obstante la generalizada incertidumbre global y particularmente con Estados Unidos. Canadá fue el destino de mayor crecimiento (17.3 por ciento con respecto a 2024), seguido de Asia (9.1 por ciento) y de Estados Unidos (7.7 por ciento). Las exportaciones a ALC (1.5 por ciento) y a China (2.8 por ciento) estuvieron muy por debajo del desempeño de las exportaciones totales (7.6 por ciento). Lo anterior resulta en que en 2025 las exportaciones mexicanas hacia América del Norte incrementaron su participación a 86.37 por ciento, particularmente ante un ligero aumento a Estados Unidos y a Canadá (del 3.06 por ciento total exportado en 2024 al 3.33 por ciento en 2025). La participación de Asia fue de apenas 4.98 por ciento en 2025 y de 1.54 por ciento de China (nuestro tercer mercado de exportación después de EU y Canadá).

Tercero. Más allá de la reconcentración de las exportaciones hacia América del Norte, las tendencias en las importaciones mexicanas en 2025 son al menos tan relevantes, considerando su aumento en 4.4 por ciento para el total. Las de América del Norte cayeron en 4.4 por ciento y las de Estados Unidos en 4.5 por ciento, las de la Unión Europea también se redujeron en 4.9 por ciento, mientras las asiáticas aumenta-

ron en 17.7 por ciento (particularmente de Taiwán, Singapur y Malasia) y las chinas en 2.9 por ciento. Como resultado, las importaciones desde América del Norte se desplomaron en 2025 y representaron por primera vez 39.51 por ciento y las de Estados Unidos por primera vez menos de 40 por ciento (37.62 por ciento); las importaciones asiáticas dieron un impresionante salto de 2024 (39.87 por ciento) a 44.98 por ciento del total en 2025 y superaron por primera vez las importaciones de EU. Las importaciones desde China redujeron su participación para alcanzar 20.07 por ciento en 2025.

Las recientes tendencias del comercio exterior de México son relevantes, además de que las importaciones asiáticas por primera vez superaron a las estadounidenses. No obstante la incertidumbre global generada por las amenazas y chantajes desde EU, en 2025 se consolidan las tendencias desde finales de los años 1990: Estados Unidos como el principal destino de las exportaciones y, en paralelo, una importante diversificación de las importaciones mexicanas vía los países asiáticos y particularmente China, con poco menos de la mitad de las importaciones asiáticas. La creciente presencia asiática, particularmente china en las importaciones mexicanas, más allá de señales e incentivos por parte de autoridades estadounidenses y mexicanas y, en paralelo, la altísima dependencia de las exportaciones de México hacia Estados Unidos. La proveeduría asiática y particularmente china parecerá contar

con enormes beneficios en contra de las importaciones desde Estados Unidos (recordando que alrededor de 70 por ciento de las importaciones de México las realizan empresas extranjeras establecidas en México y particularmente de Estados Unidos).

Las implicaciones son múltiples. México continúa con una destacada dependencia de su economía orientada hacia las exportaciones, con los subsecuentes efectos: alta polarización a nivel de empresas, sectores y territorios, además de incentivos que permiten que este sector no grave aranceles, IVA ni ISR. Por otro lado, México sólo ha logrado una importante diversificación de su comercio exterior en sus importaciones (de Asia y particularmente China), aunque la concentración exportadora hacia América del Norte y Estados Unidos continúa siendo exorbitante.

Estos temas, sin lugar a dudas, serán críticos en 2026 y en la profunda renegotiación del T-MEC. ¿Se abordará la creciente falta de competitividad de las exportaciones estadounidenses (particularmente ante las chinas) a México? Si la diversificación del comercio exterior de México es una prioridad, ¿se tomarán medidas específicas para disminuir la participación de América del Norte y particularmente de Estados Unidos en las exportaciones mexicanas?

*Profesor del Posgrado en Economía y coordinador del Centro de Estudios China-Méjico de la UNAM

<http://dusselpeters.com>



ES INVESTIGADO POR PRESUNTA CORRUPCIÓN

Destituye el Congreso de Perú al presidente *de facto* José Jerí

El país suma 7 mandatarios en 10 años // Hoy eligen al nuevo titular del Ejecutivo

AFP, AFP Y REUTERS
LIMA

En un nuevo capítulo de la inestable política peruana, el Congreso destituyó ayer al presidente *de facto*, José Jerí, luego de que la fiscalía le abrió en enero una investigación preliminar por presunta corrupción a raíz de las reuniones que mantuvo con dos empresarios chinos de las cuales no informó oficialmente.

Con 75 votos a favor, 24 en contra y tres abstenciones, Jerí fue destituido del cargo al que llegó el 10 de octubre, luego de que su antecesora, Dina Boluarte (2022-2025), fue depuesta en medio de una crisis impulsada por el alza de la criminalidad, que sigue sin resolverse.

La remoción de Jerí, dos meses antes de las elecciones presidenciales, profundiza la inestabilidad que vive el país sudamericano, que desde 2016 ha sumado siete presidentes, cuatro fueron removidos por el Parlamento –el último fue Jerí– dos renunciaron ante la posibilidad de ser destituidos y sólo un mandatario interino terminó su mandato.

En octubre, Jerí era presidente del Congreso y, según la ley, le correspondía suceder a Boluarte, que no tenía vicepresidentes. Ahora el Parlamento tendrá que escoger a un nuevo mandatario entre los

legisladores, el cual deberá dirigir el país hasta el 28 de julio, cuando entregue el cargo al ganador de los comicios presidenciales del 12 de abril.

Son cuatro los legisladores que se disputarán, mediante votación hoy, el cargo de mandatario. Uno es Héctor Acuña, ingeniero de 68 años, del grupo conservador Honor y Democracia, que es hermano de César Acuña, un millonario ex gobernador de la región La Libertad y candidato presidencial en las elec-

ciones del 12 de abril por Alianza para el Progreso, un partido que ha respaldado a Jerí.

Otra es María Alva, abogada de 58 años, propuesta por el partido conservador Acción Popular, que en 2021 fue presidenta del Parlamento. También José Balcázar, ex juez de 83 años, impulsado por la izquierdista Perú Libre, y Edgard Rymundo, un sociólogo de 73 años, del liberal Bloque Democrático.

La votación está prevista para hoy a las 18 horas.

Jerí, de 39 años, debería volver a su cargo de legislador hasta el 28 de julio, cuando también asuma el nuevo Parlamento.

El depuesto Jerí no se ha pronunciado aún de forma pública sobre su destitución, pero ha negado haber cometido algún delito.

El abogado constitucionalista, Domingo García-Belaunde, indicó a la radio RPP que el país sudamericano no tiene mandatario. “No hay presidente ni primer ministro, al caer Jerí cae el gabinete”. Sugirió

que “teóricamente” el puesto tendría que asumirlo por el momento Rospigliosi –perteneciente al partido fujimorista Fuerza Popular– por ser titular del Congreso.

Al menos medio centenar de personas gritaron de felicidad al enterarse por las redes sociales de la destitución de Jerí. Maruja Inquilla, una de las manifestantes, que vestía un traje tradicional de la andina región de Puno, expresó a The Associated Press que “por fin sacaron a ese sinvergüenza”. Otros manifestantes cargaban un ataúd de cartón que tenía pegado un retrato del destituido presidente.

La prensa reveló en enero que Jerí se reunió varias veces –sin registrar oficialmente como estaba obligado– con dos empresarios chinos, uno contratista estatal y el otro investigado por su presunta participación en un grupo involucrado en el tráfico ilegal de madera.

El empresario Yang Zhihua había ganado una licitación para construir una hidroeléctrica en los Andes en 2023 y en diciembre solicitó una prórroga de tres años para comenzar la construcción.



► En las calles de Lima hubo demostraciones de alegría por la separación del cargo del mandatario *de facto*. Foto Ap

Asesina EU a 11 personas en otros tres ataques contra embarcaciones

Se elevan a 145 las ejecuciones extrajudiciales en el Pacífico y el Caribe

AP
WASHINGTON

El ejército de Estados Unidos informó que ayer perpetró ataques contra tres embarcaciones, las cuales, afirmó sin pruebas, transportaban drogas en aguas del Pacífico y el Caribe, con un saldo de 11 muertos

en uno de los días más letales de la campaña de meses del gobierno del presidente Donald Trump contra presuntos traficantes.

La serie de ataques realizada el lunes elevó el número de ejecuciones extrajudiciales a por lo menos 145 personas desde que Washington comenzó a atacar, a principios de septiembre, a quienes denomina “narcoterroristas” que presuntamente trafican drogas en pequeñas embarcaciones.

Al igual que en la mayoría de los comunicados militares sobre los 42 ataques conocidos, el Comando Sur de Estados Unidos indicó que apuntó contra presuntos narcotra-

ficantes a lo largo de rutas de contrabando conocidas. Señaló que dos embarcaciones con cuatro personas cada una fueron atacadas en el océano Pacífico oriental, mientras una tercera, con tres personas, fue alcanzada en el mar Caribe.

El ejército no aportó pruebas de que las embarcaciones transportaban narcóticos, pero publicó videos en X en los que se ve cómo las lanchas fueron destruidas.

Los videos publicados por el Comando Sur muestran los botes, ya sea moviéndose o balanceándose en el agua antes de explotar y quedar envueltos en llamas. Se puede ver a personas sentadas en dos de las

pequeñas embarcaciones abiertas antes de quedar destruidas.

Trump ha afirmado que Estados Unidos está en “conflicto armado” con los carteles en América Latina y ha justificado los bombardeos como una escalada necesaria para frenar el flujo de drogas.

Los ataques contra embarcaciones también suscitaron intensas críticas tras revelarse que el ejército mató a sobrevivientes tras el ataque contra una lancha. El gobierno de Trump y muchos legisladores republicanos indicaron que fue legal y necesario, mientras legisladores demócratas y expertos legales señalaron que las muertes fueron un asesinato, un crimen de guerra.

Amnistía Internacional aseveró que “esta oleada de asesinatos es inadmisible e ilegal. El Congreso debe hacer más para frenar las acciones ilegales de esta administración”.

Posponen al 26 de marzo la audiencia de Maduro

NUEVA YORK

La justicia estadounidense pospuso del 17 al 26 de marzo la próxima audiencia del presidente venezolano Nicolás Maduro en una corte federal de Nueva York, debido a que la fiscalía alegó “problemas de planificación y logística”, sin dar más detalles.

En su primera comparecencia, el 5 de enero, dos días después de su captura en una operación militar estadounidense en Caracas, Maduro, de 63 años, se declaró inocente de los cargos de tráfico de drogas y afirmó ser un “prisionero de guerra”.

Su esposa, Cilia Flores, de 69 años, también comparecerá ante el tribunal el 26 de marzo.

En París, el secretario de Energía de Estados Unidos, Chris Wright, reiteró que Venezuela sumará “varios cientos de miles de barriles diarios” a su producción de crudo a final de año.

Afp y Reuters



DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

El legado del reverendo Jesse Jackson, quien falleció este martes, se puede ver y escuchar todos los días en casi todo Estados Unidos, desde las calles de Minneapolis hasta las luchas progresistas electorales de los años recientes –incluida la elección de Barack Obama como la del socialista demócrata Bernie Sanders– a los intentos de crear frentes amplios de diversas luchas sociales bajo el ejemplo de su Coalición Arcoíris.

Jackson fue el puente más importante entre el movimiento de derechos civiles de los años 60 del siglo pasado, encabezado por su mentor el reverendo Martin Luther King Jr –estuvo a su lado cuando fue asesinado en 1968– y las movilizaciones sociales durante el pasado medio siglo.

Mientras muchos de los líderes religiosos que trabajaron con King buscaron limitar el enfoque del movimiento de derechos civiles después de su muerte, Jackson promovió una visión amplia de justicia económica y social al convocar a afroestadunidenses, blancos, latinos, cristianos, musulmanes y judíos. Fue presencia constante en huelgas sindicales y uno de los primeros líderes en exigir que el Partido Demócrata defendiera los derechos del pueblo palestino.

Fue el primer hombre afroestadunidense en buscar la candidatura presidencial del Partido Demócrata (Shirley Chisholm fue la primera afroestadunidense en intentar ser la abanderada a la Casa Blanca) en dos ocasiones, 1984 y 1988, ganando más de 7 millones de votos en las primarias. Abrió el camino, según expertos, para Obama, quien lo marginó después.

Estaba en el escenario en la Convención Demócrata de 2024 cuando se coronó a la primera mujer afroestadunidense como candidata presidencial. Pero militantes centristas de la cúpula política y económica del país hicieron todo para obstaculizar y frenar su ascensión política, asustados por la coalición de afroestadunidenses, latinos, sindicalistas, ambientalistas, inmigrantes y jóvenes que logró armar.

Obligó al Partido Demócrata a girar a la izquierda

Jackson fue quien movilizó bases que solían no participar y, con ello, obligó a que el partido tuviera que girar hacia la izquierda. En 1988, el presidente de su campaña electoral, el líder populista de Texas Jim Hightower, introdujo al candidato ante la Convención Demócrata, con acento regional, así: “todos dicen que hay que estar en el medio del camino (ser centrista) para ganar. Bueno, lo único que hay en medio de los caminos texanos son líneas amarillas y armadillos muertos. Por eso, les presento al próximo presidente de Estados Unidos, Jesse Jackson”.

Con su talento retórico y su atrevimiento político, Jackson cimbraba al público, fuera un pequeño pueblo como Austin, Minnesota –todo blanco durante una huelga de una procesadora de carne–, a una iglesia en Atlanta donde predicó el reverendo

LIDERÓ LUCHAS PROGRESISTAS BAJO EL LEMA “VIVA LA ESPERANZA”

Falleció Jesse Jackson, promotor de una visión amplia de justicia social

Participó en protestas de trabajadores, mujeres y minorías // Buscó 2 veces la candidatura presidencial // Defendió los derechos en países oprimidos



◀ Jesse Jackson (segundo de izquierda a derecha) con su mentor, Martin Luther King Jr (a su lado) un día antes del asesinato del líder social, en Memphis, el 3 de abril de 1968. Foto Ap

Pesar por muerte del reverendo

Líderes de todo el mundo expresaron su pesar por la muerte del reverendo Jesse Jackson y destacaron su vida dedicada a la lucha por el respeto a los derechos humanos y su compromiso con las causas justas en otras partes del mundo. Entre ellos: el secretario General de la Organización de Naciones Unidas, António Guterres; Miguel Díaz-Canel y Bruno Rodríguez, presidente y canciller de Cuba, respectivamente; Delcy Rodríguez, encargada del Ejecutivo de Venezuela; los mandatarios Gustavo Petro, de Colombia; Cyril Ramaphosa, de Sudáfrica; y Emmanuel Macron, de Francia.

De la Redacción

King, a marchas en Chicago, siempre en defensa de trabajadores, discriminados, mujeres y gay. “Viva la esperanza” (Keep hope alive) era una de sus consignas en todos los frentes.

Incidió directamente en el debate nacional sobre un abanico de temas nacionales e internacionales. Fue feroz opositor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte al

argumentar que era “una codificación de los derechos empresariales” y que tendría consecuencias severas contra trabajadores y granjeros tanto en Estados Unidos como en México. Se presentó personalmente una y otra vez en huelgas y movimientos de derechos de minorías, mujeres, gay y en solidaridad con luchas democráticas de otros países. Condenó la llamada “guerra contra las drogas” por sus consecuencias sociales, tanto dentro como fuera de Estados Unidos.

Su legado internacional

Fue una figura clave *antiapartheid* internacional, reuniéndose con líderes de ese movimiento de liberación en tiempos en que aún políticos liberales estadunidenses evitaban hacerlo. Conoció y elogió a Cuauhtémoc Cárdenas de México y a Lula cuando el brasileño llegó por primera vez a la presidencia de su país, como otros líderes de movilizaciones de liberación nacional en África y Medio Oriente.

Jackson viajó a Cuba donde con Fidel Castro logró la liberación de 48 prisioneros como parte de un esfuerzo de diplomacia ciudadana para relajar las tensiones en la relación con Estados Unidos. En su primera visita a la isla en 1984, mientras estaba en campaña presidencial, Jackson convenció al líder caribeño de ir por primera vez a una iglesia, metodista, abriendo una puerta para la comunidad religiosa en Cuba.

Según Jackson, le platicó a Castro sobre la teología de la liberación y

Sus obras e ideas en La Jornada

Jesse Jackson escribió en La Jornada un artículo titulado Es tiempo de poner fin a la fracasada guerra contra las drogas, el 17 de junio 2011, <https://shorturl.at/Ybdh5>.

El líder de los derechos civiles concedió una entrevista a La Jornada, el 20 de mayo de 2005, <https://shorturl.at/LMf8Y>.

La Jornada dio cuenta de Un homenaje a Jesse Jackson, el activista que sacudió al Partido Demócrata, en su última aparición pública. <https://shorturl.at/RwfYT>.

de las tradiciones de Martin Luther King como expresiones religiosas.

El senador Bernie Sanders declaró este martes que la Coalición Arcoíris creada por Jackson “sentó los fundamentos para el movimiento progresista moderno, el cual continúa la lucha por su visión de justicia económica, racial, social y ambiental”.

“Jackson acudía a donde estaba el dolor a ayudar a la gente a sanar, ayudarlos a encontrar su poder para proceder al frente y empujarnos a todos hacia adelante otra vez”, declaró este martes Ben Jealous, ex presidente de la organización na-

cional afroestadunidense de derechos civiles. “Cuando los derechos al voto estaban bajo asalto, hizo eso mismo, cuando los derechos de inmigrantes estaban bajo ataque, hizo eso mismo. Cuando gente trabajadora de cualquier color se encontraba bajo ataque, hacia eso mismo”.

Algunas de las expresiones más conmovedoras ante la noticia de su muerte provinieron de gente que lo veía como su mentor. “Me enseñó que la protesta debe tener un propósito, que la fe tiene pies y la justicia no es de temporadas, es trabajo diario”, explicó el reverendo Al Sharpton, un veterano líder nacional de derechos civiles.

La distancia con ex mandatarios

Figuras políticas nacionales, desde el presidente Donald Trump hasta los ex mandatarios Barack Obama y Bill Clinton ofrecieron sus elogios por el papel de Jackson en la sociedad estadunidense. Pero en el apogeo de su trabajo, las cúpulas de ambos partidos nacionales buscaron una y otra vez marginar y contener al reverendo carismático.

Aunque Obama reconoció este martes que él “estaba parado sobre los hombros de Jackson”, el primer presidente afroestadunidense de Estados Unidos mantuvo su distancia con el reverendo mientras ocupaba la Casa Blanca, igual Clinton.

Ese Estados Unidos, siempre insistió, tiene un interés común con otros países, sobre todo del Sur Global. En entrevista publicada en el primer número de *La Jornada*, el 19 de septiembre de 1984, declaró que “la Coalición Arcoíris es una comunidad política que funge como interlocutor natural del Tercer Mundo dentro de Estados Unidos. Si logramos coordinar eficientemente nuestros intereses comunes, entonces los latinoamericanos podrían ayudar a fortalecer nuestra Coalición y el Arcoíris hará que la voz del progreso latinoamericano sea atendida en nuestra nación”.

Agregó: “mis recientes viajes a Cuba, América Central y México me impresionaron profundamente... antes que nada, debe haber un reconocimiento práctico del derecho... a su autodeterminación. La soberanía nacional y la integridad territorial no pueden ser motivo de negociación alguna”.



Cuba asegura que impidió llegada de 40 toneladas de droga a EU en 14 años

Debido al bloqueo de combustible impuesto por Washington, minera canadiense suspende operaciones

AP, AFP, SPUTNIK, REUTERS,
CUBADEBATE Y PRENSA LATINA
LA HABANA

Cuba aseguró ayer que impidió el ingreso de unas 40 toneladas de droga a Estados Unidos en los pasados 14 años, al tiempo que denunció "la falacia de una supuesta amenaza a la seguridad nacional" de la isla hacia Estados Unidos, pretextada para imponer aranceles a países que le suministren combustible.

La nación caribeña es un "muro de contención" para Estados Unidos, debido a su situación geográfica: está en el centro de la ruta de narcóticos entre Sudamérica y

Estados Unidos, sostuvo el coronel Juan Carlos Poey, jefe de la Dirección Antidrogas del Ministerio del Interior.

Si bien La Habana ha cooperado históricamente con Washington en materia antidroga, bajo la administración del presidente Donald Trump, esa colaboración "se ha limitado al intercambio de información en tiempo real", pero "aún en las circunstancias actuales seguimos protegiendo a Estados Unidos de ese mal que constituyen los estupefacientes", agregó Poey.

Las autoridades cubanas informaron que durante 2025 decomisaron 1.9 toneladas de drogas y que el actual bloqueo energético puede

afectar los acuerdos entre ambos países, como uno sobre "salvamento marítimo". Alrededor de la isla, ubicada a 150 kilómetros de las costas de Estados Unidos, navegan "cientos de buques y cruceros", que "muchas veces son estadounidenses" y "cuando se nos pide asistencia, tenemos que concurrir", añadieron.

La orden de Trump de imponer aranceles a países que envíen petróleo a Cuba, "basada en la falacia de una supuesta amenaza a la seguridad nacional estadounidense", supone un desafío de "grandes proporciones" para todos los Estados, advirtió el canciller cubano, Bruno Rodríguez.

En este contexto, YouTube cerró el perfil de la Agencia para el Intercambio Cultural y Económico con Cuba, donde se publicaban materiales de la campaña Let Cuba Breathe, que documenta la resistencia de la población y su determinación a no rendirse.

Los videos permanecerán en línea y se difundirán a través del perfil oficial en la plataforma Vimeo: <https://vimeo.com/user151715371>.

En tanto, debido a la escasez de combustible, la minera canadiense Sherritt Internacional suspenderá sus operaciones en Cuba, donde en conjunto con la local General Nickel explota níquel y cobalto.

Esta mina suministra materia prima a la refinería de Sherritt en Fort Saskatchewan, con una capacidad de producción de 38 mil 200 toneladas al año, que no se verá afectada de inmediato, ya que dispone de existencias hasta mediados de abril.

Sherritt estudia opciones para mantener las operaciones.

▼ En el puerto cubano de Matanzas se pueden ver buques petroleros de países latinoamericanos. Foto Afp



AP, AFP, REUTERS Y SPUTNIK
WASHINGTON

La ex secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton, acusó al presidente, Donald Trump, de orquestar el "encubrimiento" de los archivos sobre el delincuente sexual Jeffrey Epstein, durante una entrevista con la BBC News.

"Se aprobó una ley en el Congreso que exige la publicación de todos los archivos relacionados con ellos (Epstein y Ghislaine Maxwell). Lo que presenciamos, es justo decirlo, es un encubrimiento continuo por parte de la administración Trump", declaró Clinton en Berlín durante su asistencia a la Conferencia de Seguridad de Múnich.

"Hay algo en la actitud de esta administración hacia esto que creo que nos lleva a concluir que tienen algo que ocultar. Nosotros no. Hemos estado dispuestos a de-

Acusa Hillary Clinton a Trump de encubrimiento en el caso Epstein

Exigen dimisión de la fiscal por mentir ante el Congreso

cir todo lo que sabemos", afirmó, refiriéndose a ella y a su esposo, el ex presidente Bill Clinton.

El congresista demócrata Ted Lieu reiteró en su cuenta de X que la fiscal general, Pam Bondi, mintió al asegurar, bajo juramento y ante el Congreso, que "no hay evidencia de que Trump haya cometido un delito" en los archivos de Epstein.

"La propia presentación de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) destaca las pruebas de las acusaciones de abuso sexual por parte del man-

dato. Bondi cometió perjurio y debe dimitir".

Lieu anexó en el post una presentación de 21 páginas de la FBI que resume la larga investigación del gobierno sobre Epstein, la cual incluye dos acusaciones de abuso sexual de menores de edad contra Trump, publicada por *The Daily Beast*. Más información en: trib.al/K1Olmhr.

Un audio filtrado en los archivos Epstein sugiere que el ex primer ministro del Reino Unido y miembro de la "Junta de la Paz", Tony Blair,

era conocido por ganar grandes sumas de dinero por trabajos de asesoría tras dejar el cargo, reportó Al Jazeera.

Juliette Bryant, una sobreviviente de Epstein, relató a CBS News el domingo que fue traficada desde Sudáfrica con engaños de una supuesta oportunidad de modelaje.

La legisladora republicana, Nancy Mace, publicó en X una carta al director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), John L. Ratcliffe, en la que solicitó "acceder a todos los registros, documentos, fotos,

La ayuda de México a la isla, "para infancias y embarazadas"

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

El gobierno de Cuba informó ayer que la ayuda humanitaria enviada por México se destinará a sectores prioritarios de la población como infancias, personas adultas mayores y mujeres embarazadas.

De acuerdo con información del Ministerio del Comercio Interior de la nación antillana, que fue transmitida por la embajada de Cuba en nuestro país, las 814 toneladas de productos enviados por la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se repartirán en las provincias de Artemisa, La Habana, Mayabeque y el municipio especial Isla de la Juventud, "con la mayor celeridad" y "con prioridad para niños de cero a 13 años, personas mayores a 65, embarazadas y niños con bajo peso y talla; así como a núcleos en situación de vulnerabilidad".

El jueves pasado, arribaron a La Habana los buques mexicanos *Papaloapan* e *Isla Holbox*, con más de 814 toneladas de ayuda humanitaria destinadas a la población civil de Cuba.

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, destacó que la ayuda solidaria enviada por "el hermano gobierno de México" se compone de alimentos y productos de aseo.

Las embarcaciones mexicanas zarparon del puerto de Veracruz el 8 de febrero y llegaron al país caribeño cuatro días después.

El buque *Papaloapan* partió con una carga aproximada de 536 toneladas de alimentos y artículos de higiene personal. El *Isla Holbox* viajó con 277 toneladas de leche en polvo.

videos, pasaportes y demás materiales que tengan en su poder relacionados con Epstein y Maxwell. El Congreso necesita saber qué relación, si la hubo, tuvo la CIA con Epstein y qué información tienen en su poder. Sea clasificada o no, queremos verla. El pueblo estadounidense merece respuestas sobre si nuestras agencias de inteligencia tenían vínculos con un traficante sexual de menores".

En otro tema, el legislador republicano, Jim McGovern, publicó en X que según *Globe Eye News* "el Departamento de Seguridad Nacional solicita a Google, Reddit, Instagram y Facebook que faciliten los nombres, números de teléfono y otra información identificativa de los usuarios que critican al ICE." Añadió: "esto es sacado directamente del manual del dictador. Si al gobierno no le gusta lo que dices, te pondrán en una lista y vigilarán cada uno de tus movimientos".



Discuten Rusia, Ucrania y EU “un amplio abanico de asuntos” en Ginebra

Comenzó ayer la tercera ronda de negociaciones; horas antes, Moscú lanzó misiles en 8 regiones ucranias

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

La tercera ronda de negociaciones trilaterales entre Rusia, Ucrania y Estados Unidos, este último en funciones de mediador, comenzó ayer en Ginebra, Suiza, y —a diferencia de las dos primeras en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, que se centraron en los aspectos militares y de seguridad— esta vez las delegaciones discutirán un “abanco más amplio de asuntos”, según el portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov.

Eso explica, de acuerdo con el vocero, que el grupo de negociadores rusos vuelva a estar encabezado por Vladimir Medinsky, asesor del presidente Vladimir Putin en materia de historia y cultura, quien fungió como jefe de la delegación rusa en las negociaciones de Minsk y Estambul en 2022 y 2025.

El almirante Igor Kostyukov, director de inteligencia militar de Rusia (GRU, por sus siglas en ruso), que estuvo al frente de los negociadores rusos en Abu Dabi, ahora asiste como simple experto. También regresó el vicecanciller Mijail Galuzin, quien defendió —en una entrevista la víspera— la tesis de que Volodymir Zelensky es un “presidente ilegítimo” al no convocar comicios cuando se venció su mandato, acusación que las autoridades ucranias rechazan argumentando que la ley marcial prohíbe celebrar elecciones en tiempos de guerra.

La delegación ucraniana no ha sufrido cambios y sigue coordinada por Rustem Umerov, secretario del consejo nacional de defensa y seguridad, y entre sus miembros figuran Kyrylo Budanov, actual jefe de la Oficina de la Presidencia y ex director de inteligencia militar, y David Arashamia, coordinador de la bancada oficialista de la Rada y jefe de negociadores en 2022.

La labor de mediación recayó una vez más en Steve Witkoff y Jared Kushner, enviados especiales del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que están acompañados de Dan Driscoll, secretario del ejército de Estados Unidos, y del comandante supremo aliado de la OTAN en Europa, Alexis Grinkevich, así como de un grupo de expertos.

También se desplazaron a Ginebra los consejeros de seguridad nacional de Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia, aliados claves de Ucrania, pero no participan de modo directo de las negociaciones a tres bandas. Al confirmar su asistencia, Serhiy Leschenko, asesor de la Oficina de la Presidencia ucraniana, declaró a la agencia UkrInform: “Ellas tienen que saber cómo van las negociaciones. Si bien no están en las salas, ello no les impide tener una comunicación permanente”.

Peskov explicó que “esta vez se tiene en cuenta abordar un abanico más amplio de asuntos, entre otros, los principales, que tienen que ver con los territorios y todo lo demás, es decir, nuestras exigencias que están sobre la mesa”.

▲ Imagen de la reunión en Suiza de ayer, proporcionada por la oficina de prensa del Consejo de Seguridad Nacional y Defensa de Ucrania. Foto Ap

Se acordó que las conversaciones transcurran a “puerta cerrada” y que este martes no haya declaraciones, dijo el vocero del Kremlin a los reporteros que cubren la fuente presidencial.

Por su parte, TASS —la agencia noticiosa oficial de Rusia— citó a una fuente anónima del gobierno ruso que aseguró que la agenda de la reunión en la ciudad suiza incluye “asuntos territoriales, militares, políticos y, no menos importante, económicos y también diferentes aspectos de seguridad”.

Al término de la primera jornada en Ginebra, el jefe de los negociadores ucranianos, Rustem Umerov, se limitó a anotar en sus redes sociales: “Estamos trabajando de manera constructiva, centrados y sin expectativas excesivas”.

Atacan sistema energético

Horas antes del comienzo de esta tercera ronda de negociaciones de paz, Rusia lanzó un total de 29 misiles y 396 drones contra el sistema energético en ocho regiones de Ucrania, lo que provocó interrupciones en el suministro de electricidad, agua y calefacción en uno de los inviernos más duros de los años recientes.

“En las últimas 24 horas, en respuesta a los ataques terroristas del régimen de Kiev contra infraestructuras civiles en Rusia, nuestras fuerzas armadas lanzaron una ataque masivo contra infraestructuras energéticas de Ucrania, empresas de su industria militar y bases de lanzamiento de drones”, reportó el mando militar ruso en Telegram.

Teherán celebra avances para lograr acuerdo nuclear con Washington

AFP, AP Y REUTERS
TEHERÁN

El canciller de Irán, Abbas Aragchi, anunció que se acordaron las “líneas generales” para un pacto durante la ronda de conversaciones con Estados Unidos, celebradas ayer en Ginebra, Suiza, tras semanas de tensiones entre las partes por alcanzar un acuerdo nuclear.

Aragchi calificó las negociaciones, mediadas por Omán, como “constructivas” y no fijó una fecha para retomar el diálogo.

El vicepresidente estadounidense, JD Vance, afirmó que Teherán no aceptó todas las “líneas rojas” establecidas por el presidente Donald Trump para una solución diplomática, en declaraciones a Fox.

El canciller de Omán, Badr al Busaidi, celebró los “avances” logrados y afirmó que las negociaciones permitieron progresos en la identificación de “objetivos comunes y cuestiones técnicas”.

Horas antes, el líder supremo de Irán, el ayatollah Alí Jamenei, amenazó con hundir el portaviones estadounidense desplegado en la región.

“Oímos todo el tiempo que ha enviado un buque de guerra a Irán. Un buque de guerra es efectivamente un arma peligrosa, pero más peligrosa es el arma capaz

de hundirlo”, sostuvo Jamenei ante una multitud.

Agregó que “desde hace 47 años, Washington no ha sido capaz de destruir a la república islámica” y advirtió que “él (Trump) tampoco será capaz de lograrlo”.

La amenaza se produjo un día después de que los Guardianes de la Revolución realizaron una serie de ejercicios militares en el estrecho de Ormuz, lo que provocó un cierre temporal en distintas partes de la angosta boca del golfo Pérsico.

El presidente iraní, Masoud Pezeshkian, afirmó que su país está dispuesto a que haya una verificación de que no busca dotarse de armas atómicas. Irán insiste que es su “derecho inalienable” el desarrollo de un programa nuclear civil y a enriquecer uranio.

“

Previamente, Alí Jamenei amagó con hundir portaviones estadounidense

Hamas insta a la Junta de Paz a obligar a Israel a respetar el alto el fuego

AFP, AP Y PRENSA LATINA
GAZA

Hamas pidió ayer a la Junta de Paz, impuesta por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que obligue a Israel a respetar el alto el fuego en la franja Gaza, y acusó a Tel Aviv de entorpecer y limitar el movimiento de personas a través del cruce de Rafah, en la frontera con Egipto.

“Instamos a los miembros de la Junta a que tomen medidas serias para obligar a la ocupación israelí a detener sus violaciones en Gaza, ya que el genocidio contra la franja aún continúa”, declaró el portavoz del movimiento de resistencia Hazem Qasem.

El movimiento palestino también denunció que “la ocupación israelí está cometiendo una flagrante violación de los mecanismos para operar el paso de Rafah incluidos en el acuerdo de alto el fuego”, y denunció violaciones sistemáticas contra quienes regresan al enclave, incluidos abuso físico y sicológico e interrogatorios severos.

En el terreno bélico, las fuerzas israelíes atacaron con drones el norte de la franja, donde un niño de 12 años fue asesinado. Los efectivos militares aseguraron que el bombardeo fue contra “un terrorista que cruzó la ‘línea amarilla’”.

La relatora especial de Naciones Unidas (ONU) para los Territorios Palestinos Ocupados, Francesca Albanese, denunció que “el genocidio israelí, es la obsesiva manipulación de mis discursos”, mientras el Comité de Coordinación de expertos de la ONU condenó los brutales ataques de un grupo de países contra la abogada italiana.

Anexión territorial en Cisjordania reocupada

“Los Estados deben elegir estar del lado correcto de la historia”, sostuvo el comité.

En tanto, 85 Estados y varias organizaciones internacionales condenaron las medidas y políticas unilaterales de Israel para anexionar territorios en Cisjordania reocupada.



Caen otros 3 implicados en el asesinato de edil de Uruapan

Arrestos se suman a otros 15 que se han efectuado por este caso, entre ellos la de *El Kaos* y *El Licenciado*

ERNESTO MARTÍNEZ

CORRESPONSAL

MORELIA, MICH.

La Fiscalía General del Estado (FGE) dio a conocer que fueron detenidas tres personas relacionadas con el grupo delincuencial que asesinó al alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, el pasado 1º de noviembre.

El fiscal de la entidad, Carlos Torres Piña, indicó que las capturas se realizaron el fin de semana pasado en el municipio de Tarímbaro, en coordinación con las secretarías de Seguridad estatal y federal, así como de la Marina.

Precisó que las personas aprehendidas están presuntamente vinculadas con Alejandro Baruc N., *El Kaos*, considerado operador de una estructura delictiva relacionada con Jorge Armando N., *El Licenciado*, señalado como líder regional del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y quien habría planeado y ejecutado el crimen.

Explicó que los arrestados tendrían comunicación directa con *El Kaos* y podrían estar relacionados indirectamente con el homicidio de Manzo.

Torres Piña añadió que estos resultados forman parte de acciones coordinadas que no se habían informado antes debido a que serían integradas en reportes del gabinete de seguridad nacional. Añadió que hay otras órdenes de aprehensión que continúan en proceso de ejecu-

ción, además de que la investigación mantiene un avance significativo.

Estas tres detenciones se suman a otras 15 que se han efectuado por este caso, entre ellas la de *El Kaos* y *El Licenciado*, quienes están recluidos en el Centro Federal de Reinser-

ción Social Número 1, El Altiplano, en Almoloya de Juárez, estado de México.

También han sido capturados siete escoltas del primer círculo de seguridad de Manzo, uno de los cuales fue quien mató a Víctor Manuel Ubaldo Vidales, el sicario de 17 años que disparó al alcalde. El gatillero fue abatido cuando ya estaba sometido por los demás guardaespaldas.

El resto de los arrestados son Samuel García Rivero, director de relaciones públicas de Manzo quien

habría informado de las ubicaciones del edil al CJNG; los taxistas José Elogio N y Ricardo Cisneros N.; los "mensajeros" Gerardo N y Flor N; así como Jaciel Antonio Herrera Torres, *El Pelón*, reclutador de sicarios.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, dijo en su más reciente visita a Michoacán que el móvil del asesinato de Manzo está relacionado directamente con la delincuencia organizada, en referencia al CJNG.

EXIGEN JUSTICIA PARA JAZMÍN ESTEFANI EN MICHOACÁN



▲ Un contingente de manifestantes salió ayer a las calles de Uruapan, Michoacán, para exigir justicia por el asesinato de la menor Jazmín Estefani, durante un presunto asalto a balazos en una tienda de abarrotes el sábado pasado. El

grupo partió de la glorieta La Latina y concluyó su marcha en la pérgola municipal. Los inconformes reprocharon la violencia en el municipio y pidieron que la muerte de Jazmín no quede impune. Foto Cuartoscuro

Aguilar y Nodal “presenciaron balacera” en Zacatecas: fiscal

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ

CORRESPONSAL

ZACATECAS, ZAC.

El fiscal estatal Cristian Paúl Camacho Osnaya confirmó ayer que Ángela Aguilar y Cristian Nodal estuvieron durante un enfrentamiento armado entre policías estatales y criminales el pasado jueves, pero aclaró que los cantantes no fueron objeto de ataque, sólo pasaban por ahí, en un “mal momento”.

Al finalizar un evento ayer, Camacho Osnaya fue abordado por reporteros, quienes le preguntaron sobre lo sucedido luego de que el periodista de nota roja Carlos Jiménez C4 subió a su cuenta de X un fragmento del video que le filtraron fuentes de seguridad pública federal, donde se observa a Ángela y Cristian resguardados por policías y soldados. Camacho explicó que el 12 de fe-

brero hubo varios enfrentamientos, luego de que fueron detenidos cuatro generadores de violencia, entre ellos uno relacionado con una familia de un líder criminal (*El Braka*, jefe de plaza del CJNG).

“Ante esta detención se dieron una serie de acontecimientos por parte este grupo delictivo contra las autoridades, en distintos puntos del estado, principalmente desde Villanueva, Tabasco, hasta el cañón de Jalpa, acciones específicamente sobre la carretera federal 54”, que comunicó a Zacatecas con Jalisco.

“Muy cerca del rancho El Soyate, de la familia Aguilar, en un momento no deseado, en un mal momento, las (personas) referidas iban rumbo al aeropuerto y les tocó presenciar la agresión a la policía estatal. De inmediato el cuerpo de seguridad con que cuentan ellos retornó rumbo a la propiedad, la casa de Tayahua, con la finalidad de resguardarse”, refirió.

Proponen a un militar para dirigir la policía de Tequila

JUAN CARLOS G. PARTIDA

CORRESPONSAL

GUADALAJARA, JAL.

las fuerzas armadas presiden la comisaría municipal, 65 kilómetros al noroeste de Guadalajara y una de las más emblemáticas del país.

“Es una propuesta directa que hizo el gobierno federal a la edil, que viene de la Defensa. Nosotros la respaldamos y esperamos que Rodríguez pueda tomar una decisión lo antes posible”, precisó el mandatario emecista. Aclaró que la edil dará a conocer el nombramiento, pues ella es la facultada para elegir quién estará a cargo de la policía sin necesidad de aprobación de regidores o gobernador.

Lemus también dijo que está preocupado porque no ha sido nombrado un tesorero y eso ha impedido habilitar cuentas bancarias, pagar adeudos y hasta la nómina de la primera quincena de febrero, lo que perjudica a cientos de trabajadores municipales.

Grecia Quiroz denuncia a 3 morenistas, adversarios políticos de Carlos Manzo

DE LA CORRESPONSALÍA
MORELIA, MICH.

Grecia Quiroz García, alcaldesa de Uruapan, formalizó ante la Fiscalía General del Estado (FGE) una denuncia para solicitar que en la investigación por el asesinato de su esposo y ex presidente municipal Carlos Manzo, sean llamados a declarar a los morenistas Leonel Gómez Rangel, Raúl Morón Orozco e Ignacio Campos Equihua, diputado federal, senador de la República y ex edil uruapense, respectivamente.

Quiroz García arribó a la FGE al mediodía de ayer, apoyada por un centenar de integrantes del Movimiento del Sombro, plataforma política que Manzo fundó para participar de forma independiente en las elecciones de 2024.

La alcaldesa reveló que sostuvo una reunión con el fiscal Carlos Torres Piña, a quien le pidió no desechar la posibilidad de que el móvil del homicidio de su esposo sea político o esté relacionado con los tres morenistas.

Quiroz precisó que su denuncia va acompañada de una serie de grabaciones en las que Carlos Manzo había acusado a los tres morenistas, de forma pública, de tener diferencias con él.

“Hay videos donde Carlos en vida hizo señalamientos directos contra ellos, y creo que son elementos suficientes. Y si tenemos que aportar más elementos, lo vamos hacer”, explicó.

Asimismo, reconoció que las autoridades ya han detenido a 18 personas relacionadas con el asesinato de Manzo, aunque adelantó que hay al menos otras dos implicadas con la célula de sicarios que perpetró el crimen.

“Hoy vine de manera formal a presentar la denuncia, aquí ante la fiscalía para que ahora sí, como lo vuelvo reiterar, de manera formal se lleven a cabo las investigaciones correspondientes y sobre todo, y lo más importante, que he venido a recalcar que no se deje de lado la línea política”, dijo.

Carlos Manzo fue ultimado por un sicario del cártel Jalisco Nueva Generación en el tradicional festival de Velas que encabezó la noche del 1º de noviembre pasado, en la plaza principal de Uruapan.

El autor material, de 17 años, le asentó seis tiros al edil con una pistola calibre .9 milímetros y poco después fue abatido con su propia arma, por un escolta, cuando ya se encontraba sometido.



BLOQUEAN MÁS DE 8 HORAS LA VÍA FEDERAL 45 NORTE

Productores de frijol de Zacatecas exigen reabrir centros de acopio

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Agricultores provenientes de municipios del centro de la entidad, bloquearon más de ocho horas la carretera Federal 45 Norte, tramo Zacatecas-Fresnillo, inconformes porque no pudieron acopiar sus cosechas de frijol de la temporada 2025 en los almacenes de los gobiernos federal y del estado.

Desde mediados de enero pasado, de manera intermitente, se han manifestado en distintas demarcaciones, para exigir a la Federación y a la administración estatal que reabran los centros de acopio, que de acuerdo con las propias autoridades, ya han llegado al límite de sus cupos en la mayoría de los 52 centros oficiales.

Autoridades agrícolas informaron que el límite para acumular y comprar el grano de los campesinos, por parte del gobierno, es de 80 mil toneladas de frijol.

Paradójicamente, el ciclo agrícola 2025 fue bueno para los horticultores, gracias a que hubo lluvias casi todo el año, algo inusual para la entidad.

Con ese buen temporal los agricultores zacatecanos produjeron en el pasado ciclo unas 400 mil tonela-



das de la leguminosa, pero ante ese volumen de producción, el gobierno ha sido incapaz de almacenar todo –nunca ha adquirido la totalidad de la producción–, pero esta vez los excedentes son muchos, y por ello una gran parte de labriegos se quedaron fuera del programa

oficial de acopio. Los alrededor de 180 productores que se manifestaron este martes procedieron de los municipios de Villa de Cos, Enrique Estrada, Calera, Guadalupe, Pánuco y Trancoso. La movilización de los agricultores concluyó ayer alrededor de las 4 de la tarde.

▲ Campesinos de varios municipios de Zacatecas atravesaron ayer sus camionetas y tráileres en la carretera federal 45 Norte, en protesta por la falta de centros de acopio para sus cosechas de frijol. Foto Alfredo Valadez

Hospitalizan a niña de 10 años en Huauchinango por intoxicación con fentanilo

LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Una niña de 10 años ingresó al Hospital General de Huauchinango con síntomas graves de intoxicación, incluidos vómito, desorientación y signos de deshidratación, reportaron el IMSS-Bienestar y la Secretaría de Salud (Ssa) del estado de Puebla.

Luego de que le practicaron estudios toxicológicos, se confirmó que la menor dio positivo a envenenamiento con fentanilo, por lo que permanece hospitalizada bajo estricta vigilancia médica.

La niña ingresó al nosocomio el 14 de febrero la mañana, junto con otros seis niños de entre 2 y 11 años –en total resultaron afectados cinco del sexo femenino y dos varones– todos con los mismos signos, situación que activó el protocolo de emergencia conocido como “código naranja”.

Los pequeños comenzaron a tener síntomas de intoxicación después de consumir tamales en un puesto ambulante, de acuerdo

con un comunicado que emitieron el IMSS-Bienestar y la Ssa.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla abrió una carpeta de investigación para esclarecer lo ocurrido. De manera paralela autoridades municipales, en coordinación con la FGE, realizaron indagatorias para rastrear la cadena de distribución de los alimentos que los menores consumieron.

Según versiones de familiares, los niños habrían ingerido tamales alrededor de las 8 de la mañana del sábado anterior en la colonia El Potro, específicamente en la Primera Cerrada de esa zona.

Tras el señalamiento, autoridades municipales y estatales acudieron al sitio, suspendieron la venta del producto y aseguraron muestras para su análisis, a fin de determinar si el alimento fue contaminado y en qué punto ocurrió.

Seis de los menores fueron estabilizados y dados de alta tras evolucionar favorablemente, mientras que la menor de 10 años continúa bajo observación médica.

Autoridades de Chiapas ignoran petición de reparar carreteras, acusan labriegos

ÉDWAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Autoridades estatales no han atendido las demandas de campesinos y productores de la Sierra de Chiapas, que en reiteradas ocasiones, mediante oficios, les solicitaron la reparación de 13 kilómetros de carreteras para que puedan trasladar sus cosechas de maíz, frijol, frutas y maderas, ya que su pésimo estado dificulta sus actividades.

Explicaron que han entregado escritos en dependencias federales y estatales, para que los atiendan y les den una solución a su problemática, pero no han obtenido respuesta, por lo que amagaron con escalar protestas. Además, solicitaron que el asfaltado se incluya en el presupuesto 2026.

Asimismo, acusaron a Enrique Hernández Bielma, subsecretario del gobierno del estado, pues ofreció ayudarles en la gestión, pero tampoco ha cumplido.

Carmen Heraclio Pérez Roblero, representante ejidal, informó que son 13 kilómetros entre el ejido San

José Ixtépec y Belisario Domínguez, los más deteriorados, y que los habitantes hacen reparaciones regularmente, pero rápido se gastan, por lo que es urgente una pavimentación asfáltica completa, pues llevan más de una década sin mantenimiento.

La vía con más daños es la que enlaza a los municipios de Motozintla, Siltepec, El Porvenir y Chicomuselo –golpeados por la inseguridad occasionada por el crimen organizado en los últimos años– y que ahora quieren reactivar sus actividades, pero ante la falta de infraestructura carretera adecuada se complica.

“Pavimentaron nuestra carretera rural hace más de una década, pero desde esa fecha nunca le han dado mantenimiento a esa vía tan importante que nos ayuda muchísimo para que en vehículos podamos sacar las diferentes cosechas de los productos que sembramos”, expresó el representante campesino.

Los campesinos sostuvieron que aunque ha mejorado la seguridad, no es suficiente para salir de la pobreza y precariedad que se agudiza en sus pueblos por la falta de comercialización de sus productos, en las ciudades.

En el norte del país la CFE blinda suministro de energía

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) blindó el suministro de energía en el norte del país, al poner en operación dos compensadores que regularán el voltaje en las redes eléctricas. La CFE explicó que con dos dispositivos electrónicos regulará los niveles de tensión requeridos en el norte, noroeste y occidente del país, con lo que se asegura la operación del sistema “para acompañar el desarrollo económico regional y nacional”. Añadió que los dos compensadores síncronos estáticos permiten adecuar el nivel de la energía en los corredores de energía eléctrica en Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango y Nayarit. La CFE subrayó que esta tecnología permite atender la gran demanda de consumo, así como a las nuevas centrales de generación de energía renovable, y garantiza que la electricidad producida llegue con eficiencia a los hogares y empresas. En un comunicado, informó que los dispositivos entraron en servicio el 12 de febrero: uno en la subestación Seri y otro en la Mazatlán Dos, las cuales pertenecen a la Gerencia Regional de Transmisión Noroeste de la CFE. Mencionó que el proyecto formó parte del programa Solución de Congestión de Enlaces de Transmisión que busca evitar la congestión de la red de transmisión.

Alejandro Alegría

Planean consolidar a Tijuana como destino de inversión

Con el propósito de consolidar a Tijuana como uno de los polos de desarrollo más importantes de México, el alcalde Ismael Burgueño dio a conocer el proyecto estratégico Tijuana Competitiva, el cual tiene el objetivo de compartir las fortalezas de la ciudad, generar alianzas con el sector empresarial y proyectar una imagen sólida, confiable y atractiva. El edil morenista consideró que Tijuana no sólo es una frontera sino una potencia económica, un puente binacional y uno de los motores industriales más importantes de México. Se trata, dijo, de un proyecto impulsado por el Consejo Consultivo Empresarial y el ayuntamiento para consolidar a Tijuana como un destino estratégico para la inversión de alto valor agregado y fortalecer su liderazgo económico a nivel nacional e internacional. En la presentación de la estrategia, en la sede del Museo Ámbar, Burgueño destacó que “Tijuana es uno de los motores industriales más importantes del país. El crecimiento se construye en alianza”. Expuso que el plan articula a los sectores público, privado y social bajo una visión compartida de crecimiento sostenible, con el impulso de la presidenta Claudia Sheinbaum. De la Redacción



Hijo y sobrino de Jara renuncian a cargos en Morena tras denuncias de nepotismo

“Tener parientes en el gobierno no está bien”, había dicho Sheinbaum

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

El hijo del gobernador Salomón Jara, Shabin Jara, y su sobrino, Emmanuel Navarro Jara, renunciaron ayer como secretario de Organización y presidente estatal de Morena, respectivamente.

Lo anterior, luego de que el 10 de febrero la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que en caso de que hubiera parientes del mandatario contratados en su gobierno, eso “no está bien, no es correcto y debería tomar las medidas necesarias. Está prohibido contratar a un familiar hasta el cuarto nivel”.

Luisa Cortés, quien actualmente preside el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena, informó ayer que Navarro Jara, quien asumió la dirigencia del partido tras la salida de Benjamín Viveros Montalvo –tam-

bien sobrino de Jara Cruz y quien obtuvo una diputación local– dimitió al cargo que ocupaba.

“En un acto de congruencia y en apego a los principios y valores que rigen a nuestro movimiento, este día ha decidido presentar formalmente su renuncia al cargo,” manifestó la senadora.

Luisa Cortés, quien fue la primera presidenta del instituto político en Oaxaca, tras su fundación, defendió a través de una declaración pública a Emmanuel Navarro, quien afirmó fue elegido democráticamente por el consejo que ella preside.

En su publicación, añadió que este mismo martes fue presentada una segunda dimisión, pero no aclaró de quién se trataba; no obstante, fuentes del partido confirmaron a *La Jornada* que es Shabin Jara, hijo del gobernador, quien se desempeñaba como secretario de Organización en el CCE del partido.

El mandatario Jara Cruz anunció

“DIABLOS ACEITADOS” HACEN TRAVESURAS EN OCOTLÁN



▲ Niños caracterizados de “diablos” llenaron de música y travesuras las calles de San Martín Tilcajete, en el Valle de Ocotlán, Oaxaca, en el contexto de una tradición de décadas, la cual consiste en que habitantes, jóvenes sobre todo, se pintan con aceite de motor o vegetal la cara y

el cuerpo, se colocan cencerros en la cintura y máscaras con las que salen a gritar, correr y danzar. Para los pobladores la presencia de los “diablos” es el anuncio del comienzo de la Cuaresma. Foto e información Jorge A. Pérez Alfonso, corresponsal

desde hace dos semanas que realizaría diversos cambios en su administración, luego de los resultados obtenidos en la jornada de revocación de mandato llevada a cabo el 25 de junio pasado y de las críticas en contra de su administración tras la publicación del reportaje publicado en *La Jornada* el pasado 2 de febrero, titulado “Nepotismo en Oaxaca: Salomón Jara tiene en cargos a 20 familiares”.

Colectivos: sede de la fiscalía de Nayarit se usó para torturar y desaparecer a personas

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

En la administración del priista Roberto Sandoval (2011-2017) en Nayarit y su entonces fiscal estatal Édgar Veytia, las instalaciones de esta institución habrían sido utilizadas para torturar y desaparecer a personas, mediante entierros ilegales en el estacionamiento Los Pinos o fosas clandestinas en el estado, denunciaron colectivos de familiares de desaparecidos, que acompañan el trabajo de inspección que realiza en la zona la Comisión de Búsqueda local.

Rosa María Jara, representante de Búsqueda de Nuestros Corazones, afirmó que esta acción se logró tras casi una década en la que han recabado testimonios de personal que trabajó en la fiscalía, mensajes anónimos “y las mismas investigaciones que hicimos al exterior”.

Las desapariciones forzadas en el gobierno de Sandoval, actualmente detenido, llevaron a la Federación

Internacional por los Derechos Humanos y a Idheas a presentar en 2021 una denuncia ante la Corte Penal Internacional, en la que instaron a que considere iniciar una investigación por posibles crímenes de lesa humanidad en México.

En el informe de ese momento, señalaron que entre junio y septiembre de 2017, al menos 47 personas fueron desaparecidas presuntamente por la fiscalía estatal de Nayarit.

En entrevista, Jara Montes compartió su propia experiencia, pues su hijo Alejandro López fue desaparecido tras haber sido detenido por elementos estatales el 22 de junio del 2017.

Recordó que fue hallado en abril del 2019 en una fosa clandestina. “Hay una declaración de un testigo protegido, que textualmente dice: ‘estos jóvenes no aguantan la puzta’, mueren en esas instalaciones (de la fiscalía estatal) y son llevados a una fosa en una camioneta de la policía”.

Además, indicó que a uno de los

sentenciados por este caso, se le encontraron mensajes de “un comandante que lo obligaba a reclutar jóvenes para que se integraran a las filas del cártel que tenía la fiscalía”, encabezada por Veytia, detenido en el 2019 después al cruzar la frontera de San Diego, California.

Expuso que en los trabajos de búsqueda en la fiscalía de Nayarit, que comenzaron el lunes pasado, están acompañados por la Comisión de Víctimas y la de Derechos Humanos estatal.

Alejandra Pérez, del Familias Unidas por Nayarit, recordó que en diciembre del 2020, la Fiscalía General de la República realizó una inspección en las instalaciones de la fiscalía estatal, derivado de un caso en específico, pero sin resultados positivos.

Ahora, se hará un trabajo “mucho más amplio (por la comisión local) y más exhaustivo para que de una vez se tenga la certeza de que realmente se realizaron búsquedas en estas instalaciones”, señalaron los colectivos.

Excancelan por amnistía a otomí preso 13 años por un crimen que no cometió

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

Tomás Gabriel Crisanto recobró la libertad ayer en la tarde tras estar preso en el penal de Santiaguito durante en los últimos 13 años por un crimen que no cometió.

Su salida se dio horas después de que el pleno de la sala de asuntos indígenas del Poder Judicial mexiquense votó por unanimidad excarcelarlo por amnistía, ya que se comprobó que en su proceso penal se violentaron sus garantías individuales.

Según los magistrados de dicha sala tras la revisión de su expediente Tomás Gabriel, sentenciado a 43 años de prisión por homicidio, nunca contó con un intérprete ni con defensa que conociera su lengua y cultura, pese a que él se describe a sí mismo como una persona indígena de la etnia otomí.

Su expediente fue analizado previamente por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), la cual se pronunció en favor de que se le concediera amnistía, pues se cumplían los supuestos para acceder a este beneficio.

La Codhem indicó en un comunicado que Crisanto padeció “una barrera lingüística y cultural que impactó en su derecho humano a una defensa adecuada

y a un acceso igualitario a la justicia”, y atender “las barreras estructurales que enfrentan las personas integrantes de pueblos y comunidades indígenas dentro del sistema de justicia penal”.

Gabriel Crisanto, originario de la comunidad Jiquipilco El Viejo, del municipio de Temoaya, denunció a su sobrino en 2013 por disparar contra un hombre a quien dio muerte.

Policías ministeriales lo detuvieron antes de que saliera del Ministerio Público de Lerma, y desde entonces quedó privado de la libertad. El juzgado de juicio oral del distrito judicial de Toluca lo sentenció a 43 años nueve meses de prisión el 8 de mayo de 2014.

Ayer, alrededor de las 15:30 horas, tres horas después de recibir la resolución de la sala de asuntos indígenas del Poder Judicial mexiquense, Gabriel Crisanto abandonó el penal de Santiaguito. Ya lo esperaban su esposa y familiares, quienes en las últimas semanas se plantaron ante las instalaciones de la fiscalía estatal y del Poder Judicial reclamando su liberación, pues la Codhem ya se había pronunciado por la amnistía.

Al salir, Tomás pidió al Poder Judicial que revise los casos de más de cien indígenas que están recluidos en cárceles mexiquenses; en especial el de tres indígenas oaxaqueños de apellidos Santiago Lorenza, quienes se encuentran delicados de salud debido a torturas a las que fueron sometidos.



EL JUEVES SE DECLARÓ LA EMERGENCIA

Luego de casi 50 horas se levanta la contingencia ambiental

Viento y humedad ayudaron a dispersar contaminantes

ALEXIA VILLASEÑOR Y
JARED LAURELES

Después de casi 50 horas consecutivas, la fase 1 de contingencia por ozono –reactivada el domingo– fue suspendida en la zona metropolitana del valle de México, debido al aumento de la ventilación y una mayor dispersión de contaminantes, informó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

Señaló que el sistema de alta presión que afectó la región desde hace algunos días ayer presentó su centro sobre el estado de Jalisco, por lo cual, la periferia de este fenómeno provocó un incremento del viento sobre el valle de México, tanto en la superficie como en la altura, el cual aumentó la ventilación y la dispersión de los contaminantes, sumado a la entrada de humedad.

Por tanto, indicó que este miércoles el Programa Hoy No Circula aplica de manera normal.

La región prácticamente sumó cinco días con mala calidad del aire y contaminación, desde la declaración de emergencia el jueves pasado, que fue suspendida el sábado por la noche y permitió un lapso de 20 horas sin restricciones; empero, se reactivó la emergencia el domingo por la tarde.

Esta prolongada emergencia ambiental –con dos contingencias en menos de una semana–, se debió a que se mantiene una atmósfera con un potencial de formación de ozono alto, la cual requiere condiciones meteorológicas apropiadas, como el sistema de alta presión “atípico” que se presentó en el centro del

país, para propiciar la concentración de contaminantes, explicó el investigador Ricardo Torres Jardón, del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El sistema de alta presión comprime el aire y evita que la contaminación y las emisiones se disipen, expuso. También aumenta la radiación solar al tener cielos despejados. Mencionó que es “atípico” debido a que este fenómeno no se comportó como en años anteriores, porque ahora “ha durado bastante tiempo”.

Añadió que el congestionamiento vehicular derivado de las obras de construcción en vialidades en la ciudad y los incendios recientes en zonas aledañas contribuyen al aumento de contaminantes.

Se ha observado que “hay una repercusión por estas obras” (de construcción), puesto que “el hecho de reducir las velocidades de tránsito con la cantidad de tráfico que hay lleva a un aumento en las emisiones de contaminantes, incluyendo los precursores de ozono, porque está comprobado que a menor velocidad, mayor emisión de contaminantes”, agregó.

Precisó que aplicar el Hoy No Circula tiene sus pros y sus contras. Sin embargo, acotó que no basta con aplicarlo para reducir el ozono, sino que se debe atacar la composición de los precursores de la formación de este elemento.



Fin de la temporada invernal propicia la inversión térmica: Sheinbaum

Ante las contingencias ambientales que han afectado al valle de México los días recientes, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó que en el periodo de finalización del invierno se registra más este tipo de fenómeno, derivado de las inversiones térmicas, una situación donde normalmente el aire más caliente está en el piso y conforme se va elevando está más frío.

Durante su conferencia, la mandataria dijo que durante esta época en la noche hace frío todavía y en el día comienza ya el calor; hay que esperar que se disperse el aire frío, pero eso ocurre sólo con mayor viento; en caso contrario, la contaminación se mantiene estancada.

Otro factor que alienta mayores niveles de contaminación es que se registra una mayor cantidad de incendios forestales “porque,

como ya no hay agua, a veces los pastos de donde se alimentan, principalmente los borregos, ya no están. Entonces, queman para que haya brote de pasto. El famoso ‘roza, tumba y quema’, que es una manera de producción agrícola prehispánica, que todavía se usa. Y es la época, justamente ahora, cuando va a haber siembra, apuntó la mandataria.

Alonso Urrutia y Emir Olivares

Rehabilitación de banquetas en Insurgentes Sur genera caos vial y accidentes peatonales

MARA XIMENA PÉREZ

Aunque la rehabilitación de banquetas sobre Insurgentes Sur busca mejorar la seguridad peatonal bajo el esquema Senderos Seguros, implementado por el Gobierno capitalino, los trabajos han generado afectaciones.

Entre las estaciones Francia y Olivo de la línea 1 del Metrobús se observó que la acumulación de escombros, montículos de arena y vallas de contención ocupan tramos completos, obligando a

los peatones a caminar entre obstáculos e incluso a descender a la vialidad.

A ello se suma el impacto vial. Pese a la contingencia ambiental que prevaleció en la Ciudad de México hasta la tarde-noche de ayer –y que contempla la suspensión de actividades que dificulten el tránsito vehicular– las obras continuaron. En el cruce con Eje 10 Sur, la reducción a un solo carril con dirección al norte generó congestionamientos con automóviles que se formaron hasta en triple fila. En redes sociales, usuarios reportaron demoras de más de

40 minutos y calificaron el tránsito como “un caos”.

De igual forma, las jardineras se han convertido en depósitos de residuos y algunos árboles y arbustos resultaron dañados por la maquinaria. Mientras, locatarios de la zona cuestionaron que la intervención se realice tras años de abandono y a pocos meses del Mundial de Fútbol. “Que yo recuerde, aquí se ha pavimentado una sola vez, hace más de 30 y tantos años”, dijo el señor Leonardo, quien durante cuatro décadas ha trabajado como bolero en la zona.

La intervención también ha provocado accidentes. Tan solo la

semana pasada una persona cayó en una zanja abierta junto a una coladera. “Se tropezó y cayó, se abrió la ceja y la nariz, y por lo mismo vino una ambulancia”, relató José Luis, trabajador de un estacionamiento, quien agregó que en el sitio sólo se colocaron un par de garrafones como advertencia. “Debería haber señalética para prevenir accidentes”, sugirió.

Por otro lado, hay quienes consideran necesarias las reparaciones. Claudio Ramos transita diariamen-

te por la vía y reconoció que las aceras presentaban un deterioro evidente: grietas, desniveles y tabiques en falso que representaban un riesgo constante. “Hace dos años yo me accidenté en una ranura, metí el pie, me lo fracturé y estuve internado; tuve 20 días de incapacidad”, contó.

Trabajadores consultados negaron que exista relación con la justa deportiva y aseguraron que las obras comenzaron a finales de noviembre en el tramo cercano al Estadio Olímpico Universitario, desde donde han avanzado alrededor de dos kilómetros. Cada semana, dijeron, se colocan aproximadamente mil 200 tabiques de concreto con apoyo de cinco cuadrillas. Las obras, que se realizan de lunes a viernes, deberán concluir en marzo.



CONFLUYEN TRADICIÓN, DANZA Y COMERCIO

El Barrio Chino dice adiós al Año de la Serpiente y recibe al del Caballo

ELBA MÓNICA BRAVO

Personas mayores de 60 años, adultos, jóvenes y niños que formaban familias completas, grupos de amigos y parejas, se concentraron en la calle Dolores, en el Centro Histórico, para celebrar la llegada del 4724 Año Nuevo chino, que en esta ocasión corresponde al Caballo de Fuego.

La multitud que se reunió en el Barrio Chino provocó el cierre de la calle Independencia y gran dificultad para entrar o salir de la calle Dolores, que por la noche se llenó de colorido en tierra con la danza del *León y Dragón*, y en el cielo con la pirotecnia, que según los asistentes es para “espantar a los malos espíritus”.

A las 19 horas se observaban decenas de celulares levantados por los visitantes que hacían transmisiones en vivo para redes sociales, tomaban videos o simplemente selfies, mientras los comerciantes en vía pública remataban en 25 pesos los sombreros chinos que durante el día vendieron en 40.

Jesús Antonio Esparza, representante de la asociación de empresarios originarios de China, mencionó que la representación de la *Danza del Dragón*, que serpentea por la calle con fuerza y que se acerca a comer lechuga colocada en la entrada de los negocios, significa abundancia, pero alertó que es importante no recibir nunca un coletazo, porque no es de buena fortuna.

Destacó la serie de actividades que se realizaron desde el fin de semana pasado para celebrar el Año Nuevo, que despidió 2025, correspondiente a la Serpiente, y se alista



a su vez para 2027 con la Cabra.

La tradición de la cultura china para regalar sobres rojos también de “buena fortuna” se arraigó entre los visitantes al Barrio Chino para llevar a sus seres cercanos, así como figuras de caballo en resina, metalizados o en llaveros de peluche.

Esparza comentó que 2026, el del Caballo, “es un año de mucho brío y de mucho ímpetu, así como de competencia, de alcanzar objetivos. El caballo es un animal dócil, pero muy brioso, y hay que tenerlo con la rienda bien amarrada”.

Por la tarde, Celia González, residente de Tláhuac, dijo que desde hace 15 años acostumbra visitar el Barrio Chino cada año y comprar diversos artículos no sólo para decorar su hogar, sino también para su consultorio en el que realiza acupuntura, ubicado en el municipio de Ecatepec, en el estado de México.

En la noche y en medio del festejo, algunos de los asistentes que pretendían entrar al barrio se lamentaban: “nos hubiéramos venido antes”, y otros exclamaban: “no se puede caminar, no avanzan!”

▲ Miles de personas se dieron cita en la calle de Dolores para recibir, entre compras, comida, amuletos, música y danza el Año Nuevo chino. Cuartoscuro

Más de 20 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local resguardaron el acceso al Barrio Chino sobre la acera de la avenida Juárez, y una ambulancia de Protección Civil, de la alcaldía Cuauhtémoc, permaneció en las inmediaciones con reporte de saldo blanco.

Por demoras para obtener citas, motociclistas prefieren sacar permisos en otras entidades

Fallas en la plataforma digital del gobierno es la principal queja

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA
Y ROCÍO GONZÁLEZ

Motociclistas señalaron que la dificultad para obtener citas para realizar el trámite de emplacamiento –que pueden demorar entre una semana y 15 días– los ha llevado a recurrir a permisos expedidos en otras entidades para circular en la Ciudad de México.

Usuarios entrevistados mencio-

naron que la plataforma oficial del gobierno capitalino sufre fallas recurrentes, ya que suele bloquearse, no permite avanzar en el proceso o marca error, tanto desde teléfonos celulares como computadoras; además, en muchos casos no hay disponibilidad de citas, por lo que “tienes que estar casi pegado al equipo e insistir en diversos horarios”.

Más fácil y barato...

A lo anterior se suma que en la mayoría de los módulos de atención la gestión no se realiza sin cita previa. “Hoy vine con todos mis documentos, pero sin cita, y me dijeron que no podía hacerlo”, relató Adrián, quien señaló que ante esta situación optará por transitar con un permi-

so expedido en Guerrero, el cual le salió en 200 pesos, pese a que su unidad no pertenece a ese estado.

En contraste, otros usuarios mencionaron que el trámite, cuyo costo es de 709 pesos, es sencillo. “Una vez que llevas tus documentos”, toma entre dos y tres horas concluirlo. En otros casos mencionaron que incluso con cita el tiempo de espera suele ser el mismo y en centros como el de Galerías Plaza de las Estrellas sí se atiende a las personas sin cita previa, a diferencia de otras sedes.

Asimismo, dijeron que hace poco más de un año había escasez de láminas, por lo que se pedía regresar hasta 15 días después para obtenerlas.

Al respecto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez,

indicó que, de acuerdo con el Reglamento de Tránsito, las motocicletas pueden circular con permisos, pero habrá que reflexionar sobre la posibilidad de eliminar ciertas ambigüedades para aclarar exactamente qué permisos y emitidos por cuál autoridad son válidos, para evitar que los usuarios aprovechen de mala manera cualquier oportunidad.

“El tema de fondo tiene que ver con la construcción de acuerdos regionales o metropolitanos, donde no haya diferencias sustantivas entre los procedimientos de emisión de placas”, refirió.

Se pidió postura a la Secretaría de Movilidad al respecto; sin embargo, hasta el cierre de la edición no se obtuvo respuesta.

Despojan de vivienda a anciano en GAM

Residió en el lugar desde hace 55 años

KEVIN RUIZ

Un señor de la tercera edad denunció el despojo de su casa, en la que llevaba viviendo 55 años, ubicada en la colonia San Pedro Zacatenco, alcaldía Gustavo A. Madero, donde presuntamente se vieron involucrados elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), quienes permitieron que sujetos tomaran el inmueble.

Según la denuncia, en 2025 José Antonio López Avilés interpuso una denuncia por el delito de tentativa de despojo, en el que participaron sus familiares con el cobijo de una organización civil, que buscan apoderarse ilegalmente del predio a través de un abogado.

En aquel año, el despojo no se consumó, pero los intentos por hacerse del inmueble no cesaron, pues se registró una segunda ocasión en la que sujetos procuraron tomarlo. La víctima, de 79 años, dio aviso a la FGJ, pero no ocurrió nada. Peor aún, el pasado 3 de febrero elementos de la PDI implementaron un operativo e ingresaron con uso de la fuerza al inmueble ubicado en la calle Bello Horizonte número 5, hechos que quedaron registrados en las cámaras de seguridad del lugar.

Uso de armas largas

El ingreso de los elementos uniformados se produjo sin ninguna orden de cateo proporcionada por un juez de control, algunos de ellos con armas largas.

Los elementos de la PDI señalaron a trabajadores del dueño legítimo que presuntamente habían ingresado para hacer una entrevista, los amagaron y los obligaron a retirarse; sin embargo, los presuntos agentes dejaron que cinco personas ingresaran, dos de ellas ya señaladas en la carpeta de investigación CI-FIGAM/UAT-GAM-3/ UI-1 S/D/01823/08-2025.

Tras esto, la víctima volvió a denunciar los hechos y solicitó a la Fiscalía General de Justicia que revise su caso para que él pueda recuperar su vivienda.

“

Presuntos elementos de la Policía de Investigación lo desalojaron



Destinan a drenaje, agua y desazolve \$7 mil millones

Disminuir inundaciones hasta 80%, entre los objetivos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El gobierno de la Ciudad de México destinará casi 7 mil millones de pesos en obras de infraestructura hidráulica con las que se espera disminuir entre 50 y 80 por ciento las inundaciones en temporada de lluvias, incrementar la infiltración de agua pluvial en mil litros por segundo, así como recuperar 300 litros por segundo por reparación de fugas, lo que equivale a mil pipas por día.

Se trata de 643 obras en materia de drenaje, saneamiento y agua potable, que incluye la construcción de 10 mil metros de colectores, desazolve de mil 200 kilómetros de drenaje, así como modernización de plantas de tratamiento, explicó el titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua capitalina, José Esparza Hernández.

Ante la titular del ejecutivo local, Clara Brugada Molina, indicó que incluirá un rastreo satelital y con georadar, con tecnología de punta, de 800 kilómetros de la ciudad para detectar zonas donde podría haber

socavones y prevenir afectaciones.

La inversión es 77 por ciento más que el año pasado, y en el caso de agua potable se destinarán 3 mil 80 millones de pesos para 304 obras y acciones, incluidas la sustitución y automatización de infraestructura, mejoramiento del sistema de telemetría para optimizar la eficiencia operativa y detectar fugas, con la meta de triplicar el promedio anual de reparaciones.

También serán rehabilitados 40 pozos, plantas de bombeo y potabilizadoras, y se dará continuidad a la construcción del sistema de almacenamiento pluvial más grande del país, conformado por dos tanques, dos colectores y un jardín de lluvia para regular escurrimientos, captar más de 10 mil metros cúbicos de agua y evitar inundaciones.

En drenaje se invertirán 3 mil 360 millones de pesos, con 318 obras y acciones como mantenimiento, modernización y rehabilitación de equipos electromecánicos para prevenir inundaciones y construcción de colectores en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Magdalena

Contreras, Tlalpan, Iztacalco, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

De igual manera, se dará continuidad al programa de Acupuntura Hídrica para la captación e infiltración de agua de lluvia al subsuelo y devolver el líquido a los acuíferos.

Nueva tecnología para detectar socavones permitirá vigilar vialidades como Zaragoza, Periférico, Circuito Interior, Reforma, Viaducto Río Piedra, Eje Central, Tlalpan, Picacho Ajusco, Tláhuac y Ermita Iztapalapa, entre otras. Además, se prevé cuadriplicar la meta anual de desazolve, de 300 a mil 200 kilómetros.

Esparza Hernández agregó que se echará mano de un equipo robotizado para inspección de drenaje, capaz de reducir tiempos de trabajo de semanas a horas y rehabilitar la red sin tener que abrir zanjas.

En saneamiento, desarrollarán 21 obras con una inversión de 560 millones de pesos, como la modernización de plantas de tratamiento y ampliación de su capacidad hasta 500 litros por segundo, lo que equivale a 4 mil 300 pipas diarias.



OPERATIVO VIAL

► A fin de evitar que vehículos particulares y motocicletas invadan carriles confinados y ciclovías, se estacionen en lugares prohibidos o circulen en días no permitidos por el programa Hoy No Circula, elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron operativos en calles como Paseo de la Reforma, donde multaron a un automovilista al transitar por el carril del Metrobús.

Foto Jair Cabrera

Aceptan comerciantes de Cuauhtémoc no reinstalarse hasta presentar permisos

ELBA MÓNICA BRAVO,
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y MARÍA XIMENA PÉREZ

Comerciantes ambulantes retirados el viernes pasado de la Ribera de San Cosme en un operativo de la alcaldía Cuauhtémoc acordaron no volver a instalarse en ese espacio hasta que la organización Pro Diana presente la documentación que acredite que su permanencia en ese lugar se trató de una reubicación de la glorieta de Insurgentes en 2024.

Tras una reunión a puerta cerrada, que encabezó el titular de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública (SPARVP), Adolfo Llubere, con funcionarios de Cuauhtémoc,

vendedores y representantes de la organización Pro Diana, se convino realizar una segunda mesa de trabajo el mediodía del viernes.

En una minuta firmada, la organización Pro Diana "se compromete a no instalar sus puestos retirados en la avenida hasta que se esclarezca su situación", luego de que la alcaldía solicitó que se presente la documentación relacionada con la reubicación de los comerciantes para que la revise la SPARVP.

En tanto, el Congreso capitalino exhortó a la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega a que asista a las mesas de trabajo convocadas por el gobierno capitalino para el reordenamiento del comercio en la vía pública y a que tome capacitación en materia de derechos humanos, no

discriminación y uso proporcional de la fuerza.

Al presentar el punto, la diputada Diana Sánchez Barrios sostuvo que en los hechos del pasado viernes, más allá de un conflicto por la vía pública, se advierte la falta de capacidad de negociación, experiencia política y sensibilidad social de una funcionaria "motivada por el enojo, la confrontación y el espectáculo".

Denunció que tras el enfrentamiento, la alcaldesa intentó "allanar" oficinas de la organización Pro Diana en la plaza de Rivera de San Cosme 84, para "buscar criminales", con lo que usurcó facultades que no le corresponden al actuar como "autoridad investigadora de presuntos actos ilícitos" e informó que presentó una denuncia en su contra.

Gobierno capitalino insta a las alcaldías a impulsar acciones de cara al Mundial

ALEJANDRO CRUZ
Y ÁNGEL BOLAÑOS

Al señalar que el gabinete se instalará en 15 días, la funcionaria dijo que también se solicitó a los alcaldes apoyar la campaña de vacunación contra el sarampión.

En el Congreso capitalino, de cara al Mundial, el PAN propuso crear un nuevo impuesto denominado "por estancia turística" para personas extranjeras, con una tasa de 3 por ciento para los consumos que realicen en servicios de hospedaje —que ya tienen un arancel de 3.5 por ciento—, restaurantes, teatros, cines y cualquier otro establecimiento de impacto vecinal y zonal.

El diputado de Morena Víctor Hugo Lobo presentó a su vez una iniciativa de reforma a la Ley de Turismo de la Ciudad de México con el fin de regular los servicios de guías de turistas que se ofrecen a través de plataformas digitales y aquellos que laboran en lo individual a cambio de una remuneración voluntaria.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CADA RESIDUO EN SU LUGAR, ASÍ EN EL CAMIÓN NO SE VA A MEZCLAR



RESIDUOS ORGÁNICOS
Martes, jueves y sábados

RESIDUOS RECICLABLES
Lunes, miércoles, viernes y domingo

RESIDUOS NO RECICLABLES
Lunes, miércoles, viernes y domingo



**Aviso**

Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México

Asunto: Nulidad Matrimonial

Sr(a): Moises Abraham Garzón García

Favor de comunicarse con la Notaria

Nadia Hernández D.

Tel: 5552083200 o 2960 ext. 1608 o al siguiente correo electrónico

n.hernandez@arquidiocesismexico.org

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE
EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN
LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN
JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER
CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE
MÉXICO

EDICTO

Codemandadas: Zoy Versatyl, sociedad anónima de capital variable y María del Carmen de la Rosa Carrera. En el auto de 13 de febrero de 2025, dictado en el Juicio Ejecutivo Mercantil Oral 116/2025-VI, se admitió a trámite la demanda promovida en su contra, por Salvador Melquiades Pacheco Velázquez, endosatario en procuración de María Minerva Olímpia Pacheco Velázquez; asimismo, mediante proveído de 14 de noviembre de 2025, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó notificarle por medio de edictos, que en la vía oral mercantil se les reclama:

A) El pago de la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) como suerte principal.

B) Por el pago de la cantidad de \$125,000.00 (ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) como suerte principal.

C) El pago de intereses moratorios generados desde la fecha de vencimiento del título ejecutivo base de la acción, hasta el pago total del adeudo, a razón de un 2% mensual.

D) El pago de gastos y costas.

Se hace de su conocimiento que, conforme a lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio y el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, deberá presentarse las codemandadas Zoy Versatyl, sociedad anónima de capital variable y María del Carmen de la Rosa Carrera, ante este Juzgado Primer de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, para que contesten por escrito la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que tuvieren para ello, asimismo, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad.

Con el apercibimiento de que, de no comparecer, se procederá en términos de lo dispuesto por los artículos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 del Código de Comercio, y se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales.

Las notificaciones que se ordenen en el asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 Bis 10 de la citada legislación, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado, copia simple de la demanda y de los documentos base de la acción.

Se requiere a las demandadas, para que paguen a la actora la cantidad total de \$1125,000.00 (un millón ciento veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal y, en caso de no hacerlo, sefalen bienes suficientes para garantizar el pago de ese importe. En el entendido que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará a la actora, respecto de lo cual se preisa que deberá realizar dicho señalamiento dentro de los tres días siguientes a la fecha de la publicación del último edicto, con fundamento en la fracción VI del artículo 1079 del Código de Comercio.

Ciudad de México
14 de noviembre de 2025
Christian Gabriel Díaz Morales.

Secretario adscrito al Juzgado Primer de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México.

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL
SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROCESOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE NULIDADES.

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual
Folio: 000116
Fecha: 09/ENE/2026 Hora: 15:11 Exped: P.C.941/2025 (N-245)11142

DEPORTES MARTÍ, S.A. DE C.V.
VS.
MARIA MONSERRAT MARTINEZ FLORES, KARLA YHOMIRA YÁNEZ HERNÁNDEZ Y PAULINA DE LA VEGA GARCÍA.

M. 2621693 THE COFFEE RUN Y DISEÑO.
P.C. 941/2025 (N-245)11142.
PIS/2026/000116
984533

MARIA MONSERRAT MARTINEZ FLORES, KARLA YHOMIRA YÁNEZ HERNÁNDEZ Y PAULINA DE LA VEGA GARCÍA
NOTIFICACIÓN POR EDICTOS.

Por escrito presentado en la oficina de partes de esta Dirección, el 26 de mayo de 2025, con folio 11142; por DEPORTES MARTÍ, S.A. DE C.V., a través de su apoderado Alejandra Fabiola Montenegro Lara, solicitó la declaración administrativa de nulidad del registro marcario citado al rubro, propiedad de MARIA MONSERRAT MARTINEZ FLORES, KARLA YHOMIRA YÁNEZ HERNÁNDEZ Y PAULINA DE LA VEGA GARCÍA.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 336, 367, fracción IV y 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole al apoderado y/o representante legal de MARIA MONSERRAT MARTINEZ FLORES, KARLA YHOMIRA YÁNEZ HERNÁNDEZ Y PAULINA DE LA VEGA GARCÍA, parte demandada, el PLAZO DE UN MES, contado a partir del día hábil siguiente en que aparezca esta publicación, para que se entre de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga; apercibidas que de no dar constatación a la misma una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 342 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Para su publicación, por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y para los efectos establecidos en el artículo 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

ATENTAMENTE
LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE NULIDADES.

PAOLA VANESSA BATALLA NUÑO.

EDICTO.

A LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "CORPORACION MAGNO CORMA" S.A DE C.V., a través de quien legalmente la representa.

Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla. Autos de cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, dos de septiembre y veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, y diecisésis de enero de dos mil veintiséis. Expediente 1085/2024, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSÉ GUADALUPE JIMÉNEZ ROSAS, HERMINIO CANO BENÍTEZ, FRANCISCO JAVIER DE UNANUE Y BRETON, en su carácter de apoderados legales de la sociedad denominada "CONSTRUCTORA LLANSE", S.A.P.I DE C.V., en contra de "CORPORACION MAGNO CORMA" S.A DE C.V., a través de quien legalmente la representa en su carácter de suscriptor y JUAN JOSE ÁLVAREZ CANDIANI en su carácter de obligado solidario. Se requiere a la sociedad mercantil demandada, el pronto y ejecutivo pago de la cantidad de \$35,000,000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, y demás prestaciones reclamadas, apercibida que de no hacerlo, este derecho pasará a actor, señalándose para tal efecto las OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, para que comparezca las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero Civil de Cholula, Puebla, sito en calle catorce poniente número 1,318, San Pedro Cholula, Puebla, a fin de llevar a cabo la diligencia de requerimiento de pago o en su defecto la diligencia de embargo. SE EMPLAZA A LA PARTE DEMANDADA para que en el término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, comparezca ante el Juzgado a hacer paga llana de las prestaciones reclamadas o a oponer las excepciones que tuviere para ello, ofreciendo pruebas en el mismo escrito, acompañe los documentos que exige la Ley para las excepciones y señale domicilio para recibir notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar rebeldía, se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente y de no señalar domicilio, las notificaciones incluyendo las personales se le harán por estrados. Haciéndole saber que queda a su disposición en el juzgado, cédula de notificación que contiene la orden de embargo decretada en su contra, en tres hojas, así como copia autorizada de la demanda en once hojas, pagaré de fecha diez de octubre de dos mil diecinueve, en una hoja, tabla de pagos en una hoja, credencial para votar a nombre de FRANCISCO JAVIER DE UNANUE Y BRETON, en una hoja, credencial para votar a nombre de HERMINIO CANO BENÍTEZ, en una hoja, credencial para votar a nombre de JOSE GUADALUPE JIMÉNEZ ROSAS, en una hoja, constancia de situación fiscal a nombre de "CONSTRUCTORA LLANSE", S.A.P.I DE C.V., en una hoja, instrumento notarial 83,103, libro 1,067, de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintidós, de la notaría pública número diez de la ciudad de Puebla, en treinta y siete hojas, así como de los autos de cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, en tres hojas, dos de septiembre y veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, un y una y dos hojas respectivamente y diecisésis de enero de dos mil veintiséis, en una hoja, debidamente selladas y cotejadas, compuestas en su totalidad de sesenta y cuatro hojas.

SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A 28 DE ENERO DE 2026.
DILIGENCIARIA.
LIC. BRENDA PAOLA PADILLA VELÁZQUEZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Trigésimo Octavo Civil de Proceso Escrito, Expediente 2055/2024.

PRIMERA ALMONEDA

En cumplimiento a lo ordenado en fecha siete de noviembre de dos mil veinticinco, dictado en los autos relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/23595, en contra de ARIAS PEREZ MARIA GUADALUPE, expediente 2055/2024, el C. Juez del Juzgado Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, ambos de la Ciudad de México. Ordenán: CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora..., como lo solicita, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA atento a lo en lo dispuesto por el numeral 570 del Código de Procedimientos Civiles, se saca a público la subasta del inmueble materia del presente juicio identificado como FINCA MARQUADA CON EL NUMERO 311 DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA CONSTRUIDA SOBRE LA UNIDAD PRIVATIVA 12 DEL CONDOMINIO DENOMINADO LOS PINOS UBICADO EN LA FRACCION II DEL LOTE 72 DE LA MANZANA 01 DE LA ZONA 08 DEL EXEDIDO DE SAN MARTIN DE LAS FLORES, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, debiéndose anunciar el remate por medio de edictos que se fijarán por DOS VECES en los tableros de avisos del juzgado y en los de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, Boletín Judicial y periódico "La Jornada" debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo. Se tiene como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, precio de avalúo exhibido por la parte actora..., NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de proceso escrito en la Ciudad de México licenciado OMAR GARCIA GÁLVEZ, ante la Secretaría de Acuerdos "A" LICENCIADA SUSANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, con quien ACTÚA Y DA FE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE NOVIEMBRE DE 2025.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RÚBRICA
LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ SOTO

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, DISPOSICIÓN JUEZ SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 91/2025, JUICIO ORAL MERCANTIL, QUE PROMUEVE GABRIEL LOPEZ ARELLANO VINAGERAS EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA JURIDICA BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE BANREGIO GRUPO FINANCIERO ANTERIORMENTE BANCO REGIONAL DE MONTERREY SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE BANREGIO GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE LA PERSONA JURIDICA INTRODUCTORA ZOL, S. DE R.L DE C.V REPRESENTADA POR LA SEÑORA NORMA ANGELICA MUÑOZ ORTIZ O QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE Y POR SU PROPIO DERECHO A NORMA ANGELICA MUÑOZ ORTIZ EN SU CARÁCTER DE OBLIGADA SOLIDARIA Y AVALISTA: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE HAN AGOTADO LOS MEDIOS PARA LOCALIZAR EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA, POR SER PROCEDENTE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PERSONA JURIDICA INTRODUCTORA ZOL, S. DE R.L DE C.V A TRAVES DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE ASI COMO A NORMA ANGELICA MUÑOZ ORTIZ, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICOEN CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL "LA JORNADA" Y EN UN PERIODICO DE CIRCULACION LOCAL COMO LO ES "EL SOL DE PUEBLA". A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS, COMPARTEZCA ANTE ESTA AUTORIDAD A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y A OPONER EXCEPCIONES, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEY CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LE TENDRÁN POR PRECLUIDOS SUS DERECHOS Y SUS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARAN POR MEDIO DE LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA SUS ANEXOS, LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS, Y DEL AUTO ADMISORIO Y EL AUTO QUE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE EDICTOS EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE LOS MISMOS.

PUEBLA PUEBLA, TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS.
LIC. RAMÓN COETO PEÑA.
RÚBRICA
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

Tlalnepantla de Baz, México, a 27 de enero de 2026.**AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 14922, volumen 132, de fecha veintiséis de enero de dos mil veintiséis, otorgada ante la Suscrita Notaria, se hizo constar: La Radicación de la Sucesión Testamentaria; Reconocimiento de Validez de Testamento; Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia; Nombramiento de Herederos; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albaica de la sucesión testamentaria a bienes de Antonio Núñez González, a solicitud de José Antonio Núñez Hernández, en su carácter de Único y Universal Heredero y Albaica, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de él, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189 Estado de México

EDICTO

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.- JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

En los autos del juicio de amparo 1196/2025-I, promovido por Trefo Desierto de los Leones, S.A. de C.V., contra actos de la Novena Sala y Juez Trigésimo, ambos de lo Civil de la Ciudad de México; se tuvo como tercera interesada a Ideale Bau, S.A. de C.V. Acto reclamado: sentencia de 13 de octubre de 2025, del toca 1401/2024/10 que confirma interlocutoria de 31 de enero de 2025, en el juicio ordinario mercantil, expediente 348/2016, del índice del Juzgado Trigésimo de lo Civil de la Ciudad de México. Previo agotamiento de la investigación, con fundamento en la fracción III, inciso b), del artículo 27 de la Ley de Amparo, se ordena el emplazamiento de la tercera interesada Ideale Bau, S.A. de C.V., por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, y se hace del conocimiento de la tercera interesada que en la Secretaría I de trámite de amparo de este juzgado, queda a su disposición copia de la demanda de amparo y auto admisorio, a efecto de que en un término de treinta días contados a partir de la última publicación de tales edictos, ocurra para hacer valer sus derechos.

Ciudad de México a 28 de enero de 2026

Lic. Adrián Ríos Cruz.
Secretario Adscrito

PJCDMX TRIBUNAL PODER JUDICIAL SUPERIOR DE CIUDAD DE MÉXICO JUSTICIA "2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA" JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Niños Héroes No 132, Torre Norte 4º Piso, Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720

EDICTO

En los autos del expediente número 1424/2018 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO prom



Catean la guarida de El Bukanas, líder de grupo huachicolero

GUSTAVO CASTILLO

Autoridades federales y estatales llevaron a cabo un cateo a un inmueble localizado en la comunidad de Paredón, municipio de Chignahuapan, Puebla, en busca de Roberto de los Santos de Jesús, *El Bukanas*, líder de uno de los grupos más violentos en el llamado *Triángulo Rojo*, zona en disputa por bandas dedicadas al *huachicoleo*.

De acuerdo con información del gabinete de seguridad, el líder criminal, quien es "considerado como un objetivo generador de violencia, vinculado a los delitos de homicidio de tres agentes investigadores", se ocultaba en el inmueble registrado.

La Secretaría de Marina-Armada de México informó que este operativo se realizó en días pasados y se aseguraron 13 armas largas, dos lanzagranadas, aproximadamente dos kilogramos de marihuana, dos kilogramos de metanfetamina, tres inhibidores de señal, un chaleco de protección balística, 15 cargadores y un vehículo.

Los objetos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

MALABARES PAMBOLEOS



▲ En víspera de la Copa Mundial de Futbol que se celebrará en junio en el país, las calles de la Ciudad de México se inundan de pasión y talento de jóvenes que demuestran sus habilidades con la pelota. Foto Roberto García Rivas

AVISO NOTARIAL 1/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, R.F.C. MOMM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 8,792 de fecha 06 de febrero ante mí: 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria de MARÍA GUADALUPE ZERMENO ROMERO 2.- El señor JOSE LUIS MORENO ZERMENO hijo de la autora de la sucesión a través de apoderada jurídica: a) Me exhibió copia certificada del acta de defunción de la de cujus. b) Acreditó su carácter de hijo legítimo. o) Acreditó el último domicilio de la de cujus Moreno s/n, Los Sauces, Zináparo Michoacán. 3.- Se llevó a cabo la información testimonial de CLAUDIA ISABEL SOLOIO ALANIZ Y GRACIELA ALANIZ RAMÍREZ. 4.- El señor JOSE LUIS MORENO ZERMENO a través de apoderada jurídica, se reconoció el carácter de único y universal heredero, aceptó la herencia que les corresponde, asumió el cargo del ALBACEA DEFINITIVO de la sucesión, protestó el cargo conferido quien procederá a la formulación del inventario y aváluos del acervo hereditario, sin necesidad deencionar su manejo.

La Piedad, Estado de Michoacán, a 06 seis de febrero de 2026.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Tlalnepantla de Baz, México, a 19 de enero de 2026.
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14858, volumen 138, de fecha nueve de enero de dos mil veintiséis, otorgada ante la Suscrita Notaria, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia, Nombramiento de Herederos, Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de David Silva Posadas, a solicitud de Gabriela Alejandra Ruiz Silva, en su carácter de presunta Única y Universal Heredera y albacea, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía Notaría número 189
Estado de México

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Tlalnepantla de Baz, México, a 22 de enero de 2026.
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 14847, volumen 137, de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco, otorgada ante la Suscrita Notaria, se hizo constar: Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia; Nombramiento de Heredero; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea de Juana Ruiz Barrera, a solicitud de Arturo Rosas Ruiz en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

CONVOCATORIA

Oaxaca de Juárez, Oax.; a 18 de febrero del año 2026

Por la presente, se les hace la cordial invitación a los Asociados y Asociadas integrantes de nuestra entidad denominada «FUNDACIÓN BARIÁTRICA MEXICANA» Asociación Civil, para que asistan a la Asamblea General Extraordinaria, así también se hace la más calorosa invitación al público en general que tenga el deseo de pertenecer a la mencionada Asociación, la cual tendrá verificativo el día 21 de febrero del año 2026, a las 14:00 horas, en el domicilio social de la Asociación, ubicada en esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo el lugar de la reunión la oficina marcada con el número 112 de la calle Río Papaloapan, en el Fraccionamiento Sauces Santa Rosa, C.P.: 68010; por lo que, en cumplimiento de los estatutos sociales se les CONVOCAN a la asamblea en mención, de conformidad con el Artículo 14º (De Las Asambleas Generales) en concordancia con la adición de la reforma del citado artículo, en la cual se tratarán asuntos de suma importancia y se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación, aprobación y en su caso, admisión de tres nuevos asociados.
2. Salida de la asociada Karla López Martínez, de la asociación.
3. Ratificación del Consejo Directivo de la Asociación y ratificación de facultades.
4. Modificación a la reestructuración del patrimonio de la Asociación y por consiguiente reforma al Artículo 6º de la escritura constitutiva.
5. Modificación a los estatutos relativos a la suspensión de actividades, separación de los asociados, su disolución y liquidación de la Asociación y por consiguiente reforma a los Artículos 27º, 28º y 29º de la escritura constitutiva.
6. Asuntos Generales.

ATENTAMENTE...

LOS CONVOCANTES:
C. Tania Alfaro Flores.
Presidenta del Consejo Directivo.

C. Lucía Yared Hernández Vargas.
Secretaria del Consejo Directivo.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadrágimo Segundo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 640/2015.

SE CONVOCAN POSTORES:

Por auto de fecha tres de diciembre en relación con el de veintinueve de octubre y once de julio todos de dos mil veinticinco dictados en los autos relativos de la CONTROVERSIAS DEL ARRIENDAMIENTO INMOBILIARIO promovida por PADILLA & BUJALÍN, SOCIEDAD CIVIL, en contra de ADOLFO VALLES IBÁÑEZ expediente 640/2015, el C. Juez Cuadrágimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México ordenó sacar a remate en TERCERA ALMONDINA el bien inmueble dado en garantía identificado como: «DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NÚMERO CUATRO (4), DEL EDIFICIO MARCADO COMO TORRE TRES (3), DEL CONJUNTO VERTICAL DENOMINADO "CONDONIUM VISTA DEL CAMPO 52", MARCADO CON EL NÚMERO CINCUENTA Y DOS (52), DE LA CALLE DE ALTAVISTA, COLONIA PRADOS DE LA MONTAÑA, DELEGACIÓN (HOY ALCALDÍA) CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 280.00 M². Para que tenga verificativo dicho remate se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS. En la inteligencia de que dicho remate es sin sujeción a tipo, debiendo indicarse que el monto que sirvió de base como postura legal para la segunda almoneda fue las dos terceras partes de la cantidad de \$12,000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) que corresponden al valor del avalúo actualizado menos el diez por ciento dada la almoneda materia del remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada por lo que, efectúese los edictos correspondientes que deberán publicarse POR TRES VECES DENTRO DE NOVENTA DÍAS en los tabloides de mayor venta de esta Ciudad y en el periódico LA JORNADA y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar mediante billete de depósito el diez por ciento de la cantidad fijada para el remate del inmueble antes señalado, sin cuyo requisito no será admitido... NOTIFIQUESE...

En la Ciudad de México a 11 de DICIEMBRE de 2025
EL C. Secretario de Acuerdos" B"
Rúbrica
Lic. José Luis Mora Ibarra

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO, en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE, S.A.D.E.C.V., expediente 144/2013, el C. JUEZ TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó el siguiente auto que en su parte conductiva dice:

EXPEDIENTE: 144/2013

En la Ciudad de México siendo LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIQUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, día y hora señalados en auto de trece de octubre de dos mil veinticinco para que tenga verificativo la PUBLICA SUBASTA del inmueble identificado registradamente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 C, ZONA 01, COLONIA EJIDO DE SANTA URSSULA, PILÓN DE COYOACÁN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) CON UNA SUPERFICIE DE 376.00 M², en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE, S.A. DE C.V., expediente 144/2013. EL C. JUEZ ACUERDA.- Por hechas las manifestaciones que hace valer y a atención a las mismas, y atento al auto de fecha uno de octubre del año en curso, como lo solicita se señalan DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de SUBASTA PÚBLICA, el inmueble identificado, registradamente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 C, ZONA 01, COLONIA EJIDO DE SANTA URSSULA, PILÓN DE COYOACÁN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) CON UNA SUPERFICIE DE 376.00 M², en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE, S.A. DE C.V., expediente 144/2013. EL C. JUEZ ACUERDA.- Por hechas las manifestaciones que hace valer y a atención a las mismas, y atento al auto de fecha uno de octubre del año en curso, como lo solicita se señalan DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de SUBASTA PÚBLICA, el inmueble identificado, registradamente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 C, ZONA 01, COLONIA EJIDO DE SANTA URSSULA, PILÓN DE COYOACÁN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) CON UNA SUPERFICIE DE 376.00 M², en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE, S.A. DE C.V., expediente 144/2013. EL C. JUEZ ACUERDA.- Por hechas las manifestaciones que hace valer y a atención a las mismas, y atento al auto de fecha uno de octubre del año en curso, como lo solicita se señalan DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de SUBASTA PÚBLICA, el inmueble identificado, registradamente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 C, ZONA 01, COLONIA EJIDO DE SANTA URSSULA, PILÓN DE COYOACÁN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) CON UNA SUPERFICIE DE 376.00 M², en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE, S.A. DE C.V., expediente 144/2013. EL C. JUEZ ACUERDA.- Por hechas las manifestaciones que hace valer y a atención a las mismas, y atento al auto de fecha uno de octubre del año en curso, como lo solicita se señalan DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de SUBASTA PÚBLICA, el inmueble identificado, registradamente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 C, ZONA 01, COLONIA EJIDO DE SANTA URSSULA, PILÓN DE COYOACÁN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) CON UNA SUPERFICIE DE 376.00 M², en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE, S.A. DE C.V., expediente 144/2013. EL C. JUEZ ACUERDA.- Por hechas las manifestaciones que hace valer y a atención a las mismas, y atento al auto de fecha uno de octubre del año en curso, como lo solicita se señalan DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de SUBASTA PÚBLICA, el inmueble identificado, registradamente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 C, ZONA 01, COLONIA EJIDO DE SANTA URSSULA, PILÓN DE COYOACÁN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) CON UNA SUPERFICIE DE 376.00 M², en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE, S.A. DE C.V., expediente 144/2013. EL C. JUEZ ACUERDA.- Por hechas las manifestaciones que hace valer y a atención a las mismas, y atento al auto de fecha uno de octubre del año en curso, como lo solicita se señalan DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de SUBASTA PÚBLICA, el inmueble identificado, registradamente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 C, ZONA 01, COLONIA EJIDO DE SANTA URSSULA, PILÓN DE COYOACÁN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) CON UNA SUPERFICIE DE 376.00 M², en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE, S.A. DE C.V., expediente 144/2013. EL C. JUEZ ACUERDA.- Por hechas las manifestaciones que hace valer y a atención a las mismas, y atento al auto de fecha uno de octubre del año en curso, como lo solicita se señalan DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de SUBASTA PÚBLICA, el inmueble identificado, registradamente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 C, ZONA 01, COLONIA EJIDO DE SANTA URSSULA, PILÓN DE COYOACÁN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) CON UNA SUPERFICIE DE 376.00 M², en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE, S.A. DE C.V., expediente 144/2013. EL C. JUEZ ACUERDA.- Por hechas las manifestaciones que hace valer y a atención a las mismas, y atento al auto de fecha uno de octubre del año en curso, como lo solicita se señalan DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de SUBASTA PÚBLICA, el inmueble identificado, registradamente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 C, ZONA 01, COLONIA EJIDO DE SANTA URSSULA, PILÓN DE COYOACÁN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) CON UNA SUPERFICIE DE 376.00 M², en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE, S.A. DE C.V., expediente 144/2013. EL C. JUEZ ACUERDA.- Por hechas las manifestaciones que hace valer y a atención a las mismas, y atento al auto de fecha uno de octubre del año en curso, como lo solicita se señalan DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de SUBASTA PÚBLICA, el inmueble identificado, registradamente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 C, ZONA 01, COLONIA EJIDO DE SANTA URSSULA, PILÓN DE COYOACÁN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) CON UNA SUPERFICIE DE 376.00 M², en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE, S.A. DE C.V., expediente 144/2013. EL C. JUEZ ACUERDA.- Por hechas las manifestaciones que hace valer y a atención a las mismas, y atento al auto de fecha uno de octubre del año en curso, como lo solicita se señalan DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de SUBASTA PÚBLICA, el inmueble identificado, registradamente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 C, ZONA 01, COLONIA EJIDO DE SANTA URSSULA, PILÓN DE COYOACÁN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) CON UNA SUPERFICIE DE 376.00 M², en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE, S.A. DE C.V., expediente 144/2013. EL C. JUEZ ACUERDA.- Por hechas las manifestaciones que hace valer y a atención a las mismas, y atento al auto de fecha uno de octubre del año en curso, como lo solicita se señalan DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de SUBASTA PÚBLICA, el inmueble identificado, registradamente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 C, ZONA 01, COLONIA EJIDO DE SANTA URSSULA, PILÓN DE COYOACÁN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) CON UNA SUPERFICIE DE 376.00 M², en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE, S.A. DE C.V., expediente 144/2013. EL C. JUEZ ACUERDA.- Por hechas las manifestaciones que hace valer y a atención a las mismas, y atento al auto de fecha uno de octubre del año en curso

Rayuela
¿A qué vamos a la reunión de "paz" para Palestina del señor Trump?

Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	14
Carlos Martínez García	14
José Steinsleger	15
Juan Becerra Acosta	15
Enrique Dussel Peters	19

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



7 502228 390008

Ssa: ascienden a 31 los decesos por sarampión



Levantan contingencia luego de casi 50 horas

▲ Despues de que el valle de México registró prácticamente cinco días seguidos de muy altos niveles de contaminantes, las autoridades suspendieron ayer el doble No Circula. Inversión

térmica, congestionamiento vehicular debido a obras viales e incendios en zonas aledañas contribuyen al problema, explican expertos. Foto Alfredo Domínguez

A. VILLASEÑOR Y J. LAURELES / P 27

● Las muertes se concentran en ocho estados; Chihuahua y Jalisco, al frente

● Suman 10 mil 85 casos confirmados desde que surgió el brote en 2025

● Vacunar a los menores de seis meses a 12 años, máxima prioridad

● Alistan en CU un megacentro de inoculación

L. POY, L. HERNÁNDEZ, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 9

Subió más del doble que con EU: BdeM

Comercio entre México y Canadá, el que más creció

● Niega Sheinbaum *plan B* respecto al T-MEC: "estamos fortaleciendo la relación con ese país"

BRAULIO CARBAJAL, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 16

Debe incluir a Palestina: la Presidenta

Nuestro país, observador en Junta de Paz de Trump

● El embajador Vasconcelos será representante

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 7

Contratan despachos de gestión de deuda

Aumentan 21% las quejas por cobranza de bancos

● Usuarios acusan intimidación: Condusef

JULIO GUTIÉRREZ / P 17

Aplaudir estímulo al cine



▲ La productora Inna Payán celebró el incentivo fiscal de 30 por ciento a las obras audiovisuales domésticas, anunciado el domingo por la

presidenta Claudia Sheinbaum, pues, afirma, atrae inversión local y extranjera y cuida la soberanía. Foto Jorge A. Pablo García J. CABALLERO / ESPECTÁCULOS